

INSTITUTO DISTRITAL DE RECREACIÓN Y DEPORTE (IDRD)

AGUAS DE BOGOTÁ S.A. E.S.P.

“CONTRATAR LOS SERVICIOS DE ASEO Y CONEXOS EN PARQUES, JARDINES Y PISCINAS, ASÍ COMO REALIZAR LOS SERVICIOS DE LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO ECOSISTÉMICO DE LOS CUERPOS DE AGUA Y DE LOS POZOS PROFUNDOS, ADEMÁS EL MANTENIMIENTO DE LAS ZONAS VERDES, EL MANEJO INTEGRAL DEL ARBOLADO, LA RESTAURACIÓN ECOLÓGICA Y LAS ACTIVIDADES DE RENATURALIZACIÓN Y REVERDECIMIENTO EN LOS PARQUES ADMINISTRADOS POR EL IDRD INCLUYENDO LA SEDE ADMINISTRATIVA”.

PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA

BOGOTÁ D.C., OCTUBRE 2025

CONTENIDO

1. ANÁLISIS DE LA NECESIDAD Y PROBLEMÁTICA	9
2. PROPUESTA DE SERVICIOS	14
2.1. OBJETIVOS	14
2.1.1. OBJETIVO GENERAL	14
2.1.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS	14
2.1.3. RESULTADOS ESPERADOS	15
2.1.4. OFERTA DE VALOR	17
3. MODELO OPERATIVO PROPUESTO POR AGUAS DE BOGOTÁ S.A. E.S.P.	17
3.1. ACTIVIDADES OPERATIVAS	17
3.2. SERVICIO DE ASEO, LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO	18
3.3. SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE CUERPOS DE AGUA Y POZOS PROFUNDOS	22
3.3.1. Suministro, Mantenimiento preventivo y correctivo de equipos de aireación y electromecánicos	26
3.3.2. Servicio de mantenimiento de pozos profundos	27
3.3.3. Manejo y control de especie invasora Cangrejo Rojo Americano y su gestión de residuos peligrosos	28
3.3.4. Suministro de insumos químicos.	29
3.3.5. Suministro de elementos de biorremediación	29
3.4. SERVICIO DE MANTENIMIENTO INTEGRAL DE COBERTURAS VEGETALES	30
3.5. SERVICIO DE MANTENIMIENTO INTEGRAL ZONAS VERDES	34
3.6. SERVICIO DE RENATURALIZACIÓN Y REVERDECIMIENTO	41
4. LUGAR DE OPERACIÓN	46
5. LÍNEA BASE DE LA PROPUESTA	46
5.1. SERVICIO DE ASEO Y CONEXOS EN PARQUES, JARDINES Y PISCINAS.	46
5.2. SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE CUERPOS DE AGUA Y POZOS PROFUNDOS	46
5.3. SERVICIO DE MATERIAL VEGETAL	47

6. DISPONIBILIDAD PARA LA OPERACIÓN	48
7. PROPUESTA ECONÓMICA	48
7.1. GRUPO 1 ASEO, JARDINES, PISCINAS Y CORTE DE CÉSPED	49
7.1.1. PERSONAL	49
7.1.2. INSUMOS DE ASEO	51
7.1.3. INSUMOS QUÍMICOS DE PISCINAS	63
7.1.4. MATERIAL VEGETAL	65
7.1.5. MAQUINARIA	68
7.1.6. MANTENIMIENTO DE ZONAS VERDES	74
7.2. MANTENIMIENTO DE CUERPOS DE AGUA Y POZOS PROFUNDOS	75
7.3. CUADRO DE COTIZACIÓN ARBOLADO	82
7.4. RESTAURACIÓN ECOLÓGICA	83
7.5. RENATURALIZACIÓN Y REVERDECIMIENTO	86
7.5.1. RENATURALIZACIÓN Y REVERDECIMIENTO – JARDINERÍA	89
7.5.2. Bebederos para aves	91
7.5.3. Mirador aves	92
7.5.4. Cajas nido y perchas	92
7.5.5. Sillas de descanso	92
7.5.6. Caneca	92
7.5.7. Señalética	93
7.5.8. Gestión Social / Comunicación	95
7.5.9. Equipo de trabajo	100
7.6. CONSIDERACIONES GENERALES.	106
8. FORMA DE PAGO	106
9. PLAZO DE EJECUCIÓN	106
10. IDONEIDAD DE AGUAS DE BOGOTÁ EN PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE ASEO	106
10.1. EXPERIENCIA EN ASEO, LIMPIEZA Y GESTIÓN DE RESIDUOS, RESTAURACIÓN ECOLÓGICA Y MANTENIMIENTO INTEGRAL DE CUERPOS DE AGUA	107
10.2. EXPERIENCIA DE AGUAS DE BOGOTÁ	109

GLOSARIO Y SIGLAS

- ✓ **Aireador:** Equipo electromecánico que permite la adición de oxígeno al agua ubicada al interior de los cuerpos de agua.
- ✓ **Ahoyado:** Apertura de un hoyo con herramienta manual de mínimo 1m X 1m X 1m (1m3) en jurisdicción SDA y para el caso de la CAR se seguirá el lineamiento técnico de esa autoridad ambiental.
- ✓ **Altura de plantación:** Altura mínima en el momento de la plantación para especies de jardinería. Está directamente ligada a la densidad de plantación por metro cuadrado, ya que a mayor altura menor cantidad de individuos por metro cuadrado.
- ✓ **Árbol joven:** Material vegetal arbóreo o arbustivo, lignificado, de altura entre 1.5 a 1.8 metros, que, por sus características físicas, sanitarias y de desarrollo es apto para ser plantado y mantenido bajo los programas de arborización.
- ✓ **Arbusto:** Vegetal leñoso que se ramifica desde la base con tallos delgados y de baja altura.
- ✓ **Arvenses:** Son todas las plantas que por crecer junto o sobre plantas cultivadas, perturban o impiden su desarrollo normal, encarecen el cultivo y merman sus rendimientos o la calidad.
- ✓ **Arborización:** Conjunto de actividades requeridas para la adecuada plantación y manejo del arbolado. Incluye todas las fases desde la adecuación del suelo hasta el mantenimiento necesario para conservar las funciones positivas de los árboles y arbustos.
- ✓ **Boquilla:** Son tubos adicionales de pequeña longitud constituidos por piezas tubulares adaptadas a los orificios que se emplean para dirigir el chorro líquido.

- ✓ **Biorremediación:** Proceso biotecnológico que utiliza microorganismos, hongos, plantas o las enzimas derivadas de ellos para recuperar un medio ambiente alterado por contaminantes a su condición natural.
- ✓ **Cuadrilla:** Conjunto de personas definidas para realizar un trabajo o actividad específica.
- ✓ **Datta-logger:** Es un dispositivo electrónico ubicado en los pozos profundos que registra datos de caudal y volumen en periodos de tiempo previamente establecidos.
- ✓ **Descope del árbol:** Retiro de las ramas del árbol para reducir su follaje y dejar libre el tronco antes del trozado. Se deberá realizar utilizando manilas para el control de la caída y descuelgue de ramas.
- ✓ **Embobinado:** Cambio de hilos de alambre o cobre que se realiza en las motobombas.
- ✓ **Especie Invasora:** Una especie invasora o especie exótica es un animal, planta u otro organismo que se desarrolla fuera de su área de distribución natural, en hábitats que no le son propios o con una abundancia inusual, produciendo alteraciones en la riqueza y diversidad de los ecosistemas. Cuando son transportados e introducidos por el ser humano en lugares fuera de su área de distribución natural, consiguiendo establecerse y dispersarse en la nueva región se les denomina especies exóticas invasoras resultando normalmente muy dañinas.
- ✓ **Estanque:** Cavidad de agua natural o artificial, con lecho en tierra, adoquín o azulejos, al interior de la cual pueden estar ubicadas motobombas o fuentes ornamentales.
- ✓ **Estructura Ecológica Principal:** Conjunto de elementos bióticos y abióticos que dan sustento a los procesos ecológicos esenciales del territorio, cuya finalidad principal es la preservación, conservación, restauración, uso y manejo sostenible de los recursos naturales renovables, los cuales brindan la capacidad de soporte para el desarrollo socioeconómico de las poblaciones.
- ✓ **Hidroretenedor:** Copolímero que aumenta la disponibilidad de agua en las raíces en época seca y constituye una reserva del líquido almacenada en un gel de liberación lenta.

- ✓ **IDRD:** Instituto Distrital de Recreación y Deporte.
- ✓ **Fuente:** Chorro de agua a presión que es impulsado por motobombas a través de tuberías y boquillas, las fuentes son utilizadas para oxigenar artificialmente los cuerpos de agua y como elementos recreativos u ornamentales.
- ✓ **Lago:** Es un cuerpo de agua en donde el agua superficial que procede de los escurrimientos de la lluvia (y posiblemente de filtraciones del agua subterránea) se ha acumulado debido a una inclinación del terreno.
- ✓ **Limnómetro:** Regla metálica de un metro de longitud graduada en centímetros que miden las variaciones del nivel de la superficie del agua según se registren las crecidas características de ríos o lagos muestreados.
- ✓ **Manejo silvicultural:** Son todas aquellas prácticas técnicas requeridas para el establecimiento, atención integral y tala de árboles.
- ✓ **Mantenimiento:** Es el conjunto de prácticas técnicas básicas, en las coberturas vegetales, que incluyen el plateo, fertilización, riego y poda de rebrotes, entre otras.
- ✓ **Mantenimiento Correctivo:** Es el mantenimiento que permite la reparación de las faltas de funcionamiento de los equipos electromecánicos, tableros e instalaciones que hacen posible la limpieza y aireación de los estanques, canales, fuentes y lagos; el mantenimiento correctivo consiste en localizar averías o defectos para corregirlos o repararlos bien sea mediante el arreglo de empalmes y conexiones, limpieza de contactores, reparación o cambio de cableados, equipos o componentes en tableros, motobombas o instalaciones.
- ✓ **Mantenimiento Preventivo:** Es el mantenimiento destinado a la conservación de equipos o instalaciones mediante la realización de limpieza de boquillas, motobombas, componentes de los tableros, motores, filtros, luminarias, cableado y circuitos; a su vez en el mantenimiento correctivo se realiza la configuración de temporizadores.

- ✓ **Material vegetal:** Es el conjunto de organismos vegetales vivos que serán utilizados en los procesos de siembra, revegetalización y renaturalización, incluye plántulas, individuos arbóreos, arbustivos o herbáceos, producidos en vivero conforme a normativas vigentes y destinados a ser establecidos en campo con el fin de recuperar, restaurar o enriquecer la cobertura vegetal.
- ✓ **Motobomba:** Es una máquina ubicada al interior de los cuerpos de agua o en los cuartos de máquinas que se utiliza para transportar o elevar el agua y darle impulso en una determinada dirección.
- ✓ **Pan de tierra:** Volumen de sustrato que contiene la raíz de un árbol joven.
- ✓ **Plateo:** Acción de despejar un espacio circular en la base del tronco.
- ✓ **Plantación de árboles:** Siembra de árboles destinada a mejorar el paisajismo, la calidad del aire y de vida de los ciudadanos.
- ✓ **Poda:** Tratamiento silvicultural practicado a un espécimen vegetal mediante el cual se cortan algunos órganos vegetativos.
- ✓ **Pozo Profundo:** Es un orificio abierto en el suelo mediante una perforación, generalmente vertical, con el fin de transportar agua subterránea a la superficie de la tierra para realizar nivelación de cuerpos de agua o riego de zonas verdes al interior de los parques.
- ✓ ***Procambarus clarkii*:** Comúnmente conocido como cangrejo rojo americano o langosta roja, es una especie nativa del sur de Estados Unidos que fue introducida en Colombia a mediados de la década de los 80, se encuentra en los parques Timiza, Tunal y Simón Bolívar.
- ✓ **PUEAA:** El programa de uso eficiente y ahorro del agua, es una herramienta enfocada a la optimización del uso del recurso hídrico, conformado por el conjunto de proyectos y

acciones que le corresponde elaborar y adoptar a los usuarios que soliciten concesión de aguas, con el propósito de contribuir a la sostenibilidad de este recurso.

- ✓ **Repique:** Corte más fino y pequeño de los desechos producto del manejo silvicultural.
- ✓ **Retutorado:** Reemplazo del tronco de madera que estabiliza el árbol en la superficie donde fue instalado.
- ✓ **Residuos orgánicos:** Corresponde al residuo vegetal resultante del control de las especies invasoras.
- ✓ **Sustrato:** Medio diferente al suelo natural en el que se desarrollan las plantas.
- ✓ **Trazado:** Es la actividad mediante la cual se materializa en campo el distanciamiento y ubicación geográfica exacta donde se procederá a plantar el arbolado.
- ✓ **Tutor:** Tronco de madera con diámetro de 5*5cm y 1.50m de altura como mínimo que actúa como soporte del árbol durante su plantación.
- ✓ **AB:** Aguas de Bogotá S.A. ESP

1. ANÁLISIS DE LA NECESIDAD Y PROBLEMÁTICA

El INSTITUTO DISTRITAL DE RECREACIÓN Y DEPORTE – IDRD es una entidad descentralizada del orden distrital, creada por el Acuerdo No. 4 de 1978 como un establecimiento público con personería jurídica, autonomía administrativa y patrimonio independiente adscrita a la Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte del Distrito Capital y pertenece al Sistema Nacional del Deporte.

El artículo 2 del Acuerdo 4 de 1978 precisa entre otras funciones del IDRD: “6. Administrar los escenarios deportivos de modo que, dentro de criterios de esparcimiento para los ciudadanos, permitan ingresos en taquillas para atender al mantenimiento y mejoramiento de estos” “8. En general, celebrar toda clase de negocios jurídicos, de administración, disposición, gravamen o compromiso de sus bienes o rentas, dentro de la órbita de sus funciones”.

En cumplimiento de lo anterior, la Resolución 006 de 2017 “Por la cual se modifica la estructura organizacional y las funciones de las dependencias del Instituto Distrital de Recreación y Deporte y se dictan otras disposiciones”, modificada por la Resolución 002 de 2023, establece las dependencias que hacen parte de su estructura organizacional, definiendo para el efecto las funciones específicas atribuidas a cada una de ellas, con la finalidad de responder a las necesidades institucionales.

De esta manera corresponde al IDRD, a través de la Subdirección Técnica de Parques, según la Resolución 006 de 2017, numeral 4) del artículo 14, “Coordinar el manejo integral en los parques y escenarios administrados por el Instituto para el uso y disfrute de la comunidad”.

Bajo el anterior marco obligacional se dispuso la Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI-D 2024110010248, proyecto 8162 " Administración de parques y escenarios confiables y seguros para promover el encuentro y apropiación del espacio público de Bogotá D.C " en donde se establece la obligación de “Administrar parques y escenarios para consolidar espacios seguros, apropiados y con infraestructura adecuada dentro del sistema del espacio público peatonal para el encuentro”, con el propósito de ofrecer espacios modernos, sostenibles y dinámicos para el uso y disfrute de la comunidad, motivo por el cual es indispensable contar con el servicio de aseo y limpieza, operación de piscinas, mantenimiento integral de la jardinería, así como el mantenimiento integral de zonas verdes, de cuerpos de agua y pozos profundos, la restauración

ecológica, el manejo integral del arbolado y el reverdecimiento junto con la renaturalización en parques, escenarios administrados y en la Sede administrativa del IDRD.

Considerando lo anterior y teniendo en cuenta que los parques son espacios que brindan a la comunidad del Distrito Capital zonas de esparcimiento, aprovechamiento del tiempo libre, actividades de recreación pasiva y activa, que adicionalmente hacen parte de la Estructura Ecológica Principal de la ciudad por que constituyen los espacios de mayor aporte ambiental de la ciudad, se deben de garantizar acciones que promuevan la conservación de los entornos naturales, así como las dinámicas ecosistémicas que se presentan en estos espacios de alta importancia ambiental para la ciudad.

En el marco del proyecto 8162 “Administración de parques y escenarios confiables y seguros para promover el encuentro y apropiación del espacio público de Bogotá D.C”, definido en la Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI-D 2024110010248, se ha identificado la necesidad de implementar servicios integrales que garanticen el adecuado funcionamiento, sostenibilidad ambiental y disfrute comunitario de los parques y escenarios bajo administración del Instituto Distrital de Recreación y Deporte (IDRD). Las actividades requeridas se agrupan en tres grandes componentes: aseo, jardinería y piscinas y mantenimiento de zonas verdes; mantenimiento de cuerpos de agua y pozos profundos; manejo integral del arbolado, restauración ecológica y actividades de reverdecimiento y renaturalización en parques de la Red Estructurante.

1. Servicio de aseo y conexos en parques jardines, piscinas, y mantenimiento de zonas verdes.

Los parques y escenarios deportivos del Distrito Capital constituyen espacios de gran valor ambiental, social y recreativo. Dada su importancia en el bienestar urbano, la recreación activa y pasiva de la ciudadanía, y su función dentro de la Estructura Ecológica Principal de la ciudad, es indispensable garantizar su limpieza y condiciones higiénico-sanitarias que permitan su uso y disfrute de todos los usuarios.

El IDRD administra múltiples espacios abiertos al público, los cuales requieren un servicio de aseo especializado que incluya personal capacitado, maquinaria, herramientas e insumos adecuados. Este servicio debe contemplar la limpieza general de infraestructura, zonas verdes, mobiliario urbano, senderos peatonales, zonas duras, canchas deportivas y, de forma específica la operación

en términos de aseo de las piscinas ubicadas en 12 parques que integran el Sistema Distrital, las cuales tienen un uso intensivo por parte de la comunidad, buscando garantizar la calidad del agua de estas.

De otra parte, se debe contar con el mantenimiento integral de todas las áreas ajardinadas ubicadas en parques y escenarios, con las cuales se busca aportar en materia ambiental, mediante espacios que promuevan la polinización y biodiversidad en flora y fauna, del Distrito Capital, no obstante, los jardines también constituyen parte esencial del paisaje brindando espacios libres que liberan el estrés, mejoran la salud mental y aumentan la calidad de vida.

A su vez, la necesidad de contar con zonas verdes aptas para el uso y disfrute de la comunidad en parques, escenarios y sedes administrados por la entidad que no cuentan con servicios especiales de corte y recolección de césped debido a factores propios de ubicación y/o estado de entrega a operadores de aseo, hace necesaria la ejecución de labores de poda, recolección y disposición de pasto; para garantizar ambientes adecuados al interior de los espacios descritos previamente para hacer posible el desarrollo de actividades culturales, deportivas y de esparcimiento.

Es oportuno mencionar que las actividades de mantenimiento integral de jardines y el mantenimiento de zonas verdes son de necesaria ejecución también en la Sede Administrativa del IDRD, con el fin de conservar las instalaciones físicas donde funciona actualmente el Instituto Distrital de Recreación y Deporte.

Además, se debe garantizar el cumplimiento normativo estipulado en la Ley 9 de 1979 sobre protección del medio ambiente y condiciones sanitarias.

El servicio de aseo solicitado difiere de los ofrecidos por el Acuerdo Marco de Precios CCE-126-2023 (dirigido a sedes administrativas), por lo que se hace necesaria una contratación especializada que se adapte a las características del espacio público abierto, con énfasis en el mantenimiento de áreas húmedas como piscinas.

2. Mantenimiento Integral de Cuerpos de Agua y Pozos Profundos

Los cuerpos de agua presentes en 16 parques administrados por el IDRD –incluyendo lagos, fuentes, canales y estanques; son ecosistemas de tipo léntico (carentes de corrientes y sin

aireación natural) que requieren mantenimiento constante para conservar sus condiciones físicas, químicas, paisajísticas y ambientales. Estas acciones son indispensables para permitir actividades deportivas (como canotaje), recreativas y contemplativas (como la observación de aves), y para asegurar las dinámicas ecosistémicas propias de la fauna y flora acuática.

Dado que estos cuerpos de agua no cuentan con mecanismos naturales de aireación, se requiere el mantenimiento preventivo y correctivo de equipos electromecánicos como aireadores, motobombas y fuentes. Estos equipos operan en condiciones de alta humedad, corrosión y con exposición permanente a intemperie, lo que hace indispensable su mantenimiento técnico, en pro del buen funcionamiento que permita el suministro de oxígeno a los ecosistemas acuáticos.

Adicionalmente, el IDRD cuenta con dos pozos profundos (en los parques Simón Bolívar y Tunal) fundamentales para el control de niveles de agua y el riego de zonas verdes durante temporadas de sequía. El mantenimiento de estos pozos incluye mediciones de caudal, calidad del agua, niveles estáticos y dinámicos, y pruebas específicas conforme a lo estipulado en las Resoluciones 250 de 1997 y 3035 de 2023 emitidas por la Secretaría Distrital de Ambiente.

3. Mantenimiento integral de coberturas vegetales con manejo de arbolado y restauración ecológica

El cambio climático ha generado efectos notables en Bogotá, como ciclos irregulares de lluvia, fuertes vientos y sequías prolongadas, lo cual ha incrementado los riesgos asociados al arbolado urbano. Un gran porcentaje de los árboles urbanos de Bogotá se encuentran en parques administrados por el IDRD, lo que implica una gran responsabilidad institucional en cuanto a su manejo silvicultural, de acuerdo con lo estipulado en los Decretos 531 de 2010 y 383 de 2018 emanados por la Alcaldía Mayor de Bogotá D.C.

El IDRD debe atender las solicitudes de intervención emitidas por las autoridades ambientales competentes al interior de parques y escenarios administrados por la entidad, las cuales son: Secretaría Distrital de Ambiente - S.D.A. y la Corporación Autónoma Regional – C.A.R., las cuales, tanto en actas de emergencia como en conceptos técnicos, indican al IDRD la necesidad de realización de acciones como podas, apeos, plantación de nuevos árboles y actividades de compensación.

Paralelamente, se hace necesaria la ejecución de procesos de restauración ecológica en parques que presentan afectaciones ocasionadas por la propagación de especies vegetales invasoras, procesos de erosión, entre otros. Las labores enmarcadas en la restauración se componen entre otras de: el trazado (diseño y delimitación), la plantación, el manejo adaptativo y el mantenimiento de especies vegetales; además de la eliminación y manejo de especies invasoras como lo son el retamo liso (*Genista monspessulana*) retamo espinoso (*Ulex europaeus*) y acacias (*Acacia decurrens*, *Acacia melanoxylon*), Etc.

Estas labores hacen posible la recuperación de ecosistemas nativos mediante la sustitución por especies propias, promoviendo la conectividad ecológica, la conservación del suelo, la fauna y la avifauna local, y fortaleciendo la apropiación comunitaria del espacio público.

4. Renaturalización y reverdecimiento.

Dado que el Sistema Distrital de Parques, es el conjunto de espacios verdes que actúan como reguladores del equilibrio ambiental, constituye un elemento del patrimonio natural y contribuye a garantizar el espacio libre destinado a la recreación, la contemplación y el ocio para todos los habitantes del Distrito Capital. El Decreto Distrital 555 de 2021, “Por el cual se adopta la revisión general del Plan de Ordenamiento Territorial de Bogotá D.C.”, (POT), esté en su artículo 129 habla sobre las “directrices para la renaturalización y el reverdecimiento”. La renaturalización es el proceso gradual de innovación que busca mejorar la funcionalidad ecológica de las áreas ya construidas o artificiales mediante intervenciones que adaptan la ciudad al ciclo hidrológico. El reverdecimiento es el proceso que busca incrementar en cantidad y diversidad las coberturas vegetales, para obtener mayores beneficios y servicios de la biodiversidad y los ecosistemas.

Así las cosas, se creó el Programa Conectividad Ecosistémica, reverdecimiento y atención de la emergencia climática que contiene el Subprograma No. 8 de renaturalización y/o reverdecimiento de los espacios públicos peatonales y para el encuentro, con este se busca cualificar las condiciones ambientales y de confort de espacios públicos peatonales y para el encuentro que, para el caso específico, serán los parques administrados por la entidad.

El reverdecimiento y la renaturalización se implementará a través de acciones como procesos de enriquecimiento vegetal a través de cerramientos con setos y/o enredados, plantación de nuevos

individuos arbóreos, jardines polinizadores, implementaciones prácticas de urbanismo sostenible, enriquecimiento de hábitats, elementos para facilitar procesos de separación en la fuente y manejo adecuado de residuos, apropiación social y estrategias de sostenibilidad.

Dado todo lo anterior, se hace necesario realizar la ejecución integral de las actividades descritas en aseo, jardinería, mantenimiento de zonas verdes, mantenimiento de cuerpos de agua y pozos profundos, manejo integral del arbolado, restauración ecológica, renaturalización y reverdecimiento para mantener las condiciones ambientales, funcionales y paisajísticas de los parques y escenarios administrados por el IDRD, promoviendo espacios seguros, sostenibles y de calidad para los usuarios de nuestros parques y escenarios.

2. PROPUESTA DE SERVICIOS

2.1. OBJETIVOS

2.1.1. OBJETIVO GENERAL

Contratar los servicios de aseo y conexos en parques, jardines y piscinas, así como realizar los servicios de limpieza y mantenimiento ecosistémico de los cuerpos de agua y de los pozos profundos, además el mantenimiento de las zonas verdes, el manejo integral del arbolado, la restauración ecológica y las actividades de renaturalización y reverdecimiento en los parques administrados por el IDRD incluyendo la sede administrativa.

2.1.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Prestar el servicio de aseo, limpieza, mantenimiento de jardines, operación y limpieza de piscinas en los parques y escenarios administrados por el IDRD, con el suministro de personal, herramientas e insumos.
- Suministrar los insumos de aseo, químicos para piscinas y demás requeridos para las actividades desarrolladas en el marco del objeto del contrato.
- Prestar el servicio de limpieza y mantenimiento de los 16 parques del IDRD para los cuerpos de agua como lagos, canales, estanques y fuentes.

- Prestar el servicio de manejo y control de la especie invasora cangrejo rojo americano (*Procambarus clarkii*), en los parques Simón Bolívar, Tunal y Timiza, así como la actividad de gestión de residuos peligrosos de tipo animal.
- Entregar químicos y floculantes necesarios para el mantenimiento adecuado de los cuerpos de agua para los parques administrados por el IDRD.
- Realizar la revisión y mantenimiento regular de equipos de aireación y electromecánica de los cuerpos de agua de los parques del IDRD.
- Gestionar de manera adecuada los residuos generados durante de las labores de limpieza y mantenimiento de los cuerpos de agua.
- Prestar el servicio del mantenimiento de los pozos profundos ubicados en los parques del Simón Bolívar y Tunal.
- Suministrar material vegetal y tierra para la recuperación de los jardines en los escenarios administrados por el Instituto Distrital de recreación y Deporte (IDRD).
- Suministrar la maquinaria menor y equipos para las actividades de aseo y limpieza en los parques administrados por el Instituto Distrital de recreación y Deporte (IDRD).
- Prestar el servicio de Mantenimiento de arboles
- Prestar el servicio de Mantenimiento integral de zonas verdes
- Prestar el servicio de Mantenimiento de las jardineras de la Sede Administrativa del IDRD.
- Realizar las propuestas de diseño para los planes de restauración ecológica que sean requeridos en los parques del IDRD.
- Implementar los planes de restauración ecológica de acuerdo con los diseños aprobados por la CAR para los parques del IDRD.
- Ejecutar las actividades de restauración ecológica necesarias para la implementación de los planes de restauración definidos.

2.1.3. RESULTADOS ESPERADOS

- Dar cumplimiento a los Decretos 400 de 2004 que determina las obligaciones en impulsar el aprovechamiento eficiente de los residuos producidos por las mismas.
- Dar cumplimiento a la resolución 0067-2023 de la Secretaría Distrital de Ambiente, correspondiente a la implementación del protocolo para el manejo y control del cangrejo rojo americano (*Procambarus Clarkii*) y de esta forma proteger la fauna endémica asociada a estos ecosistemas.

- Proteger la salud de los usuarios de los parques, por medio del manejo y control del cangrejo rojo americano, debido que esta especie invasora es vector de agentes patógenos como bacterias de las especies: *Vibrio Mimicus*, causante de gastroenteritis; *Vibrio Parahaemolyticus*, causante de la enfermedad del cólera; y *Francisella Tularensis*, causante de la tularemia.
- Dar cumplimiento a las Resoluciones No. 250 de 1997 y 03035 de 2023 para el mantenimiento de pozos profundos en los parques administrados por el IDRD, como El Tunal y Simón Bolívar.
- Garantizar un mantenimiento de zonas verdes aptas para el uso y disfrute de la comunidad en parques, escenarios y sedes administrados por la entidad que no cuentan con servicios especial de corte y recolección de césped
- Realizar el mantenimiento preventivo y correctivo de los equipos de aireación y electromecánica en los cuerpos de agua de los parques, optimizando su rendimiento para asegurar la conservación de los ecosistemas acuáticos en las áreas administradas por el IDRD.
- Dar manejo adecuado a los residuos generados durante las labores de limpieza y mantenimiento de los cuerpos de agua de los parques administrados por el IDRD, garantizando la recolección y manejo conforme a normativas ambientales.
- Dar cumplimiento al Decreto 531 de 2010 que reglamenta las actividades de silvicultura urbana, zonas verdes y la jardinería en Bogotá. Con el desarrollo de las actividades de mantenimiento y manejo de arbolado.
- Garantizar la implementación de los planes de restauración en los parques administrados por el IDRD favoreciendo las funciones ecosistémicas de estos espacios, conservando la biodiversidad urbana y aportando a la mitigación de los efectos del cambio climático.
- Implementar un esquema operativo eficiente para el desarrollo de las actividades de manejo de arbolado que garantice la seguridad de los ciudadanos en sus espacios de esparcimiento.
- Garantizar por medio del reverdecimiento y renaturalización las condiciones ambientales y de confort mejorando condiciones ambientales, funcionales y paisajísticas de los parques y escenarios administrados por el IDRD, promoviendo espacios seguros, sostenibles y de calidad para los usuarios de nuestros parques y escenarios.

2.1.4. OFERTA DE VALOR

La Alianza entre Aguas de Bogotá S.A. E.S.P y el Instituto Distrital de Recreación y Deporte (IDRD), aporta un valor significativo para fortalecer el tejido social y mejorar la calidad de vida de las comunidades aledañas a los parques objeto del contrato, mediante la participación en proyectos de manejo integral de residuos, mantenimiento ecosistémico de los cuerpos de agua y de los pozos profundos, mantenimiento de las zonas verdes, manejo integral del arbolado, la restauración ecológica y las actividades de renaturalización y reverdecimiento en los parques administrados por el IDRD.

Estas actividades no solo promueven el sentido de pertenencia y cohesión de la ciudadanía que disfruta estos espacios, sino que también crea un entorno más saludable y estéticamente agradable, lo que impacta positivamente en el bienestar emocional y físico de los habitantes. De otro lado esta iniciativa también tiene como objetivo mantener estos espacios naturales, lo que favorece la biodiversidad y el equilibrio ecológico en las zonas, promoviendo un desarrollo que respete y potencie los recursos naturales.

Adicionalmente se genera un sentido de responsabilidad cívica, incentivando a los ciudadanos a cuidar y respetar los espacios públicos. Al elevar la visibilidad y el reconocimiento de los esfuerzos comunitarios en la protección del medio ambiente, creando un legado positivo que beneficiará a las generaciones futuras. En conjunto, estos elementos constituyen una oferta de valor integral que trasciende los beneficios inmediatos, cimentando un camino hacia un desarrollo sostenible e inclusivo en la ciudad.

3. MODELO OPERATIVO PROPUESTO POR AGUAS DE BOGOTÁ S.A. E.S.P.

3.1. ACTIVIDADES OPERATIVAS

En el presente capítulo se detallan las actividades principales para la prestación del servicio de aseo, limpieza, mantenimiento integral de las zonas internas, externas, jardines, zonas verdes y piscinas de los parques, mantenimiento integral de las zonas verdes, manejo del arbolado, actividades de restauración ecológica y de renaturalización y reverdecimiento, necesarias en los

parques administrados por el Instituto Distrital de Recreación y Deporte (IDRD) para garantizarle a los ciudadanos espacios limpios y en estado óptimo para su disfrute.

Ilustración 1 Actividades principales de la ejecución



Fuente: Elaboración propia AB, 2025

3.2. SERVICIO DE ASEO, LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO

Se realizará la limpieza y aseo de toda la infraestructura de los diferentes escenarios y parques del IDRD dando a los diferentes ciudadanos un espacio estéticamente agradable y un entorno saludable.

Las actividades asociadas a la ejecución del servicio de Aseo, Limpieza y Mantenimiento son:

- Aseo General
- Limpieza de Pisos y Zonas Externas

- Limpieza de Vidrios y Acrílicos
- Limpieza de baños y Camerinos
- Limpieza de canchas y escenarios

- Limpieza de áreas adyacentes a las piscinas
- Manejo y tratamiento de piscinas
- Personal de Vestier y auxiliar de ingreso
- Limpieza de Ekomuros

Las acciones operativas asociadas al mantenimiento de este parque se describen a continuación:

Ilustración 2 Acciones Operativas



Fuente: Elaboración propia AB, 2025

A continuación, se detallan los recursos proyectados para el desarrollo de la prestación del servicio:

• **Recurso Humano**

Dimensionamiento	Descripción general
 (05) Cinco coordinadores y/o Supervisores con énfasis en trabajo en alturas con 100% de dedicación	Tecnólogo en gestión ambiental y/o saneamiento ambiental y/o industrial y/o carreras afines a la actividad, mínimo dos (2) años de experiencia certificada en labores de supervisión de actividades de aseo y manejo de personal, capacitados para trabajo en alturas con su respectiva certificación la cual debe estar actualizada durante la ejecución del contrato dando cumplimiento a la normatividad vigente en esta materia, los cuales serán distribuidos en los diferentes parques.
 (01) Un coordinador supervisor piscinas con 100% de dedicación.	Tecnólogo en química y/o gestión ambiental y/o industrial y/o saneamiento ambiental y/o estudiante de octavo semestre en ingeniería química y/o industrial y/o ambiental con mínimo tres (3) años de experiencia general certificada en labores de supervisión y manejo de personal y mínimo un (1) año de experiencia específica en operación de piscinas y/o mantenimiento de cuerpos de agua.
 (01) Un coordinador de jardinería con 100% de dedicación.	Tecnólogo en agronomía y/o Forestal y/o biología y/o jardinería con mínimo cinco (5) años de experiencia específica certificada en labores de Ordenamiento territorial, educación ambiental, recursos hídricos, formulación de planes y proyectos de ordenación de cuencas, reglamentación técnica y ambiental, manejo silvicultural, manejo integral de humedales, atención de riesgo y tratamiento especializados de arbolado urbano.
 (08) Ocho operarios de Mantenimiento capacitado para trabajo en alturas nivel básico con 100% de dedicación.	Operarios de mantenimiento bachilleres, capacitados para trabajo en alturas con su respectiva certificación la cual debe estar actualizada durante la ejecución del contrato dando cumplimiento a la normatividad vigente en esta materia, adicional deberá contar con dos (2) años de experiencia en electricidad y/o plomería y/o pintura y actividades generales de mantenimientos locativos.
 (02) Dos operarios de Mantenimiento capacitado para trabajo en alturas y espacios confinados con 100% de dedicación.	Operarios de mantenimiento bachilleres, capacitados para trabajo en alturas y espacios confinados, con su respectiva certificación la cual debe estar actualizada durante la ejecución del contrato dando cumplimiento a la normatividad vigente en esta materia, adicionalmente deberá contar con dos (2) años de experiencia en electricidad y/o plomería y/o pintura y actividades generales de mantenimientos locativos.
 (01) Un coordinador social con 100% de dedicación.	Profesional en Trabajo Social - Antropología - Psicología - Sociología - Artes Liberales en ciencias sociales, con Maestría en Gestión Social empresarial y/o relacionadas con mínimo cuatro (4) años de experiencia certificada en labores de



		coordinación de proyectos y/o contratos, manejo de personal, capacidad organizacional.
	(02) Dos profesionales Sociales con 100% de dedicación.	Profesional en trabajo Social y/o sociología y/o pedagogía y/o psicología y/o administración y/o ciencias políticas o carreras afines, con mínimo 1 año de experiencia en trabajo con comunidades.
	(02) Dos profesionales SST con 100% de dedicación.	Profesionales con título profesional de seguridad y salud en el trabajo o profesional con título en cualquier disciplina académica de Ingenierías, Administración Ambiental, Ciencias de la Salud con especialización en seguridad y salud en el trabajo (antes salud ocupacional) deberá contar con los siguientes documentos vigentes: • Licencia en Seguridad y Salud en el Trabajo vigente como profesional. • Matricula o Tarjeta profesional en los casos reglamentados por la ley. • Certificado de Coordinador de Alturas – Vigente. Experiencia laboral de mínimo dos (2) años de experiencia, la cual debe estar certificada en la implementación del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo.
	(379) trescientos setenta y nueve Operarios de Aseo con 100% de dedicación.	Operarios de mantenimiento con mínimo seis (6) meses de experiencia en actividades de aseo o mantenimiento general, este personal laborará de tiempo completo. Preferiblemente con estudios hasta quinto de primaria.
	(26) Veintiséis Jardineros con 100% de dedicación.	Bachiller con experiencia mínima de un (1) año en labores y servicios de jardinería (mantenimiento básico de zonas verdes, plantas y jardines)
	(04) Cuatro jefes de Cuadrilla de Jardinería con 100% de dedicación.	Bachiller con experiencia mínima de dos (2) años como jefes de cuadrilla de jardinería o supervisores en las tareas de jardinería (mantenimiento de zonas verdes, plantas y jardines) y en lo posible deberán contar con Curso de Trabajo en alturas básico
	(01) Un técnico en aguas y equipos (Piscinero técnico) con 100% de dedicación.	Técnico en tratamiento de aguas y/o en química o laboratorio de aguas con certificado en manejo de productos químicos expedido por una entidad reconocida, vigente durante la ejecución del contrato, curso de natación básico, así como conocimiento de equipos de piscinas y procesos de limpieza de áreas adyacentes a las piscinas. Experiencia mínima de cinco (5) años en manejo de aguas de piscinas y manejo de equipos de piscinas y mínimo un año de experiencia en cargos de supervisión y/o manejo de personal, manejo de herramientas ofimáticas, motorizado.
	(30) Treinta operarios de mantenimiento en aguas Senior (Piscinero) con 100% de dedicación.	Bachiller con mínimo cinco (5) años de experiencia en manejo de aguas de piscinas y manejo de equipos de piscinas, con certificado en manejo de productos químicos expedido por una entidad reconocida, vigente durante la

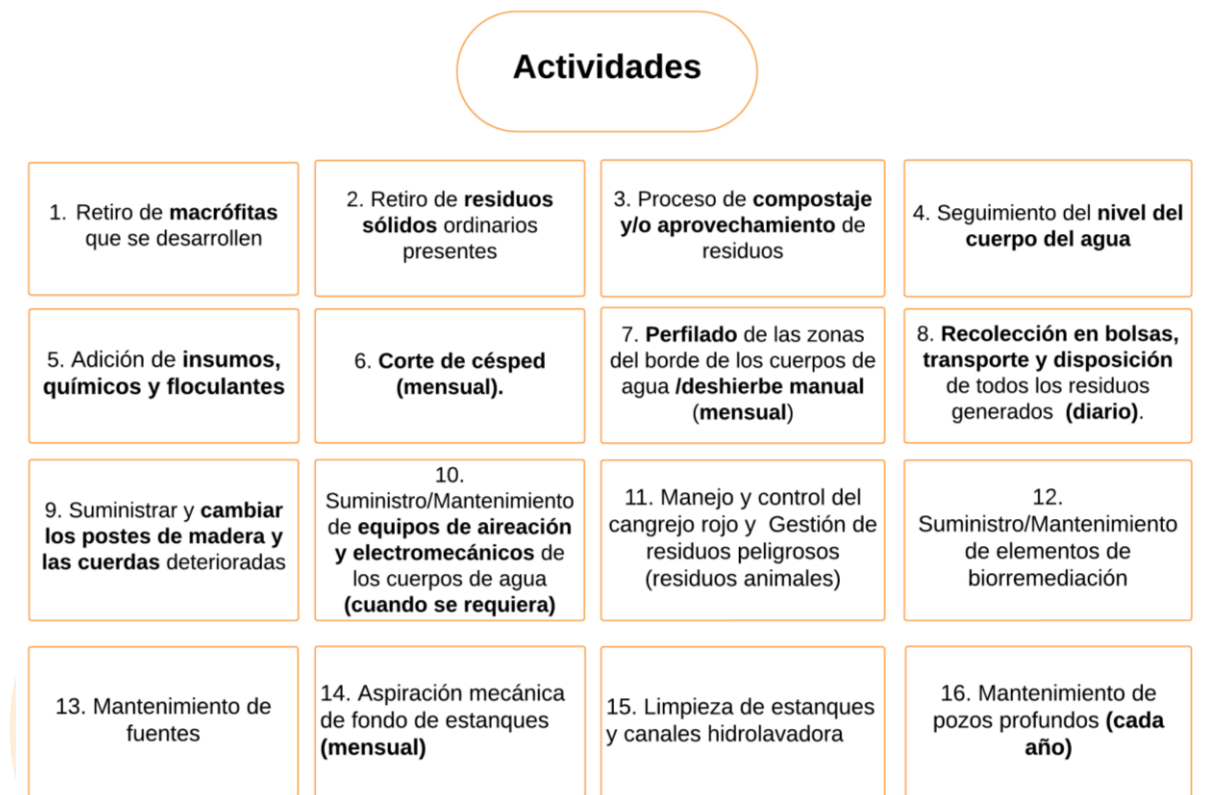
		ejecución del contrato y curso de natación básico.
	(8) Ocho operarios de mantenimiento en aguas Junior (Piscinero) con 100% de dedicación.	Bachiller con certificado en manejo de productos químicos expedido por una entidad reconocida, vigente durante la ejecución del contrato, curso de natación básico, así como conocimiento de equipos de piscinas y procesos de limpieza de áreas adyacentes a las piscinas sin experiencia.
	(35) Treinta y Cinco Auxiliares de Vestier con 100% de dedicación.	Bachiller experiencia específica relacionada con atención al cliente superior a seis (6) meses.
	(11) Once Auxiliares de Ingreso con 100% de dedicación.	Bachiller con experiencia específica relacionada con atención al cliente superior a seis (6) meses y manejo de herramientas digitales, Excel y Word, con capacidad para trabajar bajo presión, excelentes habilidades de comunicación, empatía y resolución de conflictos.
	(02) Dos técnicos en Seguridad y Salud en el trabajo con 100% de dedicación.	Técnico de seguridad y salud en el trabajo y/o afines deberá contar con los siguientes documentos vigentes: • Licencia en Seguridad y Salud en el Trabajo vigente como técnico. • Certificado de Coordinador de Alturas – Vigente. • Experiencia laboral de mínimo seis (6) meses de experiencia, la cual debe estar certificada en la implementación del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo.
	(01) Un profesional administrativo y financiero con 100% de dedicación.	Profesional en Ingeniería Ambiental, químico o forestal, o carreras afines con las funciones del cargo, de conformidad con los parámetros establecidos por el Ministerio de Educación. Tarjeta profesional en los casos contemplados por la Ley, con mínimo tres (3) años de experiencia relacionada con el cargo.

Fuente: Elaboración propia AB, 2025

3.3. SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE CUERPOS DE AGUA Y POZOS PROFUNDOS

El esquema operativo de la presente propuesta define apoyar la necesidad del servicio de limpieza y mantenimiento de cuerpos de agua, fuentes, estanques y pozos profundos donde detalla las actividades esenciales para el mantenimiento y la gestión de los cuerpos de agua en los dieciséis (16) parques administrados por el Instituto Distrital de Recreación y Deporte (IDRD). Estas actividades se representan en la siguiente gráfica y se desarrollan en los ítems a continuación:

Ilustración 3 Actividades de mantenimiento cuerpos de agua



Fuente: Elaboración propia AB, 2025

De manera general se describe las actividades de la prestación del servicio:

- Servicio de limpieza y mantenimiento de cuerpos de agua.
- Suministro, mantenimiento preventivo y correctivo de equipos de aireación y electromecánicos.
- Servicio de mantenimiento de pozos profundos.
- Recolección y disposición de residuos peligrosos, obtenido del manejo y control del cangrejo rojo americano.
- Suministro de insumos químicos.
- Suministro y mantenimiento de elementos de biorremediación

A continuación, se detallan los recursos proyectados para el desarrollo de la prestación del servicio:

○ **Recurso Humano**

Dimensionamiento	Descripción general
 (1) UN COORDINADOR DE MANTENIMIENTO DE CUERPOS DE AGUA CON DEDICACIÓN 40%	Profesional en Ingeniería Ambiental o Ingeniería Química o o Ingeniería Sanitaria, con tarjeta profesional vigente. El profesional debe contar con tres (3) años de experiencia profesional contados a partir de la fecha de expedición de la tarjeta/matricula profesional y mínimo con dos (2) años de experiencia específica Inspección Vigilancia y Control, o en prevención integral de salud ambiental (PISA).
 (1) UN PROFESIONAL DE CAMPO, CON DEDICACIÓN 100%	Profesional en Ingeniería Ambiental y/o Ingeniero Químico, con tarjeta profesional vigente. El profesional debe contar con dos (2) años de experiencia profesional que se cuenta a partir de la fecha de expedición de la tarjeta/matricula profesional, según sea el caso conforme a lo establecido en la ley que reglamenta cada profesión y mínimo con un (1) año de experiencia específica en proyectos de operación o mantenimiento de cuerpos de agua (estanques o de fuentes de agua o de lagos o de espejos de agua o de piscinas o de lagos de uso recreativo o residual).
 (1) UN TÉCNICO ELECTROMECAÁNICO O MECÁNICO PARA EQUIPOS DE BOMBEO, CON DEDICACIÓN DEL 100%	Técnico en mecánica industrial, capacitado para trabajo en alturas y espacios confinados, con su respectiva certificación la cual debe estar actualizada durante la ejecución del contrato dando cumplimiento a la normatividad vigente en esta materia, con dos (2) años de experiencia, como técnico electromecánico o técnico mecánico en operación de equipos electromecánicos.
 (4) TÉCNICOS SUPERVISORES DE MANTENIMIENTO DE CUERPOS DE AGUA, CON DEDICACIÓN DEL 100%	Técnico en gestión ambiental y/o control ambiental y/o afines con experiencia mínima de un (1) año como jefe de cuadrilla en obras o mantenimientos de cuerpos de agua en los que hayan tenido a su cargo la supervisión y dirección de personal encargado de las actividades operativas, y en lo posible deberán contar con Curso de Trabajo en alturas básico
 (27) VEINTISIETE OPERARIOS DE MANTENIMIENTO, CON DEDICACIÓN DEL 100%	(22) veintidós operarios con título bachiller que cuenten con al menos seis (6) meses de experiencia en la ejecución de labores operativas de mantenimiento de zonas verdes y/o cuerpos de agua y/o manipulación de herramientas manuales. (3) tres operarios con título bachiller, capacitados para trabajo en alturas y/o espacios confinados, con dos (2) años de

Dimensionamiento	Descripción general
	experiencia en electricidad y/o plomería y/o pintura y actividades generales de mantenimientos locativos. (1) un operario con título bachiller, que cuente con (1) un año de experiencia en metalmecánica y/o independiente como talleres de mecánica y/o experiencia de mínimo seis (6) meses en labores operativas de mantenimiento de zonas verdes, de cuerpos de agua y manipulación de herramientas manuales. (1) un operario con título bachiller, que cuente con (1) un año de experiencia en la ejecución de procesos de y/o experiencia de mínimo seis (6) meses en labores operativas de mantenimiento de zonas verdes, de cuerpos de agua y manipulación de herramientas manuales.

Fuente: Elaboración propia AB, 2025

○ **Maquinaria, equipos, insumos y transporte**

Dimensionamiento	Descripción general
 Equipos/maquinaria	○ Hidrolavadora ○ Aspiradora de lodo para estanques ○ Motobombas ○ Guadaña
 Herramientas básicas	○ Palines ○ Balsas sin motor para la recolección de macrófitas ○ Paladraga para hoyos ○ Seguetas ○ Báscula de hasta 10 kg ○ Ganchos desbuchonadores ○ Nevera portátil 22 L ○ Rastrillos metálicos ○ Carretillas tipo Buggy ○ Azadones ○ Escobas ○ Bolsas

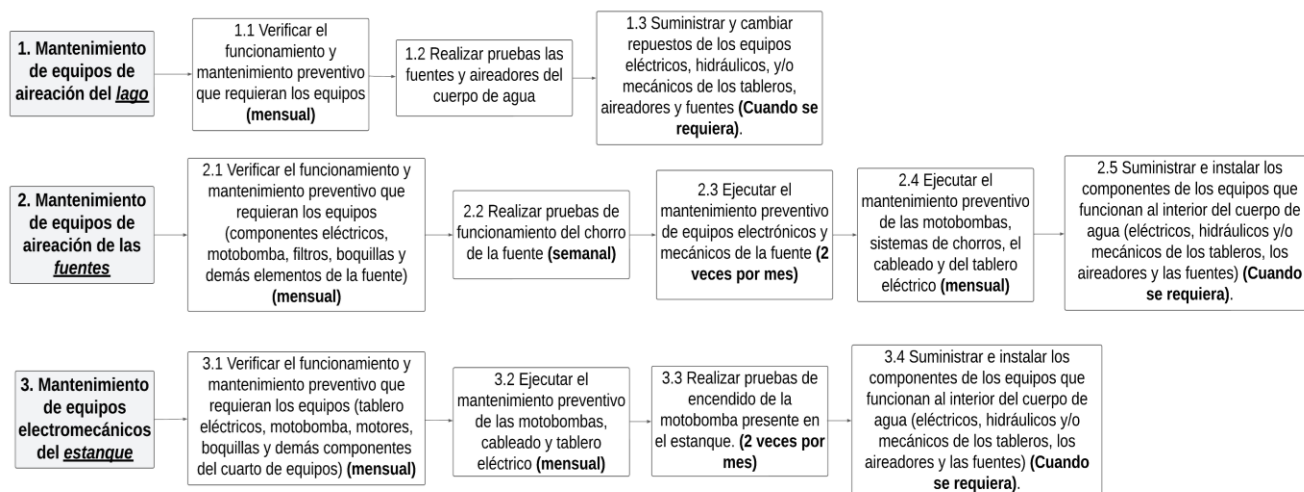
Dimensionamiento	Descripción general
 Insumos	○ Absorbente orgánico ○ Cal viva ○ Cloro granulado
 Combustibles y lubricantes	○ Gasolina ○ Aceite 20W50 4T ○ Aceite 2T

Fuente: Elaboración propia AB, 2025

3.3.1. Suministro, Mantenimiento preventivo y correctivo de equipos de aireación y electromecánicos

Se generará e implementará un plan de mantenimiento preventivo y correctivo de los equipos electromecánicos y de aireación, con una frecuencia de revisión de mínimo una vez al mes, para los cuales se contemplan las siguientes actividades:

Ilustración 4 Actividades Mantenimiento preventivo y correctivo de equipos de aireación y electromecánicos



Fuente: Elaboración propia AB, 2025

Estas labores de mantenimiento promueven la vida útil de los equipos y reduce los costos asociados a reparaciones mayores. La regularidad en estas actividades de mantenimiento

garantiza que los cuerpos de agua se mantengan en condiciones ideales para el uso recreativo y deportivo, beneficiando a los usuarios y preservando el equilibrio ecológico del entorno.

3.3.2. Servicio de mantenimiento de pozos profundos

Se prestará el servicio de mantenimiento de pozos profundos en los parques del Simón Bolívar y Tunal, en donde se desarrollarán las siguientes actividades: inspección de pozos profundos con su respectivo video, limpieza, mantenimiento, caracterización fisicoquímica y microbiológica, ajuste a PAUEA, pruebas de bombeo y recuperación, medición de niveles estáticos y dinámicos, calibración de equipos de medición y entrega e instalación de equipo Datta Logger compuesto de los componentes Lector, Diver y Baro. Los pozos de los parques Tunal y Simón Bolívar tienen las siguientes características:

Tabla 1 Características de pozos profundos Parques Simón Bolívar y Tunal

Ubicación Pozo Parque	Geográficas		Profundidad (m)	Diámetro entubado (pul.)
	Latitud	Longitud		
Pozo Parque Simón	8.071175	-73.580534	96	6
Pozo Parque Tunal	4.5712911	74.1376834	153.10	6

Fuente: Elaboración propia AB, 2025

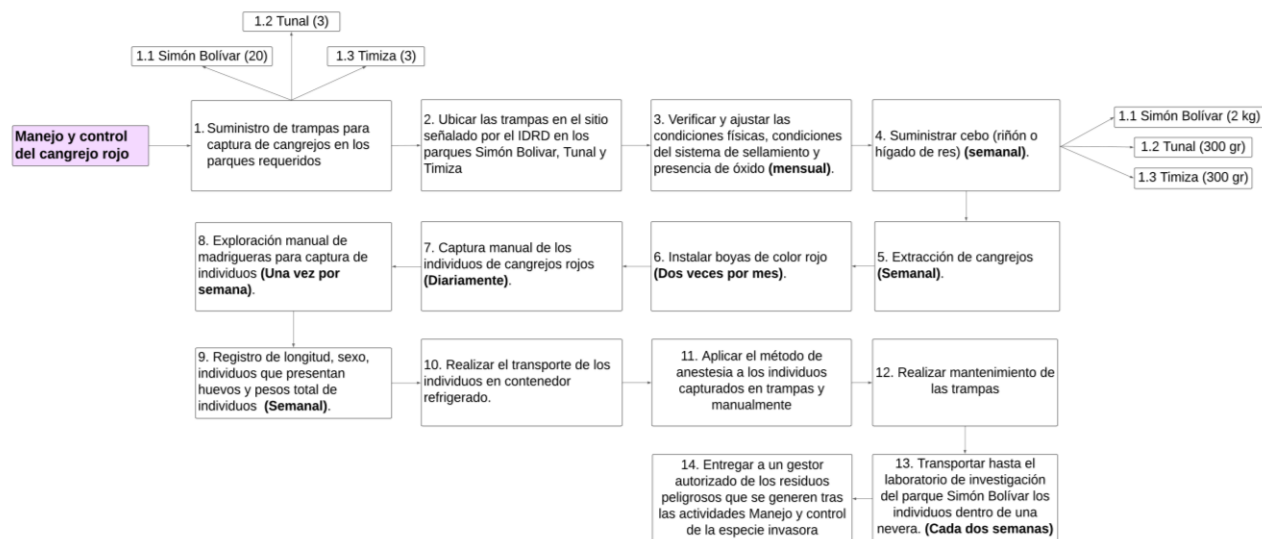
De acuerdo con las mediciones suministradas sobre las profundidades de los pozos, y tras una revisión preliminar del pozo del Parque Simón Bolívar, se ha determinado que es necesario realizar una adecuación técnica. Debido a la disminución de los niveles regionales de agua subterránea, se recomienda bajar la bomba a una profundidad de 96 metros (lo que representa un ajuste de 24 metros respecto a la profundidad actual) para garantizar que el nivel dinámico del pozo se mantenga por encima de la bomba.

En consecuencia, en caso de que sea necesario llevar a cabo la adecuación de la tubería y modificar la profundidad del pozo, se evaluará la opción de ajustar la cotización de la actividad de mantenimiento de pozos profundos, permitiendo la correcta realización de las actividades programadas, como la prueba de bombeo, la medición de niveles estáticos y dinámicos, así como la inspección del pozo mediante video.

3.3.3. Manejo y control de especie invasora Cangrejo Rojo Americano y su gestión de residuos peligrosos

Según la Resolución No. 3919 del 2021, expedida por la Secretaría Distrital de Ambiente, es necesario implementar medidas de control y manejo del cangrejo rojo americano – también conocido como langostilla roja americana (*Procambarus clarkii*). En cumplimiento de esta normativa ambiental, se llevarán a cabo las acciones correspondientes en los parques Simón Bolívar, Tunal y Timiza, con el fin de mitigar el impacto de esta especie invasora en los ecosistemas locales. A continuación, se detalla la metodología que se implementará para el manejo y control de la especie invasora:

Ilustración 5 Manejo y control de especie invasora Cangrejo Rojo



Fuente: Elaboración propia AB, 2025

Adicionalmente, la generación de residuos clasificados como peligrosos, específicamente de origen animal, requiere un proceso específico para su recolección, transporte y disposición final. Debido a esta problemática, implementaremos un equipo de personal debidamente capacitado para realizar las actividades de aseo en estos puntos, quienes contarán con los Equipos de Protección Personal (EPP) necesarios. Así mismo, los residuos serán gestionados conforme a la normativa ambiental establecida, mediante un gestor autorizado por la autoridad competente.

3.3.4. Suministro de insumos químicos.

Durante la ejecución, es necesario suministrar insumos químicos mensualmente para garantizar las actividades de mantenimiento de los cuerpos de agua de los parques administrados por el IDRD, para asegurar su correcto funcionamiento y el control de los parámetros fisicoquímicos. Por lo tanto, se requiere relacionar las siguientes cantidades de insumos químicos para su uso en el mantenimiento:

Tabla 2 Suministro de insumos químicos

PARQUE	CAL (Kg)	CLORO GRANULADO (Kg)	ABSORBENTE DE GRASAS (Kg)
Simón Bolívar	50	-	50
Los novios	50	-	50
Timiza	-	-	60
Virgilio barco	-	10	-
Nacional	-	4	-
Renacimiento	-	6	-
Techo	-	6	-
Los niños	-	6	-
Tercer milenio	-	10	-
Villa alemana	-	6	-
Hippies	-	6	-
Artesanos	-	6	-
Total, mes	100	60	160

Fuente: Elaboración propia AB, 2025

3.3.5. Suministro de elementos de biorremediación

En el marco de la ejecución del proyecto, se hace necesario el suministro de elementos de biorremediación destinados al Parque Timiza, con el propósito de mitigar el impacto ambiental generado en el lago por la constante recepción de aguas contaminadas. Este proceso busca mejorar la calidad del agua, reducir la carga de contaminantes y favorecer el equilibrio ecológico del cuerpo hídrico, contribuyendo así a la recuperación y sostenibilidad del ecosistema acuático del parque.

Para tal fin, se requiere el suministro de los siguientes elementos de biorremediación:

Tabla 3 Elementos de biorremediación

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
1	Biomedios Plásticos: Medios plásticos (material soporte para crecimiento de bacterias desnitrificantes). Estos suelen ser carriers de polietileno/polipropileno de alta superficie (ej. tipo K1 media, biobolas, piezas MBBR) diseñados para alojar bio-películas bacterianas.	Kg	200
2	Carbón activado granular, utilizado para adsorber compuestos orgánicos, color y olores del agua.	Kg	40
3	Medios cerámicos porosos (canutillos o anillos de cerámica) que brindan superficie para colonias bacterianas nitrificantes/desnitrificantes.	Kg	64
4	Grava silica o gravilla filtrante (aprox. 15–25 kg según granulometría) como medio de soporte y prefiltración de partículas gruesas.	Kg	64
5	Contenedor plástico para almacenamiento de elementos de biorremediación (capacidad de 100 litros) - Este puede ser un tambor plástico dotado de tapa con cierre hermético	Unidad	4

Fuente: Elaboración propia AB, 2025

3.4. SERVICIO DE MANTENIMIENTO INTEGRAL DE COBERTURAS VEGETALES

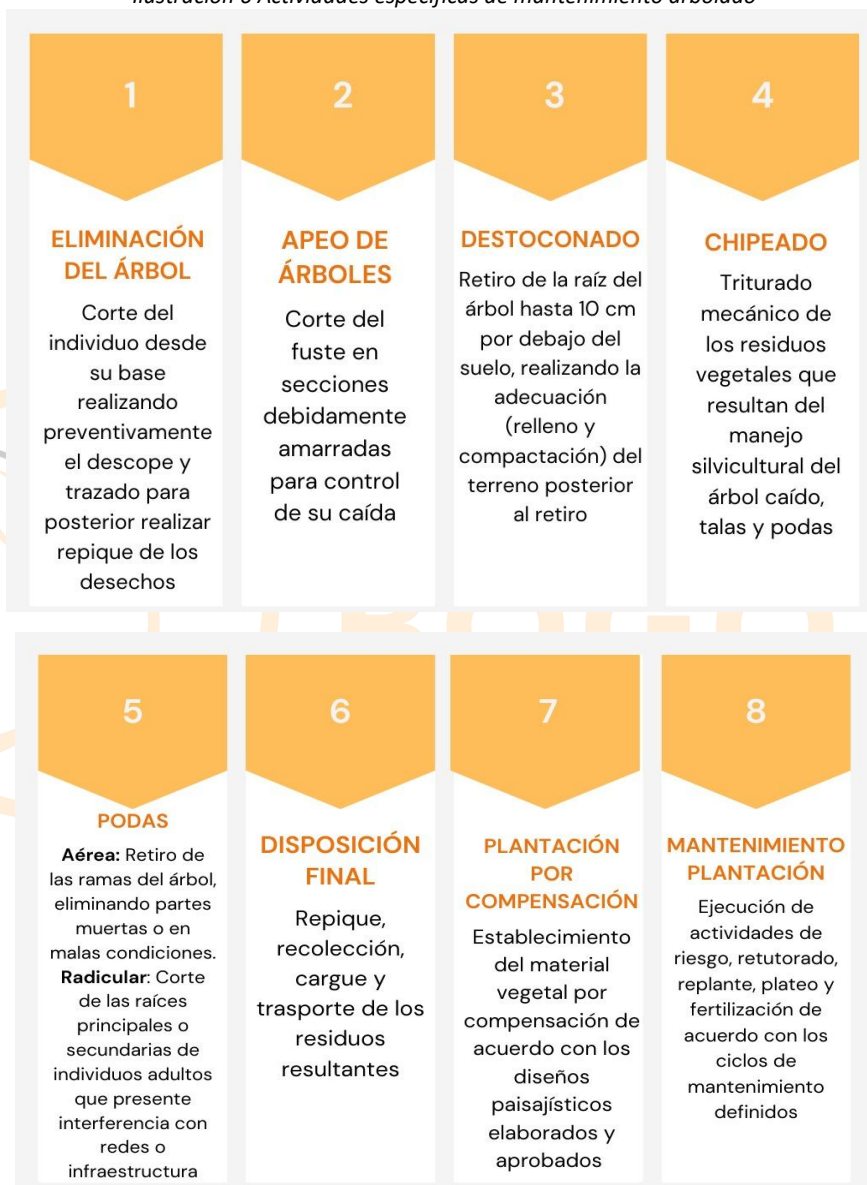
Se realizará el mantenimiento del arbolado urbano teniendo en cuenta los lineamientos establecidos por la entidad ambiental para lo cual se desarrollará un plan de gestión ambiental y la implementación de la normativa aplicable en términos de seguridad y salud en el trabajo considerando el nivel de riesgo para la ejecución de estas.

Las actividades asociadas a la ejecución del mantenimiento de arbolado son:

- Apeo de arboles
- Podas
- Recolección de árboles caídos
- Desenraizado y destocoado para Arboles volcados
- Plantación de árboles por compensación
- Mantenimiento plantación

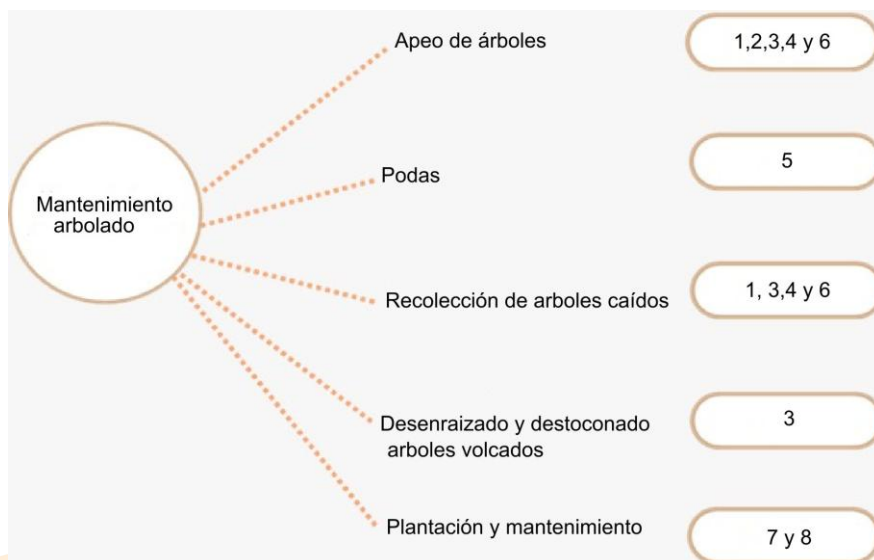
Para el desarrollo de estas actividades se deben adelantar un conjunto de acciones operativas de acuerdo con las condiciones evidenciadas en el parque a atender, entre las que se tienen:

Ilustración 6 Actividades específicas de mantenimiento arbolado



Fuente: Elaboración propia AB, 2025

Ilustración 7 Actividades generales de mantenimiento arbolado



Fuente: Elaboración propia AB, 2025

A continuación, se detallan los recursos proyectados para el desarrollo de la prestación del servicio:

- Recurso Humano**

Dimensionamiento	Descripción general
 (1) Un Profesional Ingeniero Forestal con dedicación del 100%	Ingeniero Forestal, con mínimo con 3 años de experiencia profesional general y mínimo con 1 año de experiencia específica que puede estar incluida en la general, como ingeniero residente de proyectos relacionados con el manejo integral de árboles.
 (1) Un jefe de cuadrilla con dedicación del 100%	Bachiller, mínimo 4 años de experiencia general y dos (2) años de experiencia específica, que puede estar incluida en la general, en contratos donde se haya desempeñado como jefe de cuadrilla, en proyectos relacionados con el manejo integral de árboles, incluida la plantación de los mismos. Certificado de trabajo seguro en alturas vigente.
 (1) Un operario motosierrista con dedicación del 100%	Bachiller, con experiencia en manejo de motosierra para tala y poda de árboles de al menos cinco (5)

	años. Certificado de trabajo seguro en alturas vigente.
 (2) Dos operarios de oficios varios con dedicación del 100%	Operarios con Básica primaria, con experiencia de un año (1) en manejo y asistencia de tala, poda, plantación de árboles, recolección y cargue de residuos. Certificado de trabajo seguro en alturas vigente.
 (1) Un profesional en trabajo social con dedicación del 50%	Profesional en trabajo Social y/o sociología y/o pedagogía y/o psicología y/o carreras afines a las ciencias sociales, con mínimo 1 año de experiencia en trabajo con comunidades.
 (1) Un profesional de Seguridad y Salud en el trabajo con dedicación del 50%	Profesional de seguridad y salud en el trabajo o profesional con título en cualquier disciplina académica de Ingenierías, Administración Ambiental, Ciencias de la Salud con especialización en seguridad y salud en el trabajo (antes salud ocupacional) deberá contar con los siguientes documentos vigentes: • Licencia en Seguridad y Salud en el Trabajo vigente como profesional. • Matricula o Tarjeta profesional en los casos reglamentados por la ley. • Certificado de Coordinador de Alturas – Vigente. • Experiencia laboral de mínimo dos (2) años de experiencia, la cual debe estar certificada en la implementación del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo

Fuente: Elaboración propia AB, 2025

• Maquinaria, equipos, insumos y transporte

Dimensionamiento	Descripción general
 Equipos/maquinaria	- Motosierra - Chipeadora - Carretilla con llanta - Equipos certificados trabajos en alturas (manilas, sogas, líneas de vida, pretales)

 Herramientas básicas	- Picas - Palas - Machetes - Serrotes - Carretilla - Escoba dura - Rastrillos metálicos
 Combustibles y lubricantes	- Gasolina - Aceite 20W50 4T - Aceite 2T
 Vehículos	- 1 camión de capacidad mínima de 06 Ton

Fuente: Elaboración propia AB, 2025

3.5. SERVICIO DE MANTENIMIENTO INTEGRAL ZONAS VERDES

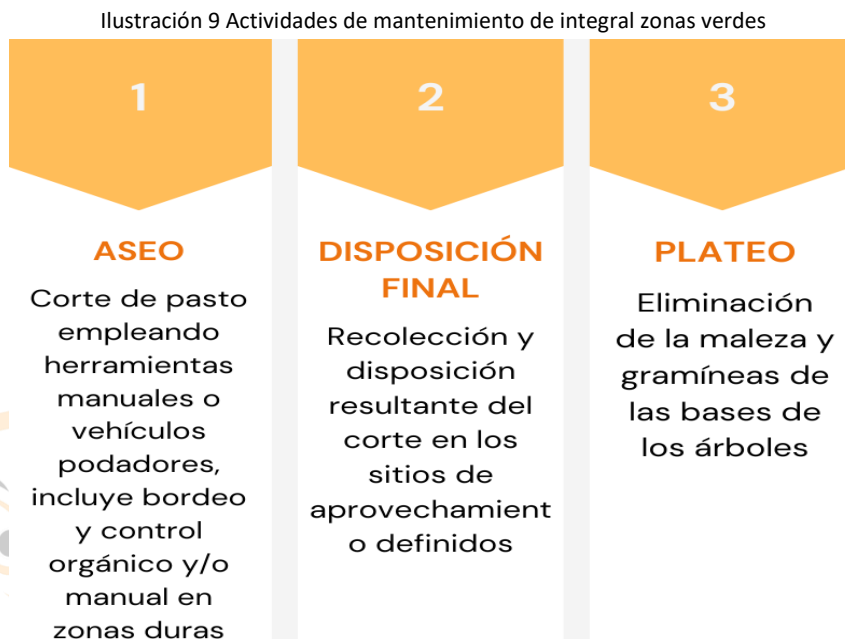
- Parque Regional La Florida

Se realizará el mantenimiento de las 66.68 Hectáreas de zonas de verdes del parque, divididas en las 16 zonas como se presenta en la siguiente imagen:



Fuente: Elaboración propia AB, 2025

Las acciones operativas asociadas al mantenimiento de este parque se describen a continuación:



Fuente: Elaboración propia AB, 2025

Estas actividades de mantenimiento favorecen el crecimiento del arbolado y logran mantener las áreas limpias y en condiciones óptimas para el disfrute de los ciudadanos.

- Sede administrativa del IDRD y Plaza de los Artesanos

Se realizará el mantenimiento de las zonas verdes y jardines de la sede administrativa del IDRD y la Plaza de Artesanos con el fin de controlar el crecimiento del césped y mantener en buenas condiciones los jardines para la conservación paisajística de estos espacios.

Las acciones operativas que se adelantaran para este servicio incluyen:

Ilustración 10 Actividades Operativas Zonas Verdes



Fuente: Elaboración propia AB, 2025

- **Recurso Humano**

Dimensionamiento	Descripción general
 (1) Coordinador del proyecto con dedicación 30 %	El profesional propuesto para el cargo deberá contar con mínimo 3 años de experiencia específica, en coordinación de proyectos de corte de césped y/o mantenimiento de zonas verdes
 (1) Profesional Residente con dedicación 100%	Experiencia específica con mínimo de un (1) año, en contratos de proyectos de corte de césped y/o mantenimiento de zonas verdes.
 (1) Un Tecnólogo Ambiental con dedicación 100%	Con experiencia específica de un (1) año, en contratos de proyectos de mantenimiento de cuerpos de agua y/o zonas verdes y/o afines.
 (9) Nueve operarios de mantenimiento de zonas verdes con dedicación 100%	Operarios con Básica primaria, experiencia mínima de (6) meses en manejo y asistencia de tala, poda, plantación de árboles, recolección y cargue de residuos.

 (1) Un Técnico operador de Minicargador con dedicación 100%	Técnico Experiencia mínima de dos (2) años en manejo de maquinaria amarilla, equipos minicargadores o en cargos equivalentes.
 (4) Cuatro Operario (Mantenimiento y manejo de maquinaria) con dedicación 100%	Operario con experiencia mínima de (01) año en actividades de: tala, guadañado, corte, poda, repique, recolección de árboles caídos y mantenimiento de zonas verdes, en general
 (2) Dos Operario (Mantenimiento y/o manejo de corta césped) con dedicación 100%	Operario con experiencia mínima de (01) año en actividades de: manejo de cortacésped, repique, recolección de árboles caídos y mantenimiento de zonas verdes, en general
 (1) Un profesional SST con dedicación 50%	Experiencia específica en gestión de planes y proyectos relacionados con la seguridad y salud en el trabajo con mínimo dos (2) años de experiencia y deberá contar con los siguientes documentos: • Licencia en Seguridad y Salud en el Trabajo • Matrícula o Tarjeta profesional en los casos reglamentados por la Ley. • Certificado de coordinador en alturas – vigente.

Fuente: Elaboración propia AB, 2025

• **Maquinaria, equipos, insumos y transporte**

Dimensionamiento	Descripción general
 Equipos/maquinaria	Vehículo Podador con energía 10Kw Vehículo Minicargador con potencia min 72 caballos de fuerza Vehículo para retiro de pasto capacidad min 3.5Ton Guadañas con potencia de 1,5Kw o superior

 Herramientas básicas	Palines Rastrillos Azadones Machetes Tijeras de jardinería (convencional/pico de loro)
 Combustibles y lubricantes	Gasolina Aceite 20W50 4T Aceite 2T
 Vehículos	1 camión de capacidad mínima de 3.5 Ton

Fuente: Elaboración propia AB, 2025

1.1.1. SERVICIO DE RESTAURACIÓN ECOLÓGICA

Se adelantarán las actividades de mantenimiento de las plantaciones realizadas en cumplimiento al Plan de Restauración Ecológica de acuerdo con los diseños preaprobados por la CAR en el sendero Pico de Águila. Adicional a esto, se realizarán plantaciones en los parques y/o escenarios administrados por el IDRD, en donde la supervisión requiera de estas actividades. Para esto, se adelantarán las propuestas de diseño para aprobación. También, entre las actividades contempladas dentro del componente de restauración, se encuentra la eliminación de barreras y especies invasoras, como el control de rebrote de estas.

Entre las acciones asociadas a este componente se encuentran:



1

**LEVANTAMIENTO
CARTOGRAFICO**

Levantamiento cartográfico de las áreas de los parque definidos por la entidad, identificando las áreas con especies invasoras.

2

**RECONOCIMIENTO
PREDIOS**

Visitas de campo para identificar las actividades de restauración necesarias a implementar en las áreas

3

DISEÑOS

Elaboración de diseños para presentación y aprobación de la entidad contratante y la autoridad ambiental

4

**PROGRAMA DE
RESTAURACIÓN**

Elaboración e implementación de un programa de restauración en cada uno de los parque a intervenir, el cual debe ser concertado con la entidad ambiental.

5

**ELIMINACIÓN
DE BARRERAS**

Control de rebrotes de especies exóticas, invasoras o con potencial invasor de acuerdo con lo establecido por Secretaria de Ambiente – SDA

6

**RETIRO
RETAMO**

Eliminación de retamo liso y espinoso en los parques requeridos por la entidad y de acuerdo con los lineamientos de la SDA.

7

**IMPLEMENTACIÓN
CAMBIO DE
COBERTURA**

Se deberán adelantar entre otras las siguientes acciones: Trazado y Estacado, Ahoyado, Plantación, Fertilización, Transporte y Disposición de residuos.

8

**MANTENIMIENTO
PLANTACIÓN**

Ejecución de actividades de riesgo, retutorado, replante, plateo y fertilización de acuerdo con los ciclos de mantenimiento definidos

• **Recurso Humano**

Dimensionamiento	Descripción general
 (1) Un profesional Especialista de Restauración Ecológica con dedicación del 100%	Profesional en Biología o Ecología con especialización en el área ambiental, con mínimo noventa y seis (96) meses de experiencia en procesos de restauración ecológica o biodiversidad, con énfasis en ecosistemas de montaña.
 (1) Un Profesional de campo para Restauración Ecológica con dedicación del 100%	El profesional Ambiental, Forestal, agronomía o agrícola y/o afines con mínimo 2 años de experiencia específica, con desempeño de residente y/o supervisor en proyectos de corte de césped y/o mantenimiento de zonas verdes y/o afines.
 (1) Un Profesional social con dedicación del 50%	Profesional en ciencias humanas, con treinta y seis (36) meses de experiencia en procesos de diseño e implementación de estrategias de concertación en torno a procesos ambientales, con énfasis en procesos de arbolado y participación. Este profesional complementará sus labores con las establecidas en el marco del mantenimiento de arbolado. Clase de riesgo Tipo III Medio.
 (1) Un técnico de campo con dedicación del 100%	Técnico o estudiante que haya cursado cuatro (4) semestres de educación superior en Biología, Ecología y/o Ingeniería Forestal y/o Ingeniería Ambiental y/o afines Con dos (2) años de experiencia en el seguimiento y control de actividades de procesos de restauración ecológica y/o ambientales y/o similares.
 (07) Siete operarios de restauración con dedicación del 100%	Básica primaria Certificado de trabajo seguro en alturas vigente. Con experiencia en manejo y asistencia de tala, poda, plantación de árboles, recolección y cargue de residuos.

Fuente: Elaboración propia AB, 2025

- **Maquinaria, equipos, insumos y transporte**

Dimensionamiento	Descripción general
 Equipos/maquinaria	Vehículo para retiro de pasto capacidad min 3.5Ton Guadaña
 Herramientas básicas	Palines Rastrillos metálicos Azadones Machetes Tijeras de jardinería (convencional/pico de loro)
 Combustibles y lubricantes	Gasolina Aceite 2T
 Vehículos	1 camión de capacidad mínima de 06 Ton

Fuente: Elaboración propia AB, 2025

3.6. SERVICIO DE RENATURALIZACIÓN Y REVERDECIMIENTO

Se adelantarán las actividades para el Plan de Renaturalización y reverdecimiento de acuerdo con los diseños preaprobados por la Secretaría Distrital de Ambiente (SDA) en el parque Estructurante El Recreo y para los parques donde la supervisión requiera de estas actividades. Entre las acciones asociadas a este componente se encuentran:



• **Recurso Humano**

Dimensionamiento	Descripción general
 (1) Un Coordinador del proyecto con dedicación del 100%	Ingeniero forestal o arquitecto paisajista con mínimo tres (3) años de experiencia en restauración ecológica, gestión de espacios verdes y proyectos de infraestructura verde. Debe contar con formación en normativas ambientales y planificación territorial.
 (1) Un Coordinador administrativo y financiero con dedicación del 100%	Título Universitario en Administración de Empresas, Administración Pública, Contaduría Pública, Ingeniería Industrial, Economía o carreras afines del área administrativa y financiera, con título de posgrado en cualquier modalidad en áreas relacionadas con: Gestión Financiera, Administración de Proyectos, Contratación Estatal, Gerencia social o pública, Finanzas, Control Interno, o afines con mínimo ocho (8) años de experiencia profesional relacionada en, Manejo financiero de proyectos públicos y/o privados, Control y seguimiento de contratos estatales, Manejo y coordinación de personal, Supervisión y administración de contratos, Gestión presupuestal y financiera. Debe acreditar experiencia en elaboración y control de presupuestos, manejo contable y financiero, informes administrativos, contratos y procesos de legalización de gastos. Se valora conocimiento en normatividad contable y tributaria, manejo avanzado de herramientas digitales de gestión financiera y experiencia en proyectos ambientales o sociales.
 (1) Un Arquitecto con dedicación del 100%	Profesional con experiencia ≥ 3 años en diseño arquitectónico de edificaciones y gestión de obras, manejo de herramientas ofimáticas y supervisión en campo de proyectos constructivos.
 (1) Un Ingeniero civil o estructural con dedicación del 100%	Profesional en Ingeniería Civil y/o estructural con experiencia ≥ 3 años en montaje de estructuras ligeras o prefabricadas.



Dimensionamiento	Descripción general
 (2) Dos Técnicos en paisajismo o jardinería con dedicación del 100%	Técnico con mínimo dos (2) años de experiencia en jardinería urbana, manejo de especies nativas y técnicas de plantación sostenible como montaje e instalación de estructuras livianas o cerramientos, sistemas modulares, fijaciones para exteriores, entre otras. Se requiere formación en manejo de suelos y fertilización orgánica.
 (1) Un Maestro o tecnólogo en construcción con dedicación del 100%.	Técnico o tecnólogo en construcción o mantenimiento urbano, con experiencia ≥ 3 años en montaje de mobiliario urbano o estructuras metálicas y de madera. Responsable de la fabricación, carpintería, soldadura y montaje en campo.
 (2) Dos Ayudantes con dedicación del 100%	Bachiller con experiencia de un (1) año en apoyo general en transporte, montaje y acabados
 (3) Tres Ayudantes oficios varios con dedicación del 100%	Básica primaria, con experiencia mínima de seis (6) meses en apoyo a actividades ahoyado, fundición, instalación de señales, manipulación de herramientas y delimitación de áreas.
 (12) Doce Operarios con dedicación del 100%	Básica primaria, con experiencia en manejo y asistencia de jardinería, tala, poda, plantación de árboles, recolección y cargue de residuos y demás labores de campo asociadas.
 (1) Un Profesional SST con dedicación del 100%	Ingeniero o profesional en seguridad y salud en el trabajo con mínimo un (1) año de experiencia en gestión de riesgos laborales en proyectos ambientales. Debe contar con certificaciones en seguridad industrial y manejo de emergencias.
 (2) Dos Profesionales Sociales con dedicación del 100%	Profesional social. Profesional en Trabajo Social y/o Sociología y/o Comunicación social y/o Antropología. Profesional en trabajo social y/o sociología, con mínimo dos (2) años de experiencia general y con al menos un (1) año de experiencia específica, en proyectos relacionados con silvicultural urbana, infraestructura verde, gestión ambiental o participación ciudadana. Se valora formación en educación ambiental, metodologías participativas, enfoque diferencial y territorial. Deseable en manejo de herramientas digitales (encuestas online, diseño de piezas gráficas y manejo de redes sociales)

Dimensionamiento	Descripción general
 (1) Un Biólogo o Ecólogo con dedicación del 100%	Profesional con título universitario en Biología, Ecología o áreas afines; experiencia ≥ 3 años en manejo de fauna silvestre urbana, diseño de hábitats y educación ambiental. Responsable de la planificación técnica, selección de especies objetivo y actividades de sensibilización.
 (1) Un Técnico ambiental con dedicación del 100%	Técnico o Tecnólogo Ambiental o fines con experiencia de un (1) año en apoyo en georreferenciación, registros fotográficos y educación ambiental.
 (1) Un Encargado del montaje de estructuras metálicas y de madera con dedicación del 100%	Técnico o tecnólogo en construcción o mantenimiento urbano, con experiencia ≥ 3 años en montaje de mobiliario urbano o estructuras metálicas y de madera. Responsable de la fabricación, carpintería, soldadura y montaje en campo.

Fuente: Elaboración propia AB, 2025

• **Maquinaria, equipos, insumos y transporte**

Dimensionamiento	Descripción general
 Equipos/maquinaria	Vehículo para retiro de material vegetal capacidad min 3.5Ton Carretillas Medidores de Humedad y PH
 Herramientas básicas	Palines Palas Picas Rastrillos metálicos Azadones Machetes Tijeras de jardinería (convencional/pico de loro) Señalización (Conos, cintas, vallas)
 Combustibles y lubricantes	Gasolina
 Vehículos	1 camión de capacidad mínima de 06 Ton

Fuente: Elaboración propia AB, 2025

4. LUGAR DE OPERACIÓN

Las actividades previamente relacionadas serán adelantadas en la sede administrativa del IDRD, la Plaza de los Artesanos, así como en los Parques y escenarios que hacen parte del Sistema Distrital de Parques administrados por el IDRD.

5. LÍNEA BASE DE LA PROPUESTA

5.1. SERVICIO DE ASEO Y CONEXOS EN PARQUES, JARDINES Y PISCINAS.

- Suministro de personal, insumos y maquinaria requeridos para la operación de aseo, limpieza y mantenimiento de los ciento veintidós parques (122) y doce (12) piscinas administradas por el Instituto Distrital de recreación y Deporte (IDRD).
- Recursos disponibles: Se evaluaron los insumos, herramientas y materiales necesarios para el desarrollo de las actividades de aseo, limpieza y mantenimiento en los ciento veintidós (122) parques y doce (12) piscinas.
- Capacidades humanas: Se identificaron las capacidades y habilidades de los operarios, personal técnico y operativo, así como la necesidad de capacitaciones adicionales en temas como manejo de conflictos, uso de productos, temas ergonómicos, jardinería, y mantenimiento de equipos.
- Condiciones operativas: Se consideraron los espacios para ejecución de la operación y las limitaciones ambientales y regulatorias que puedan impactar la ejecución del proyecto.

5.2. SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE CUERPOS DE AGUA Y POZOS PROFUNDOS

El dimensionamiento logístico, humano y de recursos presentado en esta propuesta parte de la siguiente información primaria y condiciones de operación:

- Propuesta con alcance para atender los distintos cuerpos de agua para los dieciséis (16) parques administrados por el IDRD.

- Cobertura del servicio de mantenimiento de cuerpos de agua con un horario operativo de lunes a sábado en 15 parques, exceptuando el Parque de los Niños y las Niñas, en donde se trabajará de lunes a domingo.
- Atención de servicios especializados de mantenimiento para los pozos profundos ubicados en los parques Simón Bolívar y Tunal, mediante actividades que incluyen: inspección, limpieza, mantenimiento, caracterización fisicoquímica y microbiológica, ajuste a PAUEA, pruebas de bombeo y recuperación, medición de niveles estáticos y dinámicos y calibración de equipos de medición y entrega e instalación de equipo Datta Logger. Estas actividades se realizarán cada año, cumpliendo con lo establecido en las Resoluciones No. 250 de 1997 y 03035 de 2023.
- Prestación del servicio de control y manejo de la especie invasora Cangrejo Rojo mediante equipos especializados y personal capacitado, siguiendo el protocolo establecido en la Resolución 067 de 2023 expedida por el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible.
- Recolección de residuos peligrosos de las trampas instaladas en los parques Simón Bolívar, Tunal y Timiza, derivados del control del cangrejo rojo, clasificados como residuos animales peligrosos.
- Adquisición de maquinaria especializada para garantizar la eficiencia de las operaciones de mantenimiento de los cuerpos de agua, incluyendo hidrolavadora, aspiradora de lodo, motobombas y guadaña, elementos esenciales para el funcionamiento operativo.
- Suministro de elementos de biorremediación para el parque Timiza, el cual busca mitigar el impacto ambiental y recuperar el ecosistema acuático de aguas contaminadas.

5.3. SERVICIO DE MATERIAL VEGETAL

El dimensionamiento operativo y logístico para la prestación de los servicios de mantenimiento integral de zonas verdes, manejo de arbolado y desarrollo de actividades de restauración detallados en el presente documento fueron propuestos a partir de las siguientes consideraciones:

- Servicio de mantenimiento integral de coberturas vegetales en los parques administrados por el IDRD.
- Mantenimiento Integral de zonas verdes y jardinerías en el Parque Regional La Florida, sede administrativa del IDRD y Plaza de los artesanos.
- Implementación plan de restauración ecológica en el sendero Pico de Águila
- Elaboración e implementación de planes de restauración ecológica en los parques administrados por el IDRD, de conformidad con los lineamientos establecidos por la autoridad ambiental.

6. DISPONIBILIDAD PARA LA OPERACIÓN

Aguas de Bogotá S.A. E.S.P. pondrá a disposición del Instituto Distrital de Recreación y Deporte (IDRD), los recursos humanos, la flota vehicular, insumos, equipos y la maquinaria necesarios para la prestación del servicio propuesto. Este servicio se realizará en los horarios requeridos de acuerdo con el servicio a prestar en los parques administrados por el IDRD, previamente definidos en la ficha técnica del proyecto.

7. PROPUESTA ECONÓMICA

Aguas de Bogotá S.A. E.S.P., presenta esta propuesta que adopta un enfoque integral para mejorar la calidad de vida y el desarrollo de la comunidad en los espacios recreativos.

Este proyecto implementará acciones estratégicas para el sostenimiento y cuidado de los espacios de uso de la comunidad para actividades de esparcimiento. Para esto, se realizarán actividades de aseo, arreglos locativos básicos y embellecimiento de espacios mediante prácticas de jardinería urbana, mantenimiento integral de las zonas verdes del parque regional la Florida, la plaza de los artesanos y sede administrativa del IDRD, así como el mantenimiento integral de coberturas vegetales y la restauración ecológica.

Promoviendo así, el sentido de pertenencia y compromiso de la comunidad hacia la protección del entorno. Este enfoque tiene como propósito construir una comunidad más resiliente, consciente y respetuosa del medio ambiente, que sirva como modelo de sostenibilidad distrital. El presente contrato aspira a generar un impacto positivo en la calidad de vida de la población, tanto de manera directa como indirecta.

De acuerdo con la propuesta de prestar el servicio de mantenimiento integral de las zonas verdes del parque regional la florida, la plaza de los artesanos y sede administrativa del IDRD, así como el manejo integral de coberturas vegetales y la restauración ecológica en los parques de la red estructurante administrados por el IDRD, Aguas de Bogotá S.A. E.S.P., propone los siguientes precios unitarios:

7.1. GRUPO 1 ASEO, JARDINES, PISCINAS Y CORTE DE CÉSPED

7.1.1. PERSONAL

ITEM	DESCRIPCIÓN	DEDICACIÓN	CANT. MES	VALOR UNITARIO 2025
1	Operario de aseo	De lunes a domingo de 7 a.m. a 4:00 p.m.	332	\$ 3.131.615
2	Operario de aseo relevantes	De lunes a sábado de 7 a.m. a 4:00 p.m.	44	\$ 3.131.615
4	Operario Canchas Sintéticas	De lunes a sábado 7 a.m. a 3:00 p.m.	3	\$ 3.131.615
5	Operario de mantenimiento capacitado en alturas	De lunes a sábado 7 a.m. a 4:00 p.m.	8	\$ 3.137.120
6	Operario de mantenimiento capacitado en alturas avanzado y espacios confinados	De lunes a sábado 7 a.m. a 4:00 p.m.	2	\$ 3.198.607
7	Coordinador supervisor piscinas con énfasis en trabajo en alturas	De lunes a sábado 7 a.m. a 4:00 p.m.	1	\$ 4.621.543
8	Coordinador o supervisor con énfasis en trabajo en alturas	De lunes a sábado 7 a.m. a 4:00 p.m.	5	\$ 4.621.543
9	Coordinador de Jardinería	De lunes a sábado 7 a.m. a 4:00 p.m.	1	\$ 4.592.219
10	Coordinador social	Tiempo Completo	1	\$ 15.176.518

ITEM	DESCRIPCIÓN	DEDICACIÓN	CANT. MES	VALOR UNITARIO 2025
11	Profesional social	Tiempo Completo	2	\$ 5.162.115
12	Jardineros	De lunes a sábado 7 a.m. a 4:00 p.m.	26	\$ 3.113.849
13	Jefe de cuadrilla de Jardinería capacitado en alturas	De lunes a sábado 7 a.m. a 4:00 p.m.	4	\$ 3.338.927
14	Técnico en aguas	De lunes a domingo 7 a.m. a 4:00 p.m.	1	\$ 4.238.772
15	Operario de mantenimiento en aguas de piscinas (Senior)	De lunes a domingo **	30	\$ 3.811.144
16	Operario de mantenimiento en aguas de piscinas (Junior)	De lunes a domingo **	8	\$ 3.443.448
17	Auxiliares de Vestier	De martes a domingo **	35	\$ 3.104.628
18	Auxiliares de ingreso	De martes a domingo 8 a.m. a 5.00 p.m	11	\$ 3.104.628
19	Profesionales SST	De lunes a sábado	2	\$ 5.187.058
20	Técnico SISO	De lunes a sábado	2	\$ 4.062.000
21	Profesional Financiero	De lunes a sábado	1	\$ 7.589.003
22	RECARGOS DOMINICALES Y FESTIVOS	Calcular valor unitario de recargo dominical y festivo en jornada diurna ***	1757	\$ 150.097.418
23	HORAS EXTRAS	Calcular valor unitario de hora extra ****	539	\$ 4.355.622

NOTA 1: El valor de recargo dominical y festivo se calculó solo para los operarios de aseo y operario de mantenimiento en aguas que laborarán de lunes a domingo, de acuerdo con la normatividad vigente, en los horarios respectivos.

NOTA 2: El valor de horas extras se calculó para los cargos de operario de mantenimiento en aguas y auxiliar de vestier en los parques zonales que lo requieran.

NOTA 3: Los horarios del personal operativo, se establecerán conforme a la necesidad y operación de cada uno de los parques.

NOTA 4: El personal se deberá ajustar a los horarios establecidos en las piscinas definidas conforme a lo estipulado en la ficha técnica, donde se describen la cantidad de personas por parque y los turnos asignados.

NOTA 5: En el ítem 22 (RECARGOS DOMINICALES Y FESTIVOS), el dato proyectado de 1.757 equivale a la cantidad de recargos dominicales y festivos del personal operativo.

NOTA 6: En este ítem 23 (HORAS EXTRAS) el dato proyectado de 539 corresponde a la cantidad de horas extras realizadas por el personal operativo de manera mensual.

7.1.2. INSUMOS DE ASEO

BIEN	ESPECIFICACION	PRESENTACION	UNIDAD DE MEDIDA	CANT. APROX. MES	VALOR UNITARIO 2025
Jabón abrasivo	-Con agente(s) tensoactivo(s) principal(es) con efecto limpiador, pulidor y desengrasante - Con agente activo mínimo del 5%	En polvo, en tarro de mínimo 500 gr	Tarro 500 gr	32	\$ 4.859
Jabón de dispensador para manos	Con agente limpiador en una concentración mínima del 6%. - Con agente antibacterial en una concentración mínima del 0,2% - Con agente humectante en una concentración mínima del 3% - pH entre 5,5 a 7 - Disponible en mínimo (2) dos fragancias	Líquido, en recipiente plástico con capacidad mínima de 3.785 cc	Galón	114	\$ 18.262
Limpiador multiusos	Con agente(s) tensoactivo(s) principal(es) con efecto limpiador en una concentración mínima del 8% - Disponible en mínimo (2) dos fragancias - El envase debe estar correctamente etiquetados bajo los parámetros establecidos en el sistema globalmente armonizado indicando: nombre comercial del producto, pictogramas de los compuestos peligrosos e instrucciones de uso	Líquido, en recipiente plástico con capacidad mínima de 3.785 cc	Galón	189	\$ 17.772



BIEN	ESPECIFICACION	PRESENTACION	UNIDAD DE MEDIDA	CANT. APROX MES	VALOR UNITARIO 2025
Líquido desengrasante	- Con agente(s) tensoactivo(s) principal(es) con efecto limpiador y desengrasante en una concentración mínima del 10% - El envase debe estar correctamente etiquetados bajo los parámetros establecidos en el sistema globalmente armonizado indicando: nombre comercial del producto, pictogramas de los compuestos peligrosos e instrucciones de uso	Líquido, en recipiente plástico con capacidad mínima de 3.785 cc	Galón	168	\$ 19.332
Detergente multiusos en polvo	- Con agente tensoactivo de mínimo 60% de biodegradabilidad - Con efecto limpiador de mínimo 9%. - El envase del producto deberá estar correctamente etiquetado bajo los parámetros: nombre comercial del producto, pictogramas de los compuestos peligrosos e instrucciones de uso	Polvo, en bolsa plástica o recipiente plástico con un peso de 1.000 gr	Bolsa de 1.000 gr	70	\$ 7.575
Desinfectante para uso general	- Con agente(s) tensoactivo(s) con efecto antibacterial en una concentración mínima del 0,2% - Con agente(s) tensoactivo(s) con efecto limpiador y desengrasante en una concentración mínima del 1,5% - El envase debe estar correctamente etiquetados bajo los parámetros establecidos en el sistema globalmente armonizado indicando: nombre comercial del producto, pictogramas de los compuestos peligrosos e instrucciones de uso	Líquido, en recipiente plástico con capacidad mínima de 3.785 cc	Galón	85	\$ 13.680
Líquido para limpiar vidrios	- Con agente(s) principal(es) con efecto limpiador y desengrasante en una concentración mínima del 4% - Disponible mínimo en dos (2) fragancias - El envase debe estar correctamente etiquetados bajo los parámetros establecidos en el sistema globalmente armonizado indicando: nombre comercial del producto, pictogramas de los compuestos peligrosos e instrucciones de uso	Líquido, en recipiente plástico con capacidad mínima de 3.785 cc	Galón	74	\$ 12.089



BIEN	ESPECIFICACION	PRESENTACION	UNIDAD DE MEDIDA	CANT. APROX MES	VALOR UNITARIO 2025
HIPOCLORITO	- Solución con una concentración mínima del 5% - El envase del producto deberá estar correctamente etiquetado, indicando: nombre comercial del producto, pictogramas de los compuestos peligrosos e instrucciones de uso - El envase del producto deberá estar correctamente etiquetado bajo los parámetros establecidos en el sistema globalmente armonizado, indicando: nombre comercial del producto, pictogramas de los compuestos peligrosos e instrucciones de uso	Líquido, en recipiente plástico con capacidad mínima de 3.785 cc	Galón	252	\$ 10.177
Alcohol industrial	- Solución acuosa de alcohol etílico desnaturalizado con una concentración mínima de 70% - Desnaturalizado	Líquido, en recipiente plástico con capacidad mínima de 3.785 cc	Galón	22	\$ 31.449
Creolina	- Solución con una concentración mínima de fenoles de 4%	Líquido, en recipiente plástico con capacidad mínima de 3.785 cc	Galón	83	\$ 27.037
Champú para alfombras y tapizados	- Con agente(s) principal(es) con efecto limpiador en una concentración mínima del 8% - El envase debe estar correctamente etiquetado: nombre comercial del producto, pictogramas de los compuestos peligrosos e instrucciones de uso	Líquido, en recipiente plástico con capacidad mínima de 3.785 cc	Galón	3	\$ 21.538
Lustrador de muebles	- Con agentes limpiadores y abrillantadores en una concentración mínima del 5% - El envase del producto deberá estar correctamente etiquetado bajo los parámetros establecidos en el sistema globalmente armonizado, indicando: nombre comercial del producto, pictogramas de los compuestos peligrosos e instrucciones de uso	Líquido, en recipiente plástico con capacidad mínima de 200 cc	200 cc	25	\$ 17.627
Cera Polimérica	- Polimérica auto brillante. - Con polímeros acrílicos, nivelantes y plastificantes. - Neutra (para pisos de todos los colores) - Contenido mínimo de sólidos del 10%	Líquido, en recipiente plástico con capacidad mínima de 3.785 cc	Galón	92	\$ 50.264



BIEN	ESPECIFICACION	PRESENTACION	UNIDAD DE MEDIDA	CANT. APROX MES	VALOR UNITARIO 2025
Cera emulsionada roja	- Emulsionada - Roja - Contenido mínimo de sólidos del 5% - Antideslizante	Líquido, en recipiente plástico con capacidad mínima de 3.785 cc	Galón	12	\$ 35.815
Sellante para pisos	Polimérico auto brillante. Con polímeros acrílicos, nivelantes y plastificantes. Contenido mínimo de sólidos del 20% El envase debe estar correctamente etiquetados bajo los parámetros establecidos en el sistema globalmente armonizado indicando: nombre comercial del producto, pictogramas de los compuestos peligrosos e instrucciones de uso	Líquido, en recipiente plástico con capacidad mínima de 3.785 cc	Galón	62	\$ 77.977
Mantenedor de pisos	- Polimérico auto brillante. - Con polímeros acrílicos, nivelantes y plastificantes. - Contenido mínimo de sólidos del 8%	Líquido, en recipiente plástico con capacidad mínima de 3.785 cc	Galón	65	\$ 69.293
Removedor de cera	- Con agente activo alcalino en una concentración mínima del 9% - pH entre 11 y 14	Líquido, en recipiente plástico con capacidad mínima de 3.785 cc	Galón	130	\$ 29.445
Jabón neutro para pisos	- Jabón multiusos - PH Neutro, - No corrosivo ni tóxico.	Líquido, en recipiente plástico con capacidad mínima de 3.785 cc	Galón	85	\$ 18.001
Varsol ecológico	- Solución con agentes desinfectantes, desmanchadores y desengrasantes en concentración mínima del 15%. - Biodegradable mínimo en un 95%	Líquido, en recipiente plástico con capacidad mínima de 3.785 cc	Galón	6	\$ 39.510
Varsol Industrial	Desengrasante base solvente, altamente concentrado para la remoción de grasa mecánica en motores y maquinaria industrial. No corroe ni deteriora los metales, en presentación de galón	Líquido, en recipiente plástico con capacidad mínima de 3.785 cc	Galón	14	\$ 52.500
Desmanchador multiusos	- Con agente(s) tensoactivo(s) con efecto limpiador y desengrasante - Para superficies de todo tipo.	Crema, en tarro de mínimo 500 gr	Tarro 500 gr	50	\$ 13.183
Brillametal líquido	- Con agentes con efecto limpiador, pulidor y brillador. - Para todo tipo de metales	Líquido, en recipiente plástico con capacidad mínima de 250 ml	250 ml	10	\$ 39.724



BIEN	ESPECIFICACION	PRESENTACION	UNIDAD DE MEDIDA	CANT. APROX MES	VALOR UNITARIO 2025
Ambientador	- Solución con alcohol etílico y solventes. - Con fragancia en una concentración del 1,5% - En múltiples fragancias - Envase correctamente etiquetado bajo los parámetros establecidos en el sistema globalmente armonizado.	Líquido, en recipiente plástico con capacidad mínima de 3.785 cc	Galón	183	\$ 13.680
BAYETILLA BLANCA	- En tela fileteada - 100% algodón y fibra natural - Color blanco sin estampado - Tamaño mínimo de 100 cm de largo por 70 cm de ancho	Unidad	Unidad	214	\$ 9.602
BAYETILLA ROJA	- En tela fileteada - 100% algodón y fibra natural - Color rojo sin estampado - Tamaño mínimo de 100 cm de largo por 70 cm de ancho	Unidad	Unidad	184	\$ 8.608
Esponjilla 1	- Abrasiva - Tamaño mínimo de 9 cm de largo por 12 cm de	Unidad	Unidad	255	\$ 1.043
Esponjilla 2	ESPONJILLA METALICA (BRILLO FINO) PARA LIMPIAR PCB UN PAQUETE DE 25 UNIDADES Las esponjas metálicas son elaboradas con la malla uniforme y brillante hecha con alambre galvanizado que asegura su resistencia a la corrosión. Esponjillas para brillar de superficie color gris y diseño tipo malla, con textura suave y fibras que por su material logran limpiar mugre e impurezas con total suavidad.	Unidad	Unidad	135	\$ 1.458
Esponjilla 3	Esponja suave TASK, recubiertas con manga plástica de colores diseñadas para la limpieza de productos con recubrimiento antiadherente.	Unidad	Unidad	32	\$ 5.040
REPUESTO ESCOBA BLANDA (SIN PALO)	- Cerdas suaves elaboradas con PET calibre entre 0,3 y 0,4 mm. - Área de barrido mínima de 35 cm de largo por 8 cm de ancho por 10 cm de alto - Material de base en plástico con acople tipo rosca	Unidad	Unidad	245	\$ 6.490



BIEN	ESPECIFICACION	PRESENTACION	UNIDAD DE MEDIDA	CANT. APROX MES	VALOR UNITARIO 2025
ESCOBAS BLANDAS CON PALO	- Cerdas suaves elaboradas con PET calibre entre 0,3 y 0,4 mm. - Área de barrido mínima de 35 cm de largo por 8 cm de ancho por 10 cm de alto - Material de base en plástico con acople tipo rosca - Con mango madera	Unidad	Unidad	96	\$ 10.053
ESCOBAS DURAS	- Cerdas duras elaboradas con PET calibre entre 0,4 y 0,6 mm. - Área de barrido mínima de 35 cm de largo por 8 cm de ancho por 10 cm de alto - Material de base en plástico con acople tipo rosca - Con mango madera	Unidad	Unidad	29	\$ 9.783
CEPILLO TIPO PLANCHA	- Tipo plancha, con mango de plástico - Cuerpo elaborado en plástico - Cerdas duras en fibra plástica - Tamaño mínimo de 15 cm de largo por 5cm de ancho por 6 cm de alto.	Unidad	Unidad	7	\$ 3.417
MECHA DE TRAPERO SIN PALO	- Cerdas duras elaboradas con PET calibre entre 0,4 y 0,6 mm. - Área de barrido mínima de 35 cm de largo por 8 cm de ancho por 10 cm de alto - Material de base en plástico con acople tipo rosca	Unidad	Unidad	151	\$ 9.207
Trapero (CON PALO)	- Cerdas duras elaboradas con PET calibre entre 0,4 y 0,6 mm. - Área de barrido mínima de 35 cm de largo por 8 cm de ancho por 10 cm de alto - Material de base en plástico con acople tipo rosca- Con mango en madera	Unidad	Unidad	187	\$ 9.514
Mecha para traperos de manago metálico (sin mango)	- ELABORADO CON HILAZA DE ALGODÓN NATURAL - MECHA CON PESO MÍNIMO DE 450 GR Y EXTENSIÓN MÍNIMA DE 32 CM DE LARGO	Unidad	Unidad	62	\$ 9.297
Mango Metálico	- MANGO METÁLICO TIPO GANCHO CON UNA EXTENSIÓN MÍNIMA DE 140 CM D35	Unidad	Unidad	1	\$ 9.491
CHURRUSCO CON BASE	- Cerdas duras elaboradas en fibras plásticas - Extensión mínima de las cerdas es de	Unidad	Unidad	18	\$ 6.976



BIEN	ESPECIFICACION	PRESENTACION	UNIDAD DE MEDIDA	CANT. APROX MES	VALOR UNITARIO 2025
PARA SANITARIO	2,5 cm - Base y mango elaborados en plástico - Mango con longitud mínima de 33 cm				
Pads 1	- Para brillo - Diámetro mínimo de 20 pulgadas - Rojo o blanco	Unidad	Unidad	36	\$ 39.583
Pads 2	- Para remoción - Diámetro mínimo de 20 pulgadas - Café o negro	Unidad	Unidad	21	\$ 41.453
Pads 3	- Para brillo - Diámetro mínimo de 16 pulgadas - Rojo o blanco	Unidad	Unidad	5	\$ 34.176
Pads 24	- Para remoción - Diámetro mínimo de 16 pulgadas - Café o negro	Unidad	Unidad	5	\$ 38.397
Bolsas plástica 1	- Elaborada en polietileno de baja densidad - De color NEGRO - Calibre de mínimo 1 - Tamaño de 40 cm de ancho por 55 cm de largo	UNIDAD	Unidad	4806	\$ 191
Bolsas plástica 2	- Elaborada en polietileno de baja densidad - De color rojo - Calibre de mínimo 1 - Tamaño de 40 cm de ancho por 55 cm de largo - Con impresión de aviso de riesgo biológico	UNIDAD	Unidad	189	\$ 205
Bolsas plástica 3	- Elaborada en polietileno de baja densidad - De color verde o negra - Calibre de mínimo 2 - Tamaño de 60 cm de ancho por 70 cm de largo	UNIDAD	Unidad	692	\$ 236
Bolsas plástica 4	- Elaborada en polietileno de baja densidad - De color rojo - Calibre de mínimo 2 - Tamaño de 60 cm de ancho por 70 cm de largo - Con impresión de aviso de riesgo biológico	UNIDAD	Unidad	72	\$ 662
Bolsas plásticas 5	- Elaborada en polietileno de baja densidad - De color negro	UNIDAD	Unidad	9653	\$ 1.455



BIEN	ESPECIFICACION	PRESENTACION	UNIDAD DE MEDIDA	CANT. APROX MES	VALOR UNITARIO 2025
	- Calibre de mínimo 3 - Tamaño de 80 cm de ancho por 110 cm de largo				
Bolsas plásticas 6	- Elaborada en polietileno de baja densidad - De color blanco - Calibre de mínimo 3 - Tamaño de 80 cm de ancho por 110 cm de largo	UNIDAD	Unidad	3371	\$ 1.641
Bolsas plásticas extra jumbo	- Elaborada en polietileno de baja densidad - De color negro - Calibre de mínimo 2 - Tamaño de 1,00 cm de ancho por 1,20 cm de largo	UNIDAD	Unidad	1697	\$ 1.350
Bolsas plástica extra jumbo	- Elaborada en polietileno de baja densidad - De color blanca - Calibre de mínimo 2 - Tamaño de 1,00 cm de ancho por 1,20 cm de largo	UNIDAD	Unidad	1233	\$ 1.472
Lonas	Lonas, costales o sacos son fabricados en fibra de polipropileno Dimensiones: de 60x90 cm	UNIDAD	UNIDAD	15	\$ 1.791
Guantes 1	- Tipo doméstico - Elaborados en látex - Calibre mínimo de 25 - Tallas 9 - Color rojo	Par	Par	332	\$ 5.348
Guantes 2	- Tipo industrial - Elaborados en látex - Calibre mínimo de 35 - Tallas 8 - Color negro	Par	Par	527	\$ 5.455
Guantes 3	- Vaqueta - Tallas 7 a 9	Par	Par	30	\$ 13.222
Guantes 4	Guantes recubiertos de poliuretano Jackson safety g tamaño 70 pequeña alta destreza negro 12 pairsbag 5 bagscase: brinda una excelente sensibilidad táctil y destreza para el manejo de piezas pequeñas estos guantes específicos para mano tienen buena resistencia a la rotura y a la abrasión para mayor durabilidad.	Par	Par	30	\$ 7.311



BIEN	ESPECIFICACION	PRESENTACION	UNIDAD DE MEDIDA	CANT. APROX MES	VALOR UNITARIO 2025
Guantes 5	Guantes antideslizantes de goma de nitrilo resistentes a productos químicos: hechos de material de caucho de nitrilo de alta calidad, que tiene una excelente resistencia al desgaste y una larga vida útil. La textura antideslizante de la superficie proporciona un agarre ideal en ambientes secos y grasos. El interior de los guantes está hecho de algodón flocado	Par	Par	25	\$ 33.438
MONOGAFAS	Lentes de seguridad, protección ocular antifluído plástico.	Unidad	Unidad	45	\$ 11.367
Tapabocas	- Elaborado en tela no tejida de Polipropileno y Poliéster - Desechable - Con tiras elásticas - Con soporte nasal	Caja de mínimo 50 unidades	Caja	118	\$ 16.807
RESPIRADORES	Respirador medio cara con filtro	Unidad	Unidad	5	\$ 53.180
Repuesto filtro para respirador	Repuesto filtro para respirador	Unidad	Unidad	5	\$ 64.084
PAPEL HIGIÉNICO 3	- Rollo con longitud mínima de 400 metros - Hoja sencilla de color blanco - Sin fragancia	Rollo de 400 metros	Rollo	302	\$ 17.736
Toallas para manos	- Rollo con longitud mínima de 150 metros - Doble hoja con un tamaño mínimo 15 cm de ancho - Disponibles en color natural - Sin fragancia	Rollo de 150 metros	Rollo	37	\$ 34.842
Vasos 2	- Elaborado en cartón 97% biodegradable - Capacidad mínima de 7 oz	Paquete de mínimo 50 unidades	Paquete	9	\$ 9.532
Mezclador	Mezcladores elaborados en madera y/o a partir de recursos renovables como la caña de azúcar y/o almidón de maíz - Longitud mínima de 11 cm	Paquete de mínimo 500	Paquete	1	\$ 6.265
Café	100% café tostado y molido. - Tostión media. - Puntaje en taza mayor o igual a 80 puntos catación SCA. - Empacada en bolsa de polipropileno	Libra de 500 gr	Libra	125	\$ 27.574



BIEN	ESPECIFICACION	PRESENTACION	UNIDAD DE MEDIDA	CANT. APROX MES	VALOR UNITARIO 2025
	aluminizada resistente a la humedad y al oxígeno. - Debe cumplir con Resolución 333 de 2011 sobre rotulado y etiquetado nutricional y las normas que la modifiquen.				
Azúcar	- Blanca - Empaque elaborado en materiales atóxicos - Debe cumplir con Resolución 333 de 2011 sobre rotulado y etiquetado nutricional y las normas que la modifiquen	Bolsa de mínimo 200 sobres o tubipacks de 5 gr	Caja o bolsa	5	\$ 9.278
Aromática	- Para infusión - Cajas disponibles en mínimo tres (3) sabores - 100% naturales	Cajas de mínimo 20 en sobres.	Caja	23	\$ 2.163
Repuestos brillador	- Mopa elaborada en algodón - Área de barrido mínima de 100 cm de largo por 16 cm de ancho	Unidad	Unidad	5	\$ 45.295
Destapador para sanitario (chupa)	- Tipo campana - Chupa elaborada en caucho - Diámetro mínimo de 12 cm - Mango elaborado en plástico o madera - Mango con longitud mínima de 33 cm	Unidad	Unidad	6	\$ 4.767
Rastrillo 1	- Barra dentada plástica con mínimo 18 dientes - Mango metálico plastificado con longitud mínima de 120 cm	Unidad	Unidad	112	\$ 11.800
Recogedor de basura	- Elaborado en plástico - Con banda de goma y dientes barrescobas - Mango con longitud mínima de 70 cm	Unidad	Unidad	60	\$ 6.198
Atomizadores	- Elaborado en plástico - Reutilizable - Capacidad mínima de 500 cc - con pistola	Unidad	Unidad	350	\$ 2.480
Repuesto de pistola para atomizador	- Elaborado en plástico resistente, para envase de capacidad de 500 cc	Unidad	Unidad		\$1.925



BIEN	ESPECIFICACION	PRESENTACION	UNIDAD DE MEDIDA	CANT. APROX MES	VALOR UNITARIO 2025
Baldes (Compra)	- Elaborado en plástico - Capacidad de mínima de 10 litros - Con manija móvil - Con "pico" antiderrames - Disponibles en color amarillo, azul, rojo y verde	Unidad	Unidad	7	\$ 9.527
Fertilizante foliar completo con NPK	Abono Nitrogen/Phosphorus pentoxide/Potassium oxide 160:160:120 g/l SC	Litro	Litro	1	\$ 36.820
Fungicida	Fungicida con principio activo Azoxistrobina	Litro	Litro	1	\$ 238.000
Insecticida orgánico	Repelente, Insecticida y Acaricida 100% Natural Con Extracto de ajo y ají	Litro	Litro	1	\$ 70.000
Coadyuvante hipotensor	Coadyuvante agrícola	Litro	Litro	1	\$ 47.800
Abono 15-15-15 (compra)	Fertilizante complejo granular con los tres elementos mayores contenidos en un solo gránulo	Bulto de 50 kg	BULTO	14	\$ 190.965
Molusquicida	Molusquicida para control de babosas y caracoles	KG	KG	2	\$ 194.700
SUSTRATO (TIERRA NEGRA) (compra)	Viajes de 7 m3 de tierra negra con 50 KG de cascarilla de arroz por viaje	Viaje	Viaje	4	\$ 946.246
Carrotanque de agua	Carrotanque de 10 m3	Viaje	Viaje	3	\$ 857.770
Gramoxone	- Herbicida - Principio Activo: Dicloruro de Paraquat	Galón de 3.789 cc	Galón	7	\$ 100.326
Quita grafiti Forte	- Producto viscoso - Sirve para ladrillo, madera, concreto, piedra natural y otras superficies	Cuñete de 2 litros	Cuñete	5	\$ 46.016
Organizador porta escobas (Compra)	- Con capacidad para organizar mínimo 4 escobas de manera simultánea	Unidad	Unidad	5	\$ 22.035
DESMOÑADOR	Material templado de 300 gramos de peso • Tubo metálico hr de 22 mm de diámetro interno y grosor de 0,2 cm • Uniones soldadas. Se usa para facilitar la labor del operario, permitiendo que los operarios efectúen la labor de bordeado (retiro de material vegetal en los	Unidad	Unidad	10	\$ 31.416



BIEN	ESPECIFICACION	PRESENTACION	UNIDAD DE MEDIDA	CANT. APROX MES	VALOR UNITARIO 2025
	andenes y zonas duras) en posición de pie, así aumentara el rendimiento y mejoraran las condiciones laborales de los trabajadores.				
Espátula (Compra)	- Metálica con mango de plástico - Con hoja de mínimo 2 pulgadas de largo	Unidad	Unidad	23	\$ 6.041
Haraganes (Compra)	- Para limpiar vidrios - Con banda de goma con longitud mínima de 50 cm. - Mango metálico extensible con longitud mínima de 60 cm y máxima de 150 cm	Unidad	Unidad	22	\$ 44.068
Haraganes (Compra)	- Para escurrir pisos - Con banda de goma con longitud mínima de 50 cm.	Unidad	Unidad	23	\$ 42.420
ACEITE MINERAL	ACEITE MINERAL	Galón	Galón	5	\$ 147.690
QUITA OXIDO	Limpiador de juntas para remover, disolver y eliminar incrustaciones (depósitos calcáreos), costras, sarro, lodos, óxido y demás suciedad	Galón	Galón	8	\$ 128.757
GRATAS	CEPILLO DE ALAMBRE CON MANGO LARGO Y LIVIANO	UNIDAD	UNIDAD	5	\$ 22.541
CAL VIVA	Cal Viva en polvo	BULTO DE 50 KG	BULTO	1	\$ 52.500
PASTILLAS DE HIPOCLORITO	Pastillas de hipoclorito de calcio con concentración al 91%, pastilla de máximo 200 gr	BOLSA DE 1 KG PASTILLAS DE 200 GR	BOLSA	1	\$ 28.800
ZAPATONES	Antideslizantes Desechables /Paquete son 100 unidades / 50 pares Fabricada en fibra de polipropileno no tejido Tamaño universal 42cm x 17 cm Elástico resistente, Antideslizante, Impermeable	Paquete de 100 unidades	Paquete	4	\$ 58.604



7.1.3. INSUMOS QUÍMICOS DE PISCINAS

NO.	BIEN	ESPECIFICACIÓN	PRESENTACIÓN	CANT. AROX. MES	VALOR UNITARIO 2025
1	COLORO AL 70%	(INSUMO QUÍMICO DE ALTA CALIDAD Hipoclorito de calcio nacional, cloro granulado y de alta disolución, con un alto contenido de cloro activo. Ideal para la purificación y desinfección de agua en piscinas. Descripción: Producto clorado y granulado, se caracteriza por su poder desinfectante y oxidante. Estado físico: Sólido granulado Color: Blanco Olor: fuerte olor a Cloro Punto de Fusión: 100 °C - lit pH 1%: 5,0 - 7,0	KG	1.895	\$ 28.369
	COLORO AL 91%	(INSUMO QUÍMICO DE ALTA CALIDAD Hipoclorito de calcio nacional, cloro granulado y de alta disolución, con un alto contenido de cloro activo. Ideal para la purificación y desinfección de agua en piscinas. Descripción: Producto orgánico con 91% de cloro disponible, cuya principal característica es la de estabilizar el cloro contra los rayos ultravioleta del sol. Estado físico: Sólido granular Color: Blanco Olor: fuerte olor a Cloro % de cloro: 90% min Solubilidad en el agua: 10g/l a 20°C Punto de Fusión: 249 - 251 °C pH 1%: 2,7 - 3,3	KG	658	\$ 31.788
2	COLORO SHOCK 65%	(INSUMO QUÍMICO DE ALTA CALIDAD Producto orgánico de mínimo 55% de cloro disponible, cuya función principal es la de superclorar y eliminar todas las bacterias, hongos y algas que se encuentran en el agua. También elimina las cloraminas que se forman por la presencia de orina y sudor en el agua. Estado físico: Sólido granulado Color: Blanco Olor: fuerte olor a Cloro % de cloro: 55% min Solubilidad en el agua: 236,8 g/l a 25°C pH 1%: 6,2 - 6,8	KG	452	\$ 26.024



NO.	BIEN	ESPECIFICACIÓN	PRESENTACIÓN	CANT. AROX. MES	VALOR UNITARIO 2025
4	CLARIFICANTE	Alguicida, clarificador y biocida	GALÓN	72	\$ 69.996
5	ACIDO NÍTRICO	ACIDO ESTABILIZADOR DE PH DECAPANTE CANECA DE 5 GALONES	CANECA DE 5 GALONES	32	\$ 169.079
7	SULFATO DE ALUMINIO	GRANULADO - FLOCULANTE	BULTO (25 KG)	15	\$ 87.989
8	BICARBONATO DE SODIO	– Apariencia física: Polvo fino – Color: Blanco – Olor: Inodoro – Pureza (como NaHCO₃): Mínimo 99% – Humedad: Máximo 0.2% – pH (solución al 1%): 8.0-9.0 – Presentación: Saco x 25Kg	BULTO (25 KG)	70	\$ 165.049
9	Aumentador de dureza	* Producto sólido granulado para el aumento de la dureza cálcica en el agua de piscinas. * Presentación en caneca (15 kg)	Caneca (15 kg)	2	\$ 262.539
	DESENGRASANTE INDUSTRIAL	Desengrasante industrial con mínimo concentración al 30%, apto para la limpieza de superficies con grasa pesada.	Cuñete de 5 gal	20	\$ 104.025
11	KIT 7 PASOS	Kit 7 pasos Medidor multiparametros de funcionamiento visual para Piscinas	UNIDAD	1	\$ 382.485
12	REACTIVO R-0001	REACTIVO PARA USO FIT 7 PASOS TAYLOR K10005S R-0001	UNIDAD	26	\$ 40.253
13	REACTIVO R-0002	REACTIVO PARA USO FIT 7 PASOS TAYLOR K10005S R-0002	UNIDAD	26	\$ 39.408
14	REACTIVO R-0003	REACTIVO PARA USO FIT 7 PASOS TAYLOR K10005S R-0003	UNIDAD	3	\$ 43.976
15	REACTIVO R-0004	REACTIVO PARA USO FIT 7 PASOS TAYLOR K10005S R-0004	UNIDAD	26	\$ 31.251
16	REACTIVO R-0005	REACTIVO PARA USO FIT 7 PASOS TAYLOR K10005S R-0005	UNIDAD	3	\$ 50.951
17	REACTIVO R-0006	REACTIVO PARA USO FIT 7 PASOS TAYLOR K10005S R-0006	UNIDAD	3	\$ 39.476
18	REACTIVO R-0007	REACTIVO PARA USO FIT 7 PASOS TAYLOR K10005S R-0007	UNIDAD	3	\$ 30.400
19	REACTIVO R-0008	REACTIVO PARA USO FIT 7 PASOS TAYLOR K10005S R-0008	UNIDAD	7	\$ 31.599
20	REACTIVO R-0009	REACTIVO PARA USO FIT 7 PASOS TAYLOR K10005S R-0009	UNIDAD	26	\$ 28.447
21	REACTIVO R-0010	REACTIVO PARA USO FIT 7 PASOS TAYLOR K10005S R-0010	UNIDAD	26	\$ 39.728
22	REACTIVO R-0011	REACTIVO PARA USO FIT 7 PASOS TAYLOR K10005S R-0011	UNIDAD	7	\$ 55.000



NO.	BIEN	ESPECIFICACIÓN	PRESENTACIÓN	CANT. AROX. MES	VALOR UNITARIO 2025
23	REACTIVO R-0012	REACTIVO PARA USO FIT 7 PASOS TAYLOR K10005S R-0012	UNIDAD	26	\$ 36.000
24	REACTIVO R-0013	REACTIVO PARA USO FIT 7 PASOS TAYLOR K10005S R-0013	UNIDAD	5	\$ 28.000
25	REACTIVO R-0014	REACTIVO PARA USO FIT 7 PASOS TAYLOR K10005S R-0014	UNIDAD	2	\$ 20.000
26	REACTIVO Ph 6,5 a 8,5	Reactivo para fotómetro portátil 100 Test	UNIDAD	1	\$ 214.956
27	REACTIVO ÁCIDO CIANÚRICO	Reactivo ácido cianurico 0 a 80 mg/l para 100 test	UNIDAD	1	\$ 451.294
28	REACTIVO CLORO LIBRE	Reactivo cloro libre polvo para 100 test	UNIDAD	1	\$ 224.082
29	REACTIVO ALCALINIDAD	Reactivos alcalinidad (25 tets) agua fresca para 25 test	UNIDAD	1	\$ 285.042
30	REACTIVO PARA ELIMINACIÓN DE CLORO	Reactivo para eliminación de cloro para 100 test	UNIDAD	1	\$ 217.918

7.1.4. MATERIAL VEGETAL

NO.	NOMBRE COMÚN	NOMBRE CIENTÍFICO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD MENSUAL APROXIMADA	TAMAÑO	VALOR UNITARIO 2025
1	Agapanto	<i>Agapanthus africanus</i>	Unidad	17	50 cm a 70 cm	\$ 7.927
2	Achiras	<i>Canna indica</i>	Unidad	17	70 cm	\$ 9.763
3	Hiedra Miami	<i>Hedera canariensis</i>	Unidad	17	20 cm	\$ 2.987
4	Bella a las once	<i>Portulaca grandiflora</i>	Unidad	17	15 cm	\$ 6.016
5	Clavel chino	<i>Lampranthus aurantiacus</i>	Unidad	17	15 cm	\$ 3.191
6	Gazanias	<i>Gazania linearis</i>	Unidad	17	15 cm a 20 cm	\$ 3.320
7	Margarita punto azul	<i>Osteospermum ecklonis</i>	Unidad	17	30 cm a 50 cm	\$ 6.835
8	Anigozanto	<i>Anigozanthos flavidus</i>	Unidad	17	30 cm a 50 cm	\$ 29.288
9	Oreja de ratón	<i>Saxifraga stolonifera</i>	Unidad	17	15 cm	\$ 7.810
10	Duranta	<i>Duranta repens</i>	Unidad	17	15 cm a 20 cm	\$ 2.598
11	Repollas	<i>Echeveria derenbergii</i>	Unidad	16	15 cm	\$ 3.905
12	Lirio Amarillo	<i>Heimerocallis flava</i>	Unidad	16	15 cm a 30 cm	\$ 4.882



NO.	NOMBRE COMÚN	NOMBRE CIENTÍFICO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD MENSUAL APROXIMADA	TAMAÑO	VALOR UNITARIO 2025
13	Siete cueros mexicano	<i>Tibouchina lepidota</i>	Unidad	16	15 cm	\$ 3.414
14	Amaranto	<i>Amaranthus caudatus</i>	Unidad	16	15 cm a 20 cm	\$ 3.191
15	Hortensias	<i>Hydrangea macrophylla</i>	Unidad	16	15 cm a 20 cm	\$ 15.620
16	Sedum clara de huevo	<i>Sedum Pachyclados</i>	Unidad	4	15 cm	\$ 7.656
17	Cintas	<i>Clorophytum como sum.</i>	Unidad	4	15 cm a 20 cm	\$ 6.077
18	Panameña	<i>Tradescantia zebrina.</i>	Unidad	4	20 cm	\$ 5.504
19	Begonia pichón	<i>Begonia sp.</i>	Unidad	4	15 cm a 20 cm	\$ 6.998
20	Crotón	<i>Codiaeum variegatum.</i>	Unidad	4	30 cm a 50 cm	\$ 19.525
21	Limonio	<i>Limonium sinuatum.</i>	Unidad	4	15 cm a 30 cm	\$ 9.763
22	Margarita.	<i>Bellis perennis.</i>	Unidad	4	30 cm a 50 cm	\$ 6.888
23	Buganvilla veranera	<i>Bougainvillea spectabilis.</i>	Unidad	4	30 cm a 60 cm	\$ 19.198
24	Clavel chino	<i>Delosperma cooperi.</i>	Unidad	4	15 cm	\$ 6.035
25	Vinca variegada	<i>Vinca major.</i>	Unidad	4	20 cm	\$ 6.217
26	Gazania amarilla.	<i>Gazania rigens.</i>	Unidad	4	15 cm a 20 cm	\$ 6.865
27	Cola de zorro o Pennisetum.	<i>Pennisetum setaceum.</i>	Unidad	4	30 cm	\$ 6.835
28	Oreja de conejo, Estachis o Lanuda	<i>Stachys bizantina.</i>	Unidad	4	15 cm	\$ 7.339
29	Azalea	<i>Rhododendron indicum.</i>	Unidad	4	50 cm a 70 cm	\$ 14.698
30	Falsa adelfa, pata de canguro o Anigozanthos	<i>Gomphrena globosa.</i>	Unidad	4	50 cm a 70 cm	\$ 16.779
31	Amaranto globoso, Amarantina,	<i>Gomphrena globosa.</i>	Unidad	4	15 cm a 20 cm	\$ 9.238



NO.	NOMBRE COMÚN	NOMBRE CIENTÍFICO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD MENSUAL APROXIMADA	TAMAÑO	VALOR UNITARIO 2025
	Amaranto redondo o Perpetua					
32	Ajuga, Búgula	<i>Ajuga reptans.</i>	Unidad	4	20 cm	\$ 8.617
33	Cebollino, Cebolleta	<i>Allium schoenoprasum.</i>	Unidad	4	20 cm a 30 cm	\$ 11.715
34	Perejil	<i>Petroselinum crispum.</i>	Unidad	4	10 cm a 15 cm	\$ 22.623
35	Manzanilla	<i>Matricaria chamomilla</i>	Unidad	4	10 cm a 15 cm	\$ 15.082
36	Pichón	<i>Begonia semperflorens</i>	Unidad	4	10 cm a 15 cm	\$ 7.245
37	Azulina	<i>Plumbago capensis.</i>	Unidad	4	10 cm a 15 cm	\$ 7.810
38	Gerbera, margarita africana	<i>Gerbera jamesonii</i>	Unidad	4	10 cm a 15 cm	\$ 107.397
39	Lirio Naranja	<i>Heimerocallis flava</i>	Unidad	4	30 cm a 50 cm	\$ 6.913
40	Lirio azul	<i>Iris germánica</i>	Unidad	4	30 cm a 50 cm	\$ 7.250
41	Alstroemeria	<i>Alstroemeria sp.</i>	Unidad	4	30 cm a 50 cm	\$ 13.668
42	Duranta erecta	<i>Duranta erecta.</i>	Unidad	4	15 cm a 30 cm	\$ 5.117
43	Lavanda	<i>Lavandula</i>	Unidad	4	20 cm	\$ 6.835
44	Albahaca	<i>Ocimum basilicum</i>	Unidad	4	20 cm	\$ 3.905
45	Romero	<i>Salvia Rosmarinus</i>	Unidad	4	10 cm a 15 cm	\$ 3.905
46	Salvia	<i>Salvia officinalis</i>	Unidad	4	10 cm a 15 cm	\$ 6.835
47	Girasol	<i>Helianthus annuus</i>	Unidad	4	20 cm	\$ 3.905
48	Asteres	<i>Aster Chinesis</i>	Unidad	4	10 cm a 15 cm	\$ 6.835
49	Tomillo	<i>Thymus Vulgaris</i>	Unidad	4	10 cm a 15 cm	\$ 3.905
50	Menta	<i>Menta piperita</i>	Unidad	4	10 cm a 15 cm	\$ 3.905
51	Tilo	<i>Tilia cordata</i>	Unidad	4	10 cm a 15 cm	\$ 7.810
52	Lantana	<i>Lantana trifolia</i>	Unidad	4	10 cm a 15 cm	\$ 16.597
53	Calendula	<i>Calendula officinalis</i>	Unidad	4	10 cm a 15 cm	\$ 3.905
54	Verbena	<i>Verbena Hastata</i>	Unidad	4	10 cm a 15 cm	\$ 4.882
55	Acanto	<i>Acanthus mollis</i>	Unidad	4	11 cm a 15 cm	\$ 10.010
56	Clivia	<i>Clivia miniata</i>	Unidad	4	12 cm a 15 cm	\$ 7.540
57	Novio	<i>Pelargonium</i>	Unidad	4	13 cm a 15 cm	\$ 8.320



NO.	NOMBRE COMÚN	NOMBRE CIENTÍFICO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD MENSUAL APROXIMADA	TAMAÑO	VALOR UNITARIO 2025
58	Geranio	<i>Pelargonium hortorum</i>	Unidad	4	14 cm a 15 cm	\$ 15.080
59	Fucsia bailarina	<i>Fuchsia magellanica</i>	Unidad	4	15 cm a 15 cm	\$ 8.320
60	Lantana	<i>Lantana camará</i>	Unidad	4	16 cm a 15 cm	\$ 8.840
61	Nueva Guinea	<i>Nueva Guinea</i>	Unidad	4	16 cm a 15 cm	\$ 13.230

7.1.5. MAQUINARIA

NO.	BIEN	ESPECIFICACIÓN (ALQUILER DE MAQUINARIA)	PRESENTACIÓN	CANTIDAD MENSUAL	VALOR UNITARIO 2025
1	Carro exprimidor de trapero	- Elaborado en plástico - Capacidad mínima de 35 litros - Con cuatro ruedas y manija de escurridor	Unidad	135	\$ 33.427
2	Escalera de tipo industrial	Cuerpo en aluminio, tipo tijera - Altura mínima de 5 escalones - Con capacidad de resistencia a una carga concentrada en cualquier punto del escalón de 127 kg, Con tapones de caucho antideslizantes	Unidad	56	\$ 14.464
3	Mangueras	- Longitud mínima de 100 metros, elaborada en PVC - Con terminales roscadas en ambos extremos - Incluye accesorios: acoples y pistola	Unidad	96	\$ 8.460
4	Contenedor de basura	Elaborado en plástico, con tapa, Capacidad mínima de 1.000 litros, Color verde, Con ruedas traseras macizas y manijas	Unidad	29	\$ 71.864



NO.	BIEN	ESPECIFICACIÓN (ALQUILER DE MAQUINARIA)	PRESENTACIÓN	CANTIDAD MENSUAL	VALOR UNITARIO 2025
5	Punto Ecológico	- Base metálica - Mínimo tres contenedores así: - Contenedor azul con tapa con palabra "Plásticos" en la cara frontal - Contenedor verde con tapa con palabras "No reciclables" u "Orgánicos" u "Ordinarios" en la cara frontal - Contenedor gris con tapa con palabras "Papel y cartón" en la cara frontal - Capacidad mínima de 50 litros para cada contenedor - Contenedores elaborados en plástico	Unidad	18	\$ 14.338
6	Papelera	- Cuerpo plástico sin tapa - Con capacidad mínima de 10 litros - Diseño para baño	Unidad	235	\$ 541
7	Señales peatonales de prevención y atención	- Elaborado en plástico - Tipo tijera, plegable - Tamaño mínimo de 25 cm de ancho por 60 cm de alto por 22 cm de largo. - Impresión en las dos caras con las palabras "Piso húmedo o "Piso mojado"". - Color amarillo - Acordes con la reglamentación establecida por la NTC 1461	Unidad	276	\$ 2.398
8	Dispensador para papel higiénico	Elaborado en acero inoxidable, para rollo de 250 metros y 400 metros, Con visor para ver el estado del rollo Con cerradura y llave Incluye los elementos necesarios para realizar la instalación en pared -Incluye el costo de instalación.	Unidad	15	\$ 1.940



NO.	BIEN	ESPECIFICACIÓN (ALQUILER DE MAQUINARIA)	PRESENTACIÓN	CANTIDAD MENSUAL	VALOR UNITARIO 2025
9	Dispensador de toallas de manos	- Elaborado en plástico ABS - Para toallas de papel en rollo de 150 metros y 250 metros - Con mecanismo accionador de palanca, perilla giratoria o para halar con la mano. - Con cuchilla serrada para cortar la toalla de manos - Con cerradura y llave - Incluye los elementos necesarios para realizar la instalación en pared - Incluye el costo de instalación	Unidad	15	\$ 1.618
10	Dispensador de jabón líquido	- Elaborado en plástico ABS blanco - Con válvula manual anticorrosiva. - Uso habilitado para cualquier jabón líquido con capacidad mínima de 800 cc - Con cerradura y llave - Incluye los elementos necesarios para realizar la instalación en pared - Incluye el costo de instalación	Unidad	25	\$ 2.643
11	Dispensador para ambientador	- Elaborado en plástico ABS blanco - Con dispersión programable de líquido ambientador - Capacidad mínima de 250 ml - Incluye los elementos necesarios para realizar la instalación en pared - Incluye aerosol para recarga mensual - Incluye el costo de instalación	Unidad	254	\$ 33.091
12	Dispensador goteo por gravedad y recarga	-Elaborado en PVC blanco -Goteo programable para desodorizar sanitarios y orinales -Incluye manguera plástica de goteo -Incluye los elementos necesarios para realizar la instalación en pared	Unidad	210	\$ 50.488



NO.	BIEN	ESPECIFICACIÓN (ALQUILER DE MAQUINARIA)	PRESENTACIÓN	CANTIDAD MENSUAL	VALOR UNITARIO 2025
		'- Incluye líquido para recarga mensual con agentes tensoactivos			
13	Extensión eléctrica 2	- De mínimo 30 metros de longitud - Recubierta en plástico PVC - Con clavijas - Tipo industrial	Unidad	57	\$ 5.293
14	Aspiradora	- De uso industrial para aspirado en seco y húmedo - Motor con potencia entre 1200 w y 1400 w - Capacidad entre 45 y 55 litros - Cable de potencia con longitud mínima de 5m - Accesorios mínimos: manguera puntera, 2 tubos para extensión, cepillos para tapizados	Unidad	8	\$ 234.670
15	Lava brilladora de pisos 2	- De uso industrial - Motores con potencia mínima de 1,5 hp y velocidad mínima de 175 rpm. - Con manijas dobles - Con interruptor de apagado de seguridad - Diámetro mínimo de 20" - Cable de potencia con longitud mínima de 8m - Accesorios mínimos portapad, cepillo suave y duro	Unidad	33	\$ 208.768
16	Lava brilladora de pisos	De uso industrial. Motores con potencia mínima de 1,5 hp y velocidad mínima de 175 rpm. Con manijas dobles Con interruptor de apagado de seguridad. Diámetro mínimo de 16". Cable de potencia con longitud mínima de 8m. Accesorios mínimos portapad, cepillo suave y duro	Unidad	6	\$ 265.256



NO.	BIEN	ESPECIFICACIÓN (ALQUILER DE MAQUINARIA)	PRESENTACIÓN	CANTIDAD MENSUAL	VALOR UNITARIO 2025
17	Lavadora de alfombras y tapetes	De inyección y extracción con dos motores, cada uno con una potencia entre 1200 w y 1400 w. Capacidad mínima de 30 litros Cable de potencia con longitud mínima de 8m - Diámetro mínimo de 20"	Unidad	1	\$ 302.065
18	Hidrolavadora industrial	Hidrolavadora industrial eléctrica de 3 a 3.5 HP 110 Voltios, presión: 2.000 PSI, uso continuo mínimo 2 horas, con accesorios y manguera con ruedas	Unidad	37	\$ 284.619
19	Sopladora de hojas	- Potenciado por motor a gasolina o eléctrico inalámbrico - Caudal mínimo de 380 cfm / 645m3/h - Autonomía mínima de 30 minutos - Intensidad máxima de sonido de 100dB - Incluye combustible para su funcionamiento (Máximo 3 galones)	Unidad	40	\$ 138.922
20	Sonda para inodoro	Sonda Eléctrica Plomería 500w Destapador De Cañerías Para tubería desde 3/4 hasta 5 pulgadas. Motor 500 WATTS. RPM 400 - Incluye guaya sonda para tubería hasta 5 pulgadas de 16mm x 18.5 metros - Incluye una segunda guaya sonda para tubería hasta 3 pulgadas de 10mm x 4.5 metros Incluye 7puntas o Barrenas	Unidad	8	\$ 6.761
21	Compresores de pintura con pistola	Con potencia desde 93W a 1500W. Tanque de aire con capacidad desde 0,3 L hasta 24 L. Reparto de aire a velocidades desde 10,5 Litros/Minuto a 220 Litros/Minuto. Presión máxima de 0,4 a 8 Bares.	Unidad	5	\$ 27.495



NO.	BIEN	ESPECIFICACIÓN (ALQUILER DE MAQUINARIA)	PRESENTACIÓN	CANTIDAD MENSUAL	VALOR UNITARIO 2025
		ideales para: automoción, bellas artes, bronceado, ilustración, manualidades, restauración de muebles, bodypaint, modelismo, pinta-caras, maquillaje y uñas repostería, tatuaje temporal, textil.			
22	Cortasetos a gasolina	Potencia nominal 1 HP Capacidad tanque 0.7 L Velocidad 9,600 rpm Nivel de ruido 87 dB Distancia entre cuchillas 26 mm, Longitud de la cuchilla 65 cm Ciclo de trabajo 20 minutos de descanso por tanque consumido. Máximo 6 horas -Peso 5.5 kg	Unidad	2	\$ 27.061
23	Fumigadora de espalda	- Capacidad de 20 lt -Sistema de inyección y presión hidráulica, pistón y cámara externos -Presión de trabajo: 43 psi +/- 10% -Palancazos por minuto: 10 con boquilla de 600 c/min	Unidad	18	\$ 6.897
24	Motobombas	-Motobomba a gasolina -Fabricada en Hierro -Cuenta con una potencia de 2 hp -Velocidades desde 1800 RPM a 2500 RPM -Peso promedio de 30 Kg. -Las medidas de succión por descarga van de 2 x 2 pulgadas a 12 x 12 pulgadas.	Unidad	3	\$ 238.722
25	Pulidora Industrial	Pulidora industrial con velocidad 12000 rpm, diámetro disco mínimo de 115 mm Motor de 900Watts. Sistema mejorado de expulsión de polvo. El cuerpo delgado para largo tiempo de uso. Sistema de ventilación mejorado. Mango antivibración. Embrague	Unidad	5	\$ 79.520



NO.	BIEN	ESPECIFICACIÓN (ALQUILER DE MAQUINARIA)	PRESENTACIÓN	CANTIDAD MENSUAL	VALOR UNITARIO 2025
		electrónico y freno. Gatillo tipo paleta.			
26	Remachadora manual	Mango con resorte expulsa exceso de remache automáticamente, diseño de nariz delgada cabe en lugares de difícil acceso, remachadora de ángulo recto., nueva manija alargada para disminuir la fatiga del operador aumentando el torque en la aplicación, cuerpo con tratamiento térmico especial, el resorte reforzado eyecta automáticamente por la boquilla extendida los remaches alimentados, utiliza remaches de acero y aluminio, acompañada con 4 boquillas para diferentes tamaños de remaches y llave para cambio.	Unidad	5	\$ 23.757

Nota 7: En subcapítulo 7.1.5 Maquinaria, los valores propuestos corresponden al alquiler según las cantidades requeridas mensualmente de cada uno de los ítems.

7.1.6. MANTENIMIENTO DE ZONAS VERDES

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR UNITARIO 2025
1	Mantenimiento Integral de Zonas Verdes en el Parque Regional La Florida durante 45 días calendario. El área de desarrollo de la actividad es sobre la totalidad del parque (666.852 M2.)	M2	1	\$ 255
2	Mantenimiento Integral de Zonas Verdes en la sede Plaza de los Artesanos (24.666 M2)	M2	1	\$ 255
3	Mantenimiento Integral de Zonas Verdes en la sede Administrativa del IDRD (36.000 M2)	M2	1	\$ 255

NOTA 8: Los valores unitarios indicados en esta oferta económica, están expresados antes de impuestos aplicables al servicio.

7.2. MANTENIMIENTO DE CUERPOS DE AGUA Y POZOS PROFUNDOS

ACTIVIDADES DE LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO DE CUERPOS DE AGUA						
ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR UNITARIO LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO 2025	VALOR UNITARIO QUÍMICOS Y FLOCULANTES 2025	VALOR UNITARIO ELEMENTOS PARA EJECUCIÓN 2025
1	Simón Bolívar	MES	1	\$ 50.292.781	\$ 1.914.116	\$ 1.978.246
2	Parque Timiza	MES	1	\$ 15.475.323	\$ 283.749	\$ 892.982
3	Parque Regional la Florida	MES	1	\$ 15.323.896	\$ -	\$ 1.230.579
4	Parque los Novios	MES	1	\$ 17.298.099	\$ 378.699	\$ 868.097
5	Parque de los Niños y las Niñas	MES	1	\$ 9.130.252	\$ 33.919	\$ 288.413
6	Parque Nacional	MES	1	\$ 6.322.022	\$ 46.218	\$ 302.066
7	Parque los Hippies	MES	1	\$ 5.491.172	\$ 40.944	\$ 138.849
8	Estadio de Techo	MES	1	\$ 5.822.204	\$ 23.059	\$ 86.413
9	Parque Renacimiento	MES	1	\$ 6.680.087	\$ 28.328	\$ 143.892
10	Parque Ciudad Montes	MES	1	\$ 6.894.850	\$ -	\$ 287.462
11	Parque Virgilio Barco	MES	1	\$ 16.829.740	\$ 437.639	\$ 621.638
12	Parque el Tunal	MES	1	\$ 7.342.857	\$ 1.052.000	\$ 251.534
13	Parque Tercer Milenio	MES	1	\$ 5.596.574	\$ 33.725	\$ 138.577
14	Parque Villa Alemana	MES	1	\$ 5.443.804	\$ 37.724	\$ 138.750
15	Plaza de los Artesanos	MES	1	\$ 5.828.993	\$ 21.295	\$ 86.552
16	Aguaviva	MES	1	\$ 6.294.367	\$ -	\$ 288.918

ENTREGA DE ELEMENTOS PARA CONTROL DE ESPECIE INVASORA (PROCAMBARUS CLARKII), Y MEDICIÓN DE NIVELES				
ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR UNITARIO 2025
1	Regla Medidora De Nivel De Agua (Limnómetro) De Entre 1 Y 3 Metros	Un	1	\$ 1.417.647
2	Trampas para captura de cangrejos	Un	1	\$ 1.143.371

ENTREGA DE ELEMENTOS PARA BIOREMEDIACIÓN

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR UNITARIO 2025
1	Biomedios Plásticos: Medios plásticos (material soporte para crecimiento de bacterias desnitrificantes). Estos suelen ser carriers de polietileno/polipropileno de alta superficie (ej. tipo K1 media, biobolas, piezas MBBR) diseñados para alojar bio-películas bacterianas.	Kg	1	\$ 26.015
2	Carbón activado granular, utilizado para adsorber compuestos orgánicos, color y olores del agua.	Kg	1	\$ 17.101
3	Medios cerámicos porosos (canutillos o anillos de cerámica) que brindan superficie para colonias bacterianas nitrificantes/desnitrificantes.	Kg	1	\$ 40.124
4	Grava silica o gravilla filtrante (aprox. 15–25 kg según granulometría) como medio de soporte y prefiltración de partículas gruesas.	Kg	1	\$ 1.897
5	Contenedor plástico para almacenamiento de elementos de biorremediación (capacidad de 100 litros) - Este puede ser un tambor plástico dotado de tapa con cierre hermético	Unidad	1	\$ 113.412

ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO DE POZOS PROFUNDOS

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR UNITARIO 2025
1	Mantenimiento del pozo que incluye: -Inspección, mantenimiento y limpieza del pozo. -Equipo de Bombeo (a todo costo). -Encendedor del Pozo (a todo costo).	Unidad	1	\$ 11.954.197
2	Caracterización Físicoquímica y Microbiológica del agua (Según especificaciones ficha técnica)	Unidad	1	\$ 2.057.256
3	Ajustes programas de Ahorro y Uso eficiente de agua (Según especificaciones ficha técnica)	Unidad	1	\$ 3.104.764
4	Prueba de Bombeo 24 horas y recuperación 24 horas (Según especificaciones ficha técnica)	Unidad	1	\$ 3.211.032
5	Medición de Niveles Estáticos y Dinámicos (Según especificaciones ficha técnica)	Unidad	1	\$ 1.564.375
6	Calibración de equipo de medición del pozo	Unidad	1	\$ 608.862
7	Entrega e instalación de equipo Datta Logger compuesto de los componentes Lector, Diver y Baro	Unidad	1	\$ 9.890.160
8	Video de inspección de pozos profundos, mediante equipo de cuenta con un radio con un giro mínimo de 180 grados e imagen a color.	Unidad	1	\$ 2.230.454



EQUIPOS Y COMPONENTES PARA MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE LOS EQUIPOS DE AIREACIÓN				
ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR UNITARIO 2025
1	Bomba Sumergible de 1 hp a 220V	Bomba	Reparación del Sistema Eléctrico	\$ 115.066
			Reparación del Sistema Mecánico	\$ 118.519
			Cambio de Rodamientos	\$ 30.570
			Cambio de Sello Mecánico	\$ 41.301
			Cambio de Aceite Dieléctroco	\$ 26.741
			Embobinado	\$ 165.110
			Ajuste de Ejes	\$ 302.491
			Reparación de Impulsor	\$ 808.183
			Pintura Superficial Anticorrosiva	\$ 20.971
2	Bomba Sumergible de 1,5 hp	Bomba	Reparación del Sistema Eléctrico	\$ 115.874
			Reparación del Sistema Mecánico	\$ 118.728
			Cambio de Rodamientos	\$ 30.658
			Cambio de Sello Mecánico	\$ 41.354
			Cambio de Aceite Dieléctroco	\$ 27.124
			Embobinado	\$ 165.271
			Ajuste de Ejes	\$ 303.338
			Reparación de Impulsor	\$ 1.008.518
			Pintura Superficial Anticorrosiva	\$ 21.976
3	Bomba Sumergible de 2hp	Bomba	Reparación del Sistema Eléctrico	\$ 119.838
			Reparación del Sistema Mecánico	\$ 121.555
			Cambio de Rodamientos	\$ 30.379
			Cambio de Sello Mecánico	\$ 41.407
			Cambio de Aceite Dieléctroco	\$ 26.833
			Embobinado	\$ 165.329
			Ajuste de Ejes	\$ 325.682
			Reparación de Impulsor	\$ 1.008.924
			Pintura Superficial Anticorrosiva	\$ 22.152
4	Bomba Sumergible de 2,5 hp	Bomba	Reparación del Sistema Eléctrico	\$ 120.302
			Reparación del Sistema Mecánico	\$ 121.555
			Cambio de Rodamientos	\$ 30.988
			Cambio de Sello Mecánico	\$ 41.887
			Embobinado	\$ 165.037
			Ajuste de Ejes	\$ 325.061
			Reparación de Impulsor	\$ 1.006.340
			Pintura Superficial Anticorrosiva	\$ 22.574
5	Bomba Sumergible de 3hp	Bomba	Reparación del Sistema Eléctrico	\$ 125.484
			Reparación del Sistema Mecánico	\$ 167.908
			Cambio de Rodamientos	\$ 83.333
			Cambio de Sello Mecánico	\$ 114.293
			Embobinado	\$ 621.787

EQUIPOS Y COMPONENTES PARA MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE LOS EQUIPOS DE AIREACIÓN

			Ajuste de Ejes	\$ 275.013
			Reparación de Impulsor	\$ 617.281
			Pintura Superficial Anticorrosiva	\$ 75.430
6	Bomba Sumergible de 5hp	Bomba	Reparación del Sistema Eléctrico	\$ 177.940
			Reparación del Sistema Mecánico	\$ 221.153
			Cambio de Rodamientos	\$ 96.827
			Cambio de Sello Mecánico	\$ 132.448
			Embobinado	\$ 840.192
			Ajuste de Ejes	\$ 417.555
			Reparación de Impulsor	\$ 1.059.740
			Pintura Superficial Anticorrosiva	\$ 85.937
			Reparación del Sistema Eléctrico	\$ 191.303
			Reparación del Sistema Mecánico	\$ 234.655
7	Bomba Sumergible de 7hp	Bomba	Cambio de Rodamientos	\$ 100.270
			Cambio de Sello Mecánico	\$ 137.101
			Embobinado	\$ 1.012.729
			Ajuste de Ejes	\$ 453.898
			Reparación de Impulsor	\$ 1.172.230
			Pintura Superficial Anticorrosiva	\$ 88.601
			Reparación del Sistema Eléctrico	\$ 216.250
			Reparación del Sistema Mecánico	\$ 259.861
			Cambio de Rodamientos	\$ 106.695
			Cambio de Sello Mecánico	\$ 145.786
8	Bomba Sumergible de 10hp	Bomba	Embobinado	\$ 1.447.800
			Ajuste de Ejes	\$ 521.738
			Reparación de Impulsor	\$ 1.382.212
			Pintura Superficial Anticorrosiva	\$ 93.574
			Reparación del Sistema Eléctrico	\$ 110.233
			Reparación del Sistema Mecánico	\$ 110.321
			Cambio de Rodamientos	\$ 30.186
			Cambio de Sello Mecánico	\$ 42.717
			Embobinado	\$ 168.814
			Ajuste de Ejes	\$ 305.326
9	Bomba Centrífuga de 1hp	Bomba	Reparación de Impulsor	\$ 909.765
			Pintura Superficial Anticorrosiva	\$ 21.372
			Reparación del Sistema Eléctrico	\$ 102.950
			Reparación del Sistema Mecánico	\$ 102.864
			Cambio de Rodamientos	\$ 29.922
			Cambio de Sello Mecánico	\$ 43.270
			Embobinado	\$ 166.850
			Ajuste de Ejes	\$ 305.128
10	Bomba Centrífuga de 1,5 hp	Bomba		

EQUIPOS Y COMPONENTES PARA MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE LOS EQUIPOS DE AIREACIÓN

			Reparación de Impulsor	\$ 999.735
			Pintura Superficial Anticorrosiva	\$ 21.157
11	Bomba Centrífuga de 2hp	Bomba	Reparación del Sistema Eléctrico	\$ 107.735
			Reparación del Sistema Mecánico	\$ 107.643
			Cambio de Rodamientos	\$ 31.087
			Cambio de Sello Mecánico	\$ 42.701
			Embobinado	\$ 164.338
			Ajuste de Ejes	\$ 323.270
			Reparación de Impulsor	\$ 998.995
			Pintura Superficial Anticorrosiva	\$ 20.860
			Reparación del Sistema Eléctrico	\$ 110.346
			Reparación del Sistema Mecánico	\$ 110.468
12	Bomba Centrífuga de 2,5hp	Bomba	Cambio de Rodamientos	\$ 29.922
			Cambio de Sello Mecánico	\$ 41.301
			Embobinado	\$ 164.473
			Ajuste de Ejes	\$ 324.897
			Reparación de Impulsor	\$ 1.006.208
			Pintura Superficial Anticorrosiva	\$ 21.157
			Reparación del Sistema Eléctrico	\$ 117.524
			Reparación del Sistema Mecánico	\$ 115.063
			Cambio de Rodamientos	\$ 30.935
			Cambio de Sello Mecánico	\$ 42.234
13	Bomba Centrífuga de 3hp	Bomba	Embobinado	\$ 166.848
			Ajuste de Ejes	\$ 366.353
			Reparación de Impulsor	\$ 1.292.723
			Pintura Superficial Anticorrosiva	\$ 20.408
			Reparación del Sistema Eléctrico	\$ 118.018
			Reparación del Sistema Mecánico	\$ 117.887
			Cambio de Rodamientos	\$ 29.922
			Cambio de Sello Mecánico	\$ 41.182
			Embobinado	\$ 162.724
			Ajuste de Ejes	\$ 302.599
14	Bomba Periférica de 1/2 hp	Bomba	Reparación de Impulsor	\$ 809.780
			Pintura Superficial Anticorrosiva	\$ 21.157
			Reparación del Sistema Eléctrico	\$ 118.355
			Reparación del Sistema Mecánico	\$ 118.226
			Cambio de Rodamientos	\$ 31.021
			Cambio de Sello Mecánico	\$ 42.566
			Embobinado	\$ 170.373
			Ajuste de Ejes	\$ 302.602
			Reparación de Impulsor	\$ 809.790
15	Bomba Periférica de 1 hp	Bomba		

EQUIPOS Y COMPONENTES PARA MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE LOS EQUIPOS DE AIREACIÓN

			Pintura Superficial Anticorrosiva	\$ 21.157
			Reparación del Sistema Eléctrico	\$ 117.929
			Reparación del Sistema Mecánico	\$ 117.908
			Cambio de Rodamientos	\$ 31.042
			Cambio de Sello Mecánico	\$ 42.628
			Embobinado	\$ 174.145
			Ajuste de Ejes	\$ 303.768
			Reparación de Impulsor	\$ 1.004.967
			Pintura Superficial Anticorrosiva	\$ 21.074
16	Bomba Periférica de 1,5 hp	Bomba	Reparación del Sistema Eléctrico	\$ 110.803
			Reparación del Sistema Mecánico	\$ 118.610
			Cambio de Rodamientos	\$ 32.270
			Cambio de Sello Mecánico	\$ 43.899
			Embobinado	\$ 178.245
			Ajuste de Ejes	\$ 326.788
			Reparación de Impulsor	\$ 1.011.300
			Pintura Superficial Anticorrosiva	\$ 21.157
			Reparación del Sistema Eléctrico	\$ 103.134
			Reparación del Sistema Mecánico	\$ 118.966
			Cambio de Rodamientos	\$ 30.545
			Cambio de Sello Mecánico	\$ 42.161
			Embobinado	\$ 170.788
			Ajuste de Ejes	\$ 327.661
			Reparación de Impulsor	\$ 1.016.115
			Pintura Superficial Anticorrosiva	\$ 20.493
18	Motor Eléctrico de 2hp	Motor	Cambio del cable	\$ 385.421
19	Cable de Cobre Encauchetado 3*8 AWG	Metro	Cambio del cable	\$ 318.440
20	Cable de Cobre Encauchetado 3*10	Metro	Cambio del componente	\$ 2.574.652
21	Relé térmico 220V (De 9 a 10 Amp)	Unidad	Cambio del componente	\$ 2.584.789
22	Relé térmico 220V (De 12 a 18 Amp)	Unidad	Cambio del componente	\$ 2.848.947
23	Relé térmico 220V (De 16 a 20 Amp)	Unidad	Cambio del componente	\$ 1.377.270
24	Temporizador Electrónico Digital 220V	Unidad	Cambio del componente	\$ 3.000.361
25	Breaker Industrial 220 V (60 Amp)	Unidad	Cambio del componente	\$ 670.461
26	Control Contactor 220V (12Amp)	Unidad	Cambio del componente	\$ 793.534
27	Control Contactor 220V (25 Amp)	Unidad	Cambio del componente	\$ 1.134.455
28	Control Contactor 220V (32 Amp)	Unidad	Cambio del componente	\$ 1.956.834
29	Control Contactor 220V (40 Amp)	Unidad	Cambio del componente	\$ 2.026.918
30	Control Contactor 220V (50 Amp)	Unidad	Cambio del componente	

EQUIPOS Y COMPONENTES PARA MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE LOS EQUIPOS DE AIREACIÓN

31	Control Contactor 220V (65 Amp)	Unidad	Cambio del componente	\$ 2.406.629
32	Control Contactor 220V (80 Amp)	Unidad	Cambio del componente	\$ 3.071.464
33	Control Contactor 220V (95 Amp)	Unidad	Cambio del componente	\$ 3.330.861
34	Adaptador de 1/2" hembra	Unidad	Cambio del componente	\$ 11.492
35	Adaptador de 1/2" macho	Unidad	Cambio del componente	\$ 34.650
36	Tubo de PVC 1/2" * 3 metros	Unidad	Cambio del componente	\$ 89.219
37	T en PVC 1/2"	Unidad	Cambio del componente	\$ 14.434
38	Codo PVC 1/2"	Unidad	Cambio del componente	\$ 20.942
39	Unión PVC 1/2"	Unidad	Cambio del componente	\$ 10.860
40	Tapón PVC 1/2"	Unidad	Cambio del componente	\$ 10.851
41	Tubo Conduit 3/4" * 3 metros	Unidad	Cambio del componente	\$ 68.997
42	Codos de 90° para tubo conduit de 3/4"	Unidad	Cambio del componente	\$ 45.103
43	Tubo de PVC 3" * 3 metros	Unidad	Cambio del componente	\$ 442.892
44	Collar 3" con adaptador hembra de 1/2"	Unidad	Cambio del componente	\$ 153.555
45	Universal de 3" pvc roscada	Unidad	Cambio del componente	\$ 129.865
46	Universal de 3/4" pvc roscada	Unidad	Cambio del componente	\$ 112.097
47	T en PVC de 3"	Unidad	Cambio del componente	\$ 76.856
48	Tapon roscado de 3/4" PVC	Unidad	Cambio del componente	\$ 29.724
49	Tapon roscado de 3" PVC	Unidad	Cambio del componente	\$ 35.668
50	Unión de 3" macho	Unidad	Cambio del componente	\$ 165.889
51	Tubo de 2" * 6 metros en acero al carbón calibre 40 con rosca NPT y uniones	Unidad	Cambio del componente	\$ 369.742
52	Temporizador Electrónico Asimétrico (RS-MV223)	Unidad	Cambio del componente	\$ 111.150
53	Arrancador directo 4-6 AMP	Unidad	Cambio del componente	\$ 211.521
54	Arrancador directo 5.5-8 AMP	Unidad	Cambio del componente	\$ 211.521
55	Arrancador directo 7-10 AMP	Unidad	Cambio del componente	\$ 211.521
56	Arrancador directo 9-13 AMP	Unidad	Cambio del componente	\$ 211.521
57	Arrancador directo 12-18AMP	Unidad	Cambio del componente	\$ 211.521
58	Arrancador directo 17-25 AMP	Unidad	Cambio del componente	\$ 262.345
59	Reducción PVC DE 1" A 1/2"	Unidad	Cambio del componente	\$ 2.026
60	Clavija trifilar en caucho 50A 250V	Unidad	Cambio del componente	\$ 33.182
61	Terminal de pin para cable calibre 12-10	Unidad	Cambio del componente	\$ 812
62	Tapa ciega para caja 5800	Unidad	Cambio del componente	\$ 10.180
63	Flotador Eléctrico Voltaje: 110/220 Voltios. Corriente: 16 Amperios. Frecuencia: 50/60 Hz.	Unidad	Cambio del componente	\$ 129.613

EQUIPOS Y COMPONENTES PARA MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE LOS EQUIPOS DE AIREACIÓN				
	Temperatura de Trabajo: 0 - 60 °C. Largo del Cable: 2 Metros			
64	Aspersor de 3/4" en bronce	Unidad	Cambio del componente	\$ 237.533

NOTA 9: Los valores unitarios anteriormente relacionados se pagarán por el servicio efectivamente prestado, sin que el número de personas asociadas a la actividad tenga incidencia en el pago.

NOTA 10: Los valores unitarios indicados en esta oferta económica, están expresados antes de impuestos aplicables al servicio.

NOTA 11: Los precios ofrecidos en esta oferta económica corresponden a la vigencia del año 2025. Estos precios serán ajustados anualmente durante la duración del contrato, conforme a las variaciones en el salario mínimo y el Índice de Precios al Consumidor (IPC), de acuerdo con lo que determine el Gobierno Nacional para cada año.

7.3. CUADRO DE COTIZACIÓN ARBOLADO

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	VALOR UNITARIO 2025
1	Apeo de 0 metros a 5 metros	UN	1	\$ 496.453
2	Apeo de 5,1 metros a 10 metros	UN	1	\$ 914.105
3	Apeo de 10,1 metros a 15 metros	UN	1	\$ 2.134.131
4	Apeo de 15,1 metros a 20 metros	UN	1	\$ 4.069.010
5	Apeo > 20 metros	UN	1	\$ 4.759.295
Ascenso al árbol, corte de ramas delgadas y gruesas, descenso de ramas al piso, recolección, cargue de desechos, transporte y disposición final de los residuos				
6	Poda de 0 metros a 5 metros	UN	1	\$ 244.257
7	Poda de 5,1 metros a 10 metros	UN	1	\$ 362.884
8	Poda de 10,1 metros a 15 metros	UN	1	\$ 893.390
9	Poda de 15,1 metros a 20 metros	UN	1	\$ 982.439

10	Poda > 20 metros	UN	1	\$ 2.285.416
Desrame, trozado, repique, chipiado, cargue de desechos, transporte y disposición final de los residuos				
11	Árbol caído de 0 metros a 5 metros	UN	1	\$ 187.686
12	Árbol caído de 5,1 metros a 10 metros	UN	1	\$ 542.854
13	Árbol caído de 10,1 metros a 15 metros	UN	1	\$ 874.978
14	Árbol caído de 15,1 metros a 20 metros	UN	1	\$ 1.335.908
15	Árbol caído > 20 metros	UN	1	\$ 4.050.787
PLANTACIÓN				
16	Plantación de Plántulas (0,8M y 1,5 M de altura), sustrato (tierra negra M3), Tutores, abono orgánico, trazado, ahoyado de 0,5mX0,5mX0,5m (0,125 M3), plantación, riego, deshierbe, plateo y fertilización)	UN	1	\$ 419.673
17	Riego de 20 litros por árbol, diferente a los riegos por plantación y por mantenimiento general.	UN	1	\$ 5.405
Manejo Radicular y de Tocones				
18	Desenraizado y Destoconado de 0 a 25 CM	UN	1	\$ 884.438
19	Desenraizado y Destoconado de 25,1 CM a 50 CM	UN	1	\$ 1.608.894
20	Desenraizado y Destoconado > a 50 CM	UN	1	\$ 3.472.754
21	Poda Radicular para árboles con diámetro basal de entre 0 a 25 CM	UN	1	\$ 603.481
22	Poda Radicular para árboles con diámetro basal de entre 25,1 CM a 50 CM	UN	1	\$ 1.079.548
23	Poda Radicular para árboles con diámetro basal superior a 50 CM	UN	1	\$ 2.413.922

7.4. RESTAURACIÓN ECOLÓGICA



ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	VALOR UNITARIO 2025
24	Eliminación de Barreras	Metro Cuadrado	1	\$ 7.832
25	Control de retamo	Metro Cuadrado	1	\$18.352
26	Control de rebrotes de retamo	Metro Cuadrado	1	\$ 11.011
27	Plantación de Plántulas (0,3M y 0,8 M de altura), sustrato (tierra negra M3), Tutores, abono orgánico, trazado, ahoyado de 0,2*0,2m*0,4m -profundo- (0,016M3), plantación, riego, deshierbe y fertilización)	UN	1	\$ 257.084
28	Plantación de Plántulas (0,5M y 1 M de altura), sustrato (tierra negra M3), Tutores, abono orgánico, trazado, ahoyado de 0,3 de largo*0,3m de ancho y *0,5m de profundidad (0,045M3), plantación, riego, deshierbe y fertilización)	UN	1	\$ 365.476
29	Riego de 10 litros por árbol, diferente a los riegos por plantación y por mantenimiento general	UN	1	\$ 5.462
30	Plantación Herbáceas 4 por metro cuadrado, trepadoras y arbustos menores a 1 m - Preparación del terreno (limpieza y retiro de residuos y labranza o remoción del suelo hasta 20–40 cm de profundidad), nivelación y conformación del terreno (nivelación superficial con rastrillo y herramientas manuales), mejoramiento del suelo (sustrato, abono, e hidrotenedor), plantación de especies ornamentales o cobertura vegetal (siembra o trasplante de especies - incluye apertura de huecos, incorporación de plantas y compactación ligera del suelo, riego de establecimiento, y aplicación de cobertura o acolchado.	UN	1	\$ 182.064
31	Plantación Herbáceas 7 por metro cuadrado, trepadoras y arbustos menores a 1 m - Preparación del terreno (limpieza y retiro de residuos y labranza o remoción del suelo hasta 20–40 cm de profundidad), nivelación y conformación del terreno (nivelación superficial con rastrillo y herramientas manuales),	UN	1	\$ 318.613

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	VALOR UNITARIO 2025
	mejoramiento del suelo (sustrato, abono, e hidroretenedor), plantación de especies ornamentales o cobertura vegetal (siembra o trasplante de especies - incluye apertura de huecos, incorporación de plantas y compactación ligera del suelo, riego de establecimiento, y aplicación de cobertura o acolchado.			
32	Plantación en cerros (no incluye material vegetal), con la instalación de tutores, abonado orgánico y ahoyado de dimensiones 0,2m*0,2m*0,4 de profundidad (0,016m ³). El proceso incluye el transporte por tracción animal de plantas con alturas de entre 0,8m y 1,5m, tierra, agua, hidroretenedores y tutores hasta el cerro. Además, se contempla el traslado de las plantas desde los puntos de acopio, hasta el cerro, además de un riego de 10 litros por individuo plantado. Todo ello junto con el diseño y trazado requerido.	UN	1	\$ 52.600
33	Inventario realizado en Área total de cada parque o escenario, indicando cantidad y tipo de especies vegetales establecidas, estado de los diseños paisajísticos existentes, árboles presentes y georreferenciados según SIGAU.	Parque o Escenario	1	\$ 1.308.914
34	Instalación de cerramiento liviano con alambre de púas	Metro Lineal	1	\$ 98.312
35	Instalación de cerramiento liviano con alambre liso	Metro Lineal	1	\$ 83.806

NOTA 12: Los valores unitarios indicados en esta oferta económica, están expresados antes de impuestos aplicables al servicio.

NOTA 13: Los precios ofrecidos en esta oferta económica corresponden a la vigencia del año 2025. Estos precios serán ajustados anualmente durante la duración del contrato, conforme a las variaciones en el salario mínimo y el Índice de Precios al Consumidor (IPC), de acuerdo con lo que determine el Gobierno Nacional para cada vigencia.

7.5. RENATURALIZACIÓN Y REVERDECIMIENTO

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	VALOR UNITARIO 2025
1	Plantación (sin incluir material vegetal) porte bajo (0,8 m y 1,5 m de altura), trazado, ahoyado de 1m X 1m X 1m (1 m3), sustrato (mezcla de tierra negra m3, Cal, cascarilla y demás), abono orgánico 8:1 (8 partes de tierra por 1 de cascarilla y/o cualquier otro, e hidroretenedores entre 5 y 15 gramos), tutorado (2,5 m de altura mínima x 0,03 x 0,03 m), riego de plantación, deshierbe, plateo, y cercamiento o elemento de protección.	UN	1	\$ 551.327
2	Plantación (sin incluir material vegetal) porte medio (1,5 m y 2,5 m de altura), trazado, ahoyado de 1m X 1m X 1m (1 m3), sustrato (mezcla de tierra negra m3, Cal, cascarilla y demás), abono orgánico 8:1 (8 partes de tierra por 1 de cascarilla y/o cualquier otro, e hidroretenedores entre 5 y 15 gramos), tutorado (2,5 m de altura mínima x 0,03 x 0,03 m), riego de plantación, deshierbe, plateo, y cercamiento o elemento de protección.	UN	1	\$ 575.094
3	Plantación (sin incluir material vegetal) porte alto (mayor a 2 m de altura), trazado, ahoyado de 1m X 1m X 1m (1 m3), sustrato (mezcla de tierra negra m3, Cal, cascarilla y demás), abono orgánico 8:1 (8 partes de tierra por 1 de cascarilla y/o cualquier otro, e hidroretenedores entre 5 y 15 gramos), tutorado (2,5 m de altura mínima x 0,03 x 0,03 m), riego de plantación, deshierbe, plateo, y cercamiento o elemento de protección.	UN	1	\$ 598.862
4	Diseño e instalación de sistema individual de riego por goteo subterráneo mediante tubería o manguera, con compartimiento, bolsa o reservorio de un volumen útil mínimo de 15 litros por recarga, resistente a la intemperie y a la degradación por rayos UV, no vulnerable a actos de vandalismo, hurto o daño accidental, con fácil acceso de mantenimiento, recargas manuales y que evite estancamientos de agua.	UN	1	\$ 164.366
5	Diseño, elaboración de hoja de vida de cada individuo plantado y/o replantado (10%) e inclusión de los individuos plantados en el Sistema de Información de Gestión de Arbolado Urbano - SIGAU, del jardín Botánico José Celestino Mutis (Casos en los que aplique).	UN	1	\$ 6.449
6	Mantenimiento periódico semestral de podas de formación o estructurales (No mayores a un 30 % del follaje del individuo).	UN	1	\$ 234.101



ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	VALOR UNITARIO 2025
7	Mantenimiento periódico trimestral consistente en: plateo, extracción de residuos y/o materiales extraños, deshierbe, bordeo, retutorado, descompactación, corona, y diagnostico fitosanitario (incluye actualización de hoja de vida del individuo). Actividad por individuo plantado y adaptado.	UN	1	\$ 24.686
8	Riego o suministro de agua a los sistemas de riego independiente por goteo, realizando el llenado total del sistema (15 litros). Esta labor se realizará principalmente en periodos secos y/o a necesidad.	UN	1	\$ 5.405
9	Retutorado (20%), reposición del tutor puesto inicialmente, dependiendo del estado de rustificación del individuo vegetal en terreno. Esta labor se realiza al finalizar la etapa de mantenimiento y a necesidad.	UN	1	\$ 12.503
10	Replante (10%) de material vegetal (0,8M y 1,5 M de altura) , reponer los árboles que por algún motivo hayan muerto, se encuentren en muy mal estado o hayan desaparecido. contempla las actividades de plantación descritas en los numerales 1 a 3: sustrato (mezcla de tierra negra m3, Cal, cascarilla y demás), abono orgánico 8:1 (8 partes de tierra por 1 de cascarilla y/o cualquier otro, e hidroretenedores entre 5 y 15 gramos), tutorado (2,5 m de altura mínima x 0,03 x 0,03 m), riego de plantación, deshierbe, plateo, y cercamiento o elemento de protección.	UN	1	\$ 210.815
11	Replante (10%) de material vegetal (1,51M y 2,5 M de altura), reponer los árboles que por algún motivo hayan muerto, se encuentren en muy mal estado o hayan desaparecido. contempla las actividades de plantación descritas en los numerales 1 a 3: sustrato (mezcla de tierra negra m3, Cal, cascarilla y demás), abono orgánico 8:1 (8 partes de tierra por 1 de cascarilla y/o cualquier otro, e hidroretenedores entre 5 y 15 gramos), tutorado (2,5 m de altura mínima x 0,03 x 0,03 m), riego de plantación, deshierbe, plateo, y cercamiento o elemento de protección.	UN	1	\$ 263.303
12	Gestión de residuos, excedentes de material vegetal (restos de raíces, pasto o ramas), sacos o empaques de sustratos y fertilizantes, restos de cascarilla, cal o tierra no utilizada, RCD, entre otros posibles. se debe contemplar acopio, almacenamiento / embalaje, transporte, tratamiento y/o disposición final y contar con los respectivos permisos (si aplica) y soportes.	m3	1	\$ 167.685
MATERIAL VEGETAL PORTE ALTO				
13	ALISO (<i>Alnus acuminata</i>)	UN	1	\$ 41.800
14	ÁRBOL DE FUEGO (<i>Brachychiton acerifolius</i>)	UN	1	\$ 60.200
15	CAUCHO SABANERO (<i>Ficus americana</i>)	UN	1	\$ 48.467
16	CEDRO (<i>Cedrela montana</i>)	UN	1	\$ 41.800



ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	VALOR UNITARIO 2025
17	GUAYACÁN DE MANIZALES (<i>Lafoensia acuminata</i>)	UN	1	\$ 41.800
18	YARUMO PLATEADO (<i>Cecropia telenitida</i>)	UN	1	\$ 135.333
19	ARUPO (<i>Chionanthus pubescens</i>)	UN	1	\$ 496.500
20	GUAYACÁN ROSADO (<i>Handroanthus impetiginosus</i>)	UN	1	\$ 74.100
21	NOGAL (<i>Juglans neotropica</i>)	UN	1	\$ 59.733
MATERIAL VEGETAL PORTE MEDIO				
22	ALCAPARRO DOBLE (<i>Senna viarum</i>)	UN	1	\$ 37.433
23	CAJETO (<i>Citharexylum subflavescens</i>)	UN	1	\$ 35.433
24	CALISTEMO LLORÓN (<i>Callistemon viminalis</i>)	UN	1	\$ 37.433
25	CARISECO (<i>Billia rosea</i>)	UN	1	\$ 50.800
26	CEREZO (<i>Prunus serótina</i>)	UN	1	\$ 37.433
27	CHICALÁ AMARILLO (<i>Tecoma stans</i>)	UN	1	\$ 34.100
28	CHICALÁ ROSADO (<i>Delostoma integrifolium</i>)	UN	1	\$ 58.733
29	DURAZNILLO (<i>Abatia parviflora</i>)	UN	1	\$ 37.433
30	EUCALIPTO POMARROSO (<i>Corymbia ficifolia</i>)	UN	1	\$ 46.433
31	FALSO PIMIENTO (<i>Schinus molle</i>)	UN	1	\$ 40.767
32	HAYUELO (<i>Dodonaea viscosa</i>)	UN	1	\$ 34.100
33	LAUREL HOJIPEQUEÑO (<i>Morella parvifolia</i>)	UN	1	\$ 34.100
34	MAGLE (<i>Escallonia pendula</i>)	UN	1	\$ 37.433
35	SIETE CUEROS (<i>Andesanthus lepidotus</i>)	UN	1	\$ 54.133
36	ARBOL DE HIERRO (<i>Metrosidero excelsa</i>)	UN	1	\$ 175.500
MATERIAL VEGETAL PORTE BAJO				
37	ABUTILÓN CAMPANILLA (<i>Abutilon insigne</i>)	UN	1	\$ 21.240
38	CABALLERO DE LA NOCHE (<i>Cestrum nocturnum</i>)	UN	1	\$ 27.167
39	CIRO (<i>Baccharis macrantha</i>)	UN	1	\$ 17.171
40	FUCSIA ARBUSTIVA (<i>Fuchsia paniculata</i>)	UN	1	\$ 20.521
41	LANTANA (<i>Lantana camara</i>)	UN	1	\$ 15.517
42	LAVANDA (<i>Brunfelsia australis</i>)	UN	1	\$ 9.236
43	MERMELADA (<i>Streptosolen jamesonii</i>)	UN	1	\$ 12.517
44	POLIGALA (<i>Polygala myrtifolia</i>)	UN	1	\$ 30.500



ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	VALOR UNITARIO 2025
45	TEFROSIA (<i>Tephrosia vogelii</i>)	UN	1	\$ 31.750

7.5.1. RENATURALIZACIÓN Y REVERDECIMIENTO – JARDINERÍA

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	VALOR UNITARIO 2025
1	Plantación Herbáceas 6 por metro cuadrado, trepadoras y arbustos menores a 1 m - Preparación del terreno (limpieza y retiro de residuos y labranza o remoción del suelo hasta 20–40 cm de profundidad), nivelación y conformación del terreno (nivelación superficial con rastrillo y herramientas manuales), mejoramiento del suelo (sustrato, abono, e hidroretenedor), plantación de especies ornamentales o cobertura vegetal (siembra o trasplante de especies - incluye apertura de huecos, incorporación de plantas y compactación ligera del suelo, riego de establecimiento, y aplicación de cobertura o acolchado).	m2	1	\$ 265.040
2	Plantación Herbáceas 9 por metro cuadrado, trepadoras y arbustos menores a 1 m - Preparación del terreno (limpieza y retiro de residuos y labranza o remoción del suelo hasta 20–40 cm de profundidad), nivelación y conformación del terreno (nivelación superficial con rastrillo y herramientas manuales), mejoramiento del suelo (sustrato, abono, e hidroretenedor), plantación de especies ornamentales o cobertura vegetal (siembra o trasplante de especies - incluye apertura de huecos, incorporación de plantas y compactación ligera del suelo, riego de establecimiento, y aplicación de cobertura o acolchado).	m2	1	\$ 396.036
3	Plantación Herbáceas 12 por metro cuadrado, trepadoras y arbustos menores a 1 m - Preparación del terreno (limpieza y retiro de residuos y labranza o remoción del suelo hasta 20–40 cm de profundidad), nivelación y conformación del terreno (nivelación superficial con rastrillo y herramientas manuales), mejoramiento del suelo (sustrato, abono, e hidroretenedor), plantación de especies ornamentales o cobertura vegetal (siembra o trasplante de especies - incluye apertura de huecos, incorporación de plantas y compactación ligera del suelo, riego de establecimiento, y aplicación de cobertura o acolchado).	m2	1	\$ 527.033
4	Mantenimiento general (rebordeo, remoción del suelo, retiro de arvenses, riego, replantes, deshierbe, podas de formación,	m2	1	\$ 110.545



ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	VALOR UNITARIO 2025
	retutorado, diagnóstico fitosanitario, diagnóstico y manejo nutricional y fertilización). A necesidad.			
5	Gestión de residuos, excedentes de material vegetal (restos de raíces, pasto o ramas), sacos o empaques de sustratos y fertilizantes, restos de cascarilla, cal o tierra no utilizada, RCD, entre otros posibles. se debe contemplar acopio, transporte, tratamiento y/o disposición final	Kg	1	\$ 168
6	Acanto (<i>Acanthus mollis</i>)	Unidad	1	\$ 10.010
7	Agapanto (<i>Agapanthus praecox</i> Willd)	Unidad	1	\$ 7.927
8	Ajo Ornamental (<i>Tulbaghia violacea</i>)	Docena	1	\$ 74.167
9	Amaranto rosado (<i>Gomphrena globosa</i>)	Docena	1	\$ 153.372
10	Azulina (<i>Plumbago capensis</i>)	Unidad	1	\$ 7.810
11	Budleia (<i>Buddleja davidii</i>)	Docena	1	\$ 228.600
12	Capuchina (<i>Tropaeolum majus</i> L)	Docena	1	\$ 142.400
13	Chispitas (<i>Crocosmia X crocosmiiflora</i> (Lemoine)	Docena	1	\$ 36.480
14	Clavel chino (<i>Delosperma cooperi</i>)	Unidad	1	\$ 6.035
15	Dietes (<i>Moraea vegeta</i> L)	Docena	1	\$ 30.480
16	Jazmín rosado (<i>Jasminum polyanthum</i> Franch.)	Docena	1	\$ 152.400
17	Lirio amarillo (<i>Hermerocallis</i> spp.)	Unidad	1	\$ 4.882
18	Lirio azul (<i>Eccremis coarctata</i>)	Unidad	1	\$ 7.250
19	Manto de María (<i>Solanum laxum</i> Spreng)	Docena	1	\$ 9.633
20	Margarita Punto Azul (<i>Osteospermum ecklonis</i>)	Unidad	1	\$ 6.835
21	Penisetos (<i>Pennisetum setaceum</i>)	Docena	1	\$ 59.628
22	Romero (<i>Rosmarinus officinalis</i> L.)	Unidad	1	\$ 3.905
23	Salvia (<i>Salvia leucantha</i> Cav.)	Docena	1	\$ 167.320
24	Salvia chiquitac (<i>Salvia bogotensis</i> Benth.)	Docena	1	\$ 99.600
25	Sietecueros mexicano (<i>Heterocentron subtriplinervium</i>)	Unidad	1	\$ 3.414
26	Suelda consuela (<i>Tradescantia</i> spp.)	Docena	1	\$ 84.069
27	Vinca (<i>Vinca major</i> .)	Unidad	1	\$ 6.217
28	Diseño y adecuación de una cerca viva, jardín perimetral y/o seto que restrinja el acceso a las zonas de pendiente señaladas por el IDRD (el diseño puede contemplar elemento de confinamiento en un material sostenible y resistente a la intemperie, con alta tensión mecánica como por ejemplo madera tratada / aserrada).	m2	1	\$ 646.549



ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	VALOR UNITARIO 2025
29	Matera cónica Cemento 80 Cm (57 cm Largo x 57 cm Ancho x 80 cm Alto). La plantación en materas de cemento comprende la preparación de cada recipiente (limpieza, verificación de drenaje y colocación de capa filtrante), el mejoramiento del sustrato con tierra abonada, materia orgánica e hidroretenedor, y la incorporación de 1 arbusto principal acompañado de 3 especies colgantes, para un total de 4 plantas por unidad.	Un	1	\$ 336.862
30	Matera cónica Cemento 60 Cm (53.5 cm Largo x 53.5 cm Ancho x 60 cm Alto). La plantación en materas de cemento comprende la preparación de cada recipiente (limpieza, verificación de drenaje y colocación de capa filtrante), el mejoramiento del sustrato con tierra abonada, materia orgánica e hidroretenedor, y la incorporación de 1 arbusto principal con 3 colgantes, alcanzando 4 plantas por unidad.	Un	1	\$ 272.285
31	Matera cónica Cemento 50 Cm (41 cm Largo x 41 cm Ancho x 50 cm Alto). La plantación en materas de cemento comprende la preparación de cada recipiente (limpieza, verificación de drenaje y colocación de capa filtrante), el mejoramiento del sustrato con tierra abonada, materia orgánica e hidroretenedor, y la incorporación de 1 arbusto principal junto a 2 colgantes y con 3 plantas por unidad.	Un	1	\$ 223.288
32	Matera Rectangular Cemento Lisa 100 X 40 Cm (100 cm Largo x 40 cm Ancho x 40 cm Alto) La plantación en materas de cemento comprende la preparación de cada recipiente (limpieza, verificación de drenaje y colocación de capa filtrante), el mejoramiento del sustrato con tierra abonada, materia orgánica e hidroretenedor, y la incorporación de 2 arbusto principal descentrado acompañado de 4 colgantes, alcanzando 6 plantas por unidad.	Un	1	\$ 287.352
33	Matera Cuadrada Cemento Lisa 60 Cm (60 cm Largo x 60 cm Ancho x 60 cm Alto) La plantación en materas de cemento comprende la preparación de cada recipiente (limpieza, verificación de drenaje y colocación de capa filtrante), el mejoramiento del sustrato con tierra abonada, materia orgánica e hidroretenedor, y la incorporación de 1 arbusto principal con 3 colgantes, para un total de 4 plantas por unidad.	Un	1	\$ 265.486

7.5.2. Bebederos para aves

BEBEDEROS PARA AVES				
ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	VALOR UNITARIO 2025
1	Diseño, fabricación, instalación, georreferenciación y sensibilización comunitaria para bebederos de avifauna urbana.	Un	1	\$ 74.833

7.5.3. Mirador aves

MIRADOR DE AVES				
ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	VALOR UNITARIO 2025
1	Diseño, fabricación, instalación completa, señalización, georreferenciación y entrega técnica de un mirador para avistamiento de aves.	Un	1	\$ 49.980.000

7.5.4. Cajas nido y perchas

CAJAS NIDO Y PERCHAS				
ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	VALOR UNITARIO 2025
1	Fabricación, instalación y entrega de caja nido tipo a	Un	1	\$ 120.587
2	Fabricación, instalación y entrega de caja nido tipo b	Un	1	\$ 120.228
3	Fabricación, instalación y entrega de caja nido tipo c	Un	1	\$ 121.111

7.5.5. Sillas de descanso

SILLAS DE DESCANSO				
ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	VALOR UNITARIO 2025
1	Diseño, fabricación e instalación de sillas de descanso en madera tratada o plástico reciclado para espacio público.	Un	1	\$ 1.002.465

7.5.6. Caneca

CANECA				
ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	VALOR UNITARIO 2025
1	Diseño, fabricación, instalación y señalización de canecas triples para reciclaje urbano.	Un	1	\$ 3.709.999

7.5.7. Señalética

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	VALOR UNITARIO 2025
1	Señal tipo C1 (revisar ficha técnica) Estructura General 1. Inclinação de 0.10mt 2. Estructura en madera de zapán seca e inmunizada de 0.08x0.04x2.00m con sección para anclaje de tablero 3. La estructura principal tendrá una perforación de 0.01 x0.04x0.02, las secciones tendrán un dado en madera de las mismas dimensiones para que hagan un anclaje macho - hembra. Adicionalmente las secciones se pegarán con pegamento resistente al agua. 4. Tablero en madera de zapán seca e inmunizada de 0.30x0.30m e:0.08 seccionado. 5. Estructura en madera de zapán seca e inmunizada de 0.08x0.04x 1.15m con sección para anclaje de tablero 6. Toda la tornillería será de acero inoxidable de 1/2" con tuerca, deberá atravesar el travesaño principal, la sección a anclar y termina con una tuerca ajustable Anclaje en cimentación 1. Estructura de 0.08x0.04x2.50m 2. Estructura en hierro de 0.002m en U con 2 anclajes de tornillos acero inoxidable con tuercas de 1/2" 3. Tubo en acero inoxidable de 2" h=0,50m y dos hierros corrugados de 1/4" de 0.15m. Con recubrimiento electrostático Cadnio. 4. Se realiza la excavación de 0.20x0.20x0.50 de profundidad, se aplica un concreto pobre y se funde el dado de concreto con dosificación de 3000 psi Presentación de los Contenido: Contenido grabado sobre la madera y sus acabados de color con pintura resistente (poliuretano) a la intemperie con protección	UN	1	\$ 833.000



ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	VALOR UNITARIO 2025
	UV y un mínimo de 4 capas. Los grabados de los mensajes tienen profundidades entre los 2mm (detalles de imágenes) a los 5mm (letras), los cuales son digitalizados por computadora. Los colores de las letras son realizados por computadora y retocados manualmente; los colores empleados son amarillo para resaltar palabras importantes y el resto blanco. Los pictogramas deben ser blancos con letras en español en amarillo e inglés en blanco Las imágenes deben ser vectorizadas y digitalizadas, el grabado y pintura son computarizadas y retocadas manualmente. La selección de la imagen a implementar estará dada por el atractivo donde se ubicará la señal. Los pictogramas serán de color blanco. Cantidad: 5 en el parque de San Cristobal, 5 para el parque 1ra de Mayo, y 7 en el Parque el Recreo.			
2	Señal tipo C2 (revisar ficha técnica) Estructura General 1. Toda la tornillería será de acero inoxidable de 1/2" con tuerca, deberá atravesar el travesaño principal la sección a anclar y termina con una tuerca ajustable 2. Estructura en madera de zapán seca e inmunizada de 0.08x0.04x0.50m con una inclinación en la parte superior de 300° 3. Estructura en madera de zapán seca e inmunizada de 0.08x0.04x 1.15m con sección para anclaje del tablero Anclaje en cimentación 1. Estructura de 0.08x0.04x2.50m 2. Estructura en hierro de 0.002m en U con 2 anclajes de tornillos acero inoxidable con tuercas de 1/2" 3. Tubo en acero inoxidable de 2" h=0,50m y dos hierros corrugados de 1/4" de 0.15m. Con	UN	1	\$ 1.166.200

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	VALOR UNITARIO 2025
	recubrimiento electrostático Cadmio. 4. Se realiza la excavación de 0.20x0.20x0.50 de profundidad, se aplica un concreto pobre y se funde el dado de concreto con dosificación de 3000 psi Presentación de los Contenido Contenido grabado sobre la madera y sus acabados de color con pintura resistente (poliuretano) a la intemperie con protección UV y un mínimo de 4 capas. Los grabados de los mensajes tienen profundidades entre los 2mm (detalles de imágenes) a los 5mm (letras), los cuales son digitalizados por computadora. Los colores de las letras son realizados por computadora y retocados manualmente; los colores empleados son amarillo para resaltar palabras importantes y el resto blanco. Los pictogramas deben ser blancos con letras en español en amarillo e inglés en blanco Las imágenes deben ser vectorizadas y digitalizadas, el grabado y pintura son computarizadas y retocadas manualmente. La selección de la imagen a implementar estará dada por el atractivo donde se ubicará la señal. Los pictogramas serán de color blanco. Cantidad: 5 en el parque de San Cristobal, 5 para el parque 1ra de Mayo, y 8 en el Parque el Recreo.			
3	Anclaje, instalación y cimentación de señalética	UN	1	\$ 249.900

7.5.8. Gestión Social / Comunicación

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	VALOR UNITARIO 2025
1	Impresión de material divulgativo del proceso, plegables o volantes. 500 por Parque	UN	1	\$ 237



2	Dotación con la identificación del personal social.	UN	1	\$ 133.822
3	Refrigerios corresponden a porciones individuales de alimento y bebida suministradas durante las actividades de participación comunitaria, socialización, formación o jornadas de trabajo en campo. Para 15 personas por espacio, se proyecta 12 espacios por parque (espacios de socialización y estrategia de apropiación)	UN	1	\$ 14.579,5
Premiación para las actividades de estrategia de apropiación en el Parque El Recreo. Kit ecológico para concurso de reciclaje				
4	Sets de bolsas reutilizables (3 bolsas por set)	Un	1	\$ 16.800
	Guantes reutilizables resistentes	Un	1	\$ 10.469
	Mascarillas lavables o desechables	Un	1	\$ 4.332
	stickers adhesivos pequeños	Un	1	\$ 1.400
	Kits pequeños de compostaje casero	Un	1	\$ 140.000
	Termos o botellas reutilizables	Un	1	\$ 49.000
	Camisetas o gorras con mensajes ambientales	Un	1	\$ 42.000
Premiación para las actividades de estrategia de apropiación en el Parque Primera de Mayo. Kit arte comunitario				
5	Latas Montana 94 spray 400ml (12 unidades)	Un	1	\$ 280.000
	Latas spray efecto metalizado o fluorescente (3 unidades)	Un	1	\$ 63.000
	Sets acrílicos profesional 24 tubos x 12 ml	Un	1	\$ 49.140
	Tubos acrílicos 100 ml (6 colores tierra y básicos)	Un	1	\$ 109.200
	Medium acrílico para mezcla y textura 250 ml	Un	1	\$ 14.000
	Barniz acrílico mate o brillante 250 ml	Un	1	\$ 49.000
	Set pinceles profesionales (mínimo 8 piezas)	Un	1	\$ 56.000
	Pinceles para texturas (1-2 piezas)	Un	1	\$ 12.881
	Espátula para textura y mezcla	Un	1	\$ 10.125
	Mascarilla respiratoria con filtro para aerosoles	Un	1	\$ 10.413
	Juegos boquillas intercambiables para spray (2 juegos)	Un	1	\$ 14.000
	Guantes nitrilo (paquete 50 unidades)	Un	1	\$ 66.599
	Delantal o camiseta protectora	Un	1	\$ 21.000
	Rodillo pequeño y bandeja para acrílico	Un	1	\$ 35.000
	Bloc papel para bocetos A3 (50 hojas)	Un	1	\$ 49.700
	Lápices carbón o grafito (2 unidades)	Un	1	\$ 16.322
	Goma de borrar grande	Un	1	\$ 962



	Regla metálica 30 cm	Un	1	\$ 9.100
Insumos o materiales para una jornada de actividad artística para 15 personas para el Parque San Cristóbal, que debe contener como mínimo:				
6	Hoja de papel tipo cartulina	Un	1	\$ 790
	Papel craft	Un	1	\$ 4.725
	Lápices	Un	1	\$ 525
	Paquete de marcadores	Un	1	\$ 8.568
	Paquete de Crayones	Un	1	\$ 7.700
	Paquete de Acuarelas	Un	1	\$ 21.000
	Pinceles	Un	1	\$ 12.881
	vasos para agua	Un	1	\$ 7.210
	paletas de mezcla	Un	1	\$ 20.668
	Tijeras	Un	1	\$ 1.681
	Pegantes	Un	1	\$ 3.676
	cinta de enmascarar	Un	1	\$ 5.207
	Plásticos o mantas para proteger superficies durante la actividad	Un	1	\$ 16.800
7	FABRICACIÓN E INSTALACIÓN DE ESTRUCTURA SOPORTE. PARQUE 1 DE MAYO EN LAS ESTRUCTURAS (F). Para 2 murales: Para la instalación del mural se requiere una estructura metálica fabricada con perfil 2x2 galvanizado, una placa mural en lámina tipo ACM o triplex fenólico de dimensiones aproximadas 2,8 * 1,6 metros, tornillería y anclajes adecuados, pintura anticorrosiva para proteger la estructura, mano de obra calificada (ayudante técnico y oficial de obra), transporte para movilizar la estructura y los materiales al sitio, así como herramientas menores como discos de corte y brocas. Implementando todas las medidas de seguridad requeridas para el trabajo en alturas, incluyendo el uso de equipos de protección personal (EPP), andamios certificados o plataformas elevadoras, y cumplir con la normatividad vigente en seguridad industrial y salud en el trabajo.		Un	\$ 9.163.000
8	INTERVENCIÓN ARTÍSTICA. PARQUE 1 DE MAYO EN LAS ESTRUCTURAS (F). 2 Murales de dimensiones aproximadas de (2,8m * 1,6m). Las cantidades e insumos aquí relacionados son aproximados y podrán ser ajustados de acuerdo al diseño final del grafiti ganador			
	Primer /adhesivo para ACM	Litro	1	\$ 42.000
	Sellador para juntas /masilla acrílica	Kg	1	\$ 35.000



	Pintura acrílica /esmalte acrílico para exterior (2 manos)	Litro	1	\$ 140.000
	Barniz protector anti-UV/anti grafiti	Litro	1	\$ 49.000
	Aerosoles para detalles/degradados	Un	1	\$ 28.000
	Rodillo de 9 pulgadas y respuesto	Set	1	\$ 17.108
	Minirodillo 4 pulgadas	Un	1	\$ 8.875
	Bandeja para rodillo	Un	1	\$ 14.700
	Brochas (1,5 -2 pulgadas)	Un	1	\$ 10.752
	Pinceles finos (detalle)	Un	1	\$ 56.000
	Lijas de grano 120 -220	Hojas	1	\$ 2.181
	Desengrasante /limpiador (TSP)	Litro	1	\$ 94.629
	Cinta de enmascarar 48 mm	Rollo	1	\$ 12.613
	Plástico protector /lonas	M2	1	\$ 28.000
	Guantes de nitrilo	Pares	1	\$ 10.459
	Mascarillas para spray y polvo	Un	1	\$ 9.313
	Paños	Un	1	\$ 10.849
	Adhesivo sellador	Cartucho	1	\$ 63.000
9	MURALES EN LAS PAREDES INTERNAS AL PARQUE 1 DE MAYO. 1 Mural de dimensiones aproximadas: largo de 8 m, altura de 2.5 m, área aproximada de 20 m2). Las cantidades e insumos aquí relacionados son aproximados y podrán ser ajustados de acuerdo al diseño final del grafiti ganador			
	Desengrasante /limpiador (TSP)	Litro	1	\$ 94.629
	Lijas mezcla grano 80 -220	Hoja	1	\$ 2.181
	Estuco /masilla plástica exterior	Kg	1	\$ 95.511
	Espátulas (metálicas)	Un	1	\$ 10.125
	Trapos o paños	Un	1	\$ 10.849
	Cinta de enmascarar 48 mm	Rollo	1	\$ 12.613
	Plástico protector /lonas	M2	1	\$ 28.000
	Primer imprimante acrílico para maposteria	Litro	1	\$ 42.000
	Pintura acrílica/vinílica exterior varios colores	Litro	1	\$ 140.000
	Barniz protector anti -UV/anti grafiti (base de agua)	Litro	1	\$ 49.000
	Aerosoles (spray) para detalles	Un	1	\$ 28.000
	Rodillo de 9 pulgadas y respuestos	Set	1	\$ 17.108
	Minirodillo 4 pulgadas	Un	1	\$ 8.875



	Bandeja de rodillo	Un	1	\$ 14.700
	Brochas de 1,5-2 pulgadas	Un	1	\$ 10.752
	Pinceles finos (detalles)	Un	1	\$ 56.000
	Recipiente para mezcla	Un	1	\$ 12.600
	Guantes de nitrilo	Pares	1	\$ 10.459
	Mascarillas (polvo/vapores)	Un	1	\$ 9.313
	Adhesivos sellador (silicona neutra o acrílica)	Cartucho	1	\$ 63.000
10	MURALES EN LAS PAREDES INTERNAS AL PARQUE 1 DE MAYO. 1 Mural de dimensiones aproximadas: largo 12 m, altura 2,5 m, área aproximada 30 m2). Las cantidades e insumos aquí relacionados son aproximados y podrán ser ajustados de acuerdo con el diseño final del grafiti ganador			
	Desengrasante /limpiador (TSP)	Litro	1	\$ 94.629
	Lijas mezcla grano 80 -220	Hoja	1	\$ 2.181
	Estuco /masilla plástica exterior	Kg	1	\$ 95.511
	Espátulas (metálicas)	Un	1	\$ 10.125
	Trapos o paños	Un	1	\$ 10.849
	Cinta de enmascarar 48 mm	Rollo	1	\$ 12.613
	Plástico protector /lonas	M2	1	\$ 28.000
	Primer imprimante acrílico para maposteria	Litro	1	\$ 42.000
	Pintura acrílica/vinílica exterior varios colores	Litro	1	\$ 140.000
	Barniz protector anti -UV/anti grafiti (base de agua)	Litro	1	\$ 49.000
	Aerosoles (spray) para detalles	Un	1	\$ 28.000
	Rodillo de 9 pulgadas y respuestos	Set	1	\$ 17.108
	Minirodillo 4 pulgadas	Un	1	\$ 8.875
	Bandeja de rodillo	Un	1	\$ 14.700
	Brochas de 1,5-2 pulgadas	Un	1	\$ 10.752
	Pinceles finos (detalles)	Un	1	\$ 56.000
	Recipiente para mezcla	Un	1	\$ 12.600
	Guantes de nitrilo	Pares	1	\$ 10.459
	Mascarillas (polvo/vapores)	Un	1	\$ 9.313
	Adhesivos sellador (silicona neutra o acrílica)	Cartucho	1	\$ 63.000

7.5.9. Equipo de trabajo

No.	Cargo	Requisitos	Unidad	Cantidad	Dedicación	VALOR UNITARIO 2025
1	Profesional social	Profesional social. Profesional en Trabajo Social y/o Sociología y/o Comunicación social y/o Antropología. Profesional en trabajo social y/o sociología, con mínimo dos (2) años de experiencia general y con al menos un (1) año de experiencia específica, en proyectos relacionados con silvicultural urbana, infraestructura verde, gestión ambiental o participación ciudadana. Se valora formación en educación ambiental, metodologías participativas, enfoque diferencial y territorial. Deseable en manejo de herramientas digitales (encuestas online, diseño de piezas gráficas y manejo de redes sociales)	UN	2	100%	\$ 6.475.918
2	Biólogo o Ecólogo	Profesional con título universitario en Biología, Ecología o áreas afines; experiencia ≥ 3 años en manejo de fauna silvestre urbana, diseño de hábitats y educación ambiental. Responsable de la planificación técnica, selección de especies objetivo y actividades de sensibilización.	UN	1	100%	\$ 5.557.933

No.	Cargo	Requisitos	Unidad	Cantidad	Dedicación	VALOR UNITARIO 2025
3	Encargado del montaje de estructuras metálicas y de madera	Técnico o tecnólogo en construcción o mantenimiento urbano, con experiencia ≥ 3 años en montaje de mobiliario urbano o estructuras metálicas y de madera. Responsable de la fabricación, carpintería, soldadura y montaje en campo.	UN	1	100%	\$ 4.600.072
4	Arquitecto	Profesional con experiencia ≥ 3 años en diseño de paisaje, dibujo técnico, y en trazado en campo	UN	1	100%	\$ 7.589.003
5	Ingeniero civil o estructural	Profesional con experiencia ≥ 3 años en montaje de estructuras ligeras o prefabricadas.	UN	1	100%	\$ 5.557.933
6	Maestro	Técnico o tecnólogo en construcción, con experiencia en mobiliario urbano o estructuras de observación.	UN	1	100%	\$ 5.196.887
7	Ayudante	Apoyo general en transporte, montaje y acabados.	UN	2	100%	\$ 3.131.615
8	Técnico ambiental	Apoyo en georreferenciación, registros fotográficos y educación ambiental.	UN	1	100%	\$ 5.490.475

No.	Cargo	Requisitos	Unidad	Cantidad	Dedicación	VALOR UNITARIO 2025
9	Ayudante oficios varios	Básica primaria, con experiencia mínima de seis (6) meses en apoyo a actividades ahoyado, fundición, instalación de señales, manipulación de herramientas y delimitación de áreas. arios:	UN	3	100%	\$ 3.131.615
10	Coordinador del Proyecto	Ingeniero forestal o arquitecto paisajista con mínimo tres (3) años de experiencia en restauración ecológica, gestión de espacios verdes y proyectos de infraestructura verde. Debe contar con formación en normativas ambientales y planificación territorial.	UN	1	100%	\$ 9.666.508
11	Coordinador administrativo y financiero	Título Universitario en Administración de Empresas, Administración Pública, Contaduría Pública, Ingeniería Industrial, Economía o carreras afines del área administrativa y financiera, con título de posgrado en cualquier modalidad en áreas relacionadas con: Gestión Financiera, Administración de Proyectos, Contratación Estatal, Gerencia social o publica, Finanzas, Control Interno, o afines con mínimo ocho (8) años de experiencia profesional relacionada en, Manejo financiero de proyectos públicos y/o privados,	UN	1	100%	\$ 9.666.508



No.	Cargo	Requisitos	Unidad	Cantidad	Dedicación	VALOR UNITARIO 2025
		Control y seguimiento de contratos estatales, Manejo y coordinación de personal, Supervisión y administración de contratos, Gestión presupuestal y financiera, con dedicación de TIEMPO COMPLETO y con EXCLUSIVIDAD para el desarrollo de las actividades relacionadas en el contrato.financiera de proyectos. Debe acreditar experiencia en elaboración y control de presupuestos, manejo contable y financiero, informes administrativos, contratos y procesos de legalización de gastos. Se valora conocimiento en normatividad contable y tributaria, manejo avanzado de herramientas digitales de gestión financiera y experiencia en proyectos ambientales o sociales.				

No.	Cargo	Requisitos	Unidad	Cantidad	Dedicación	VALOR UNITARIO 2025
12	Técnico en paisajismo o jardinería	Técnico con mínimo dos (2) años de experiencia en jardinería urbana, manejo de especies nativas y técnicas de plantación sostenible como montaje e instalación de estructuras livianas o cerramientos, sistemas modulares, fijaciones para exteriores, entre otras. Se requiere formación en manejo de suelos y fertilización orgánica.	UN	1	100%	\$ 5.490.475
13	Técnico en paisajismo o jardinería	Técnico con mínimo dos (2) años de experiencia en jardinería urbana, manejo de especies nativas y técnicas de plantación sostenible como montaje e instalación de estructuras livianas o cerramientos, sistemas modulares, fijaciones para exteriores, entre otras. Se requiere formación en manejo de suelos y fertilización orgánica.	UN	1	100%	\$ 5.490.475
14	Operario	Básica primaria, con experiencia en manejo y asistencia de jardinería, tala, poda, plantación de árboles, recolección y cargue de residuos y demás labores de campo asociadas.	UN	10	100%	\$ 3.131.615

No.	Cargo	Requisitos	Unidad	Cantidad	Dedicación	VALOR UNITARIO 2025
15	Operario	Básica primaria, con experiencia en manejo y asistencia de jardinería, tala, poda, plantación de árboles, recolección y cargue de residuos y demás labores de campo asociadas.	UN	2	100%	\$ 3.131.615
16	SISO	Ingeniero o profesional en seguridad y salud en el trabajo con mínimo un (1) año de experiencia en gestión de riesgos laborales en proyectos ambientales. Debe contar con certificaciones en seguridad industrial y manejo de emergencias.	UN	1	100%	\$ 5.761.842

NOTA 14: Dentro de la presente propuesta, los valores unitarios y totales correspondientes al material vegetal incluido en el componente de renaturalización y reverdecimiento - Plantación, específicamente en los ítems 13 al 45, no incluyen costos asociados al transporte ni a la logística de desplazamiento.

NOTA 15: Los precios ofrecidos en esta oferta económica corresponden a la vigencia del año 2025. Estos precios serán ajustados anualmente durante la duración del contrato, conforme a las variaciones en el salario mínimo y el Índice de Precios al Consumidor (IPC), de acuerdo con lo que determine el Gobierno Nacional para cada vigencia.

NOTA 16: Los valores unitarios indicados en esta oferta económica, están expresados antes de impuestos aplicables al servicio.

7.6. CONSIDERACIONES GENERALES.

- Los precios presentados en esta oferta económica corresponden a la vigencia del año 2025. Dichos precios serán ajustados anualmente durante la vigencia del contrato, de acuerdo con las variaciones en el salario mínimo y el Índice de Precios al Consumidor (IPC), conforme a lo que determine el Gobierno Nacional por cambios de vigencias.
- Dentro de la presente propuesta, los valores unitarios y totales correspondientes al material vegetal incluido en el componente de renaturalización y reverdecimiento - Plantación, específicamente en los ítems 13 al 45, no incluyen costos asociados al transporte ni a la logística de desplazamiento.
- Los valores unitarios indicados en esta oferta económica, están expresados antes de impuestos aplicables al servicio.

8. FORMA DE PAGO

La entidad pagará a Aguas de Bogotá S.A. E.S.P. por las actividades efectivamente prestadas y validadas por el supervisor del contrato.

9. PLAZO DE EJECUCIÓN

La duración del proyecto se estima en (26) veintiséis meses, contados a partir de la fecha de suscripción del acta de inicio o hasta agotar los recursos destinados al proyecto.

10. IDONEIDAD DE AGUAS DE BOGOTÁ EN PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE ASEO

Aguas de Bogotá S.A. E.S.P. está constituida como una sociedad anónima, es una empresa de servicios públicos mixta con un régimen especial previsto en el Artículo 19 de la Ley 142, y en lo señalado para las sociedades anónimas en el Código de Comercio.

Conforme los estatutos sociales, su objeto social es: *“Artículo 5: Objeto: La sociedad tendrá como objeto principal la prestación de servicios públicos domiciliarios de acueducto, alcantarillado, aseo y saneamiento básico en Bogotá D.C., en todo el territorio nacional y en el exterior.”*

Sus operaciones, enmarcadas en el Plan Estratégico, se proponen un impacto en términos de sostenibilidad del desarrollo (generamos crecimiento económico, al tiempo que brindamos impactos positivos en el medio ambiente y en la sociedad), enmarcado en un contexto de Bogotá y la región metropolitana, en un horizonte temporal 2030, alineado con la Agenda 2030 de la ONU y sus Objetivos de Desarrollo Sostenible, así:

Misión. *“En Aguas de Bogotá S.A. E.S.P. prestamos servicios de gestión integral del agua, de residuos y gestión ambiental, cumpliendo con los requerimientos de nuestros clientes, a nivel nacional, contribuyendo al mejoramiento de la calidad de vida de nuestros usuarios de manera innovadora, con enfoque pedagógico, circular y sostenible.”*

Visión. *“Aguas de Bogotá S.A. E.S.P., en el 2030, será reconocida en Bogotá y otras regiones de Colombia como una empresa experta en la gestión integral del ciclo del agua y de residuos, con presencia en Latinoamérica, bajo una excelencia operacional.”*

Valores. Transparencia, Ética, Trabajo colaborativo, Seguridad y excelencia operacional, Orientación al cliente, Responsabilidad ambiental, Inclusión y Compromiso social

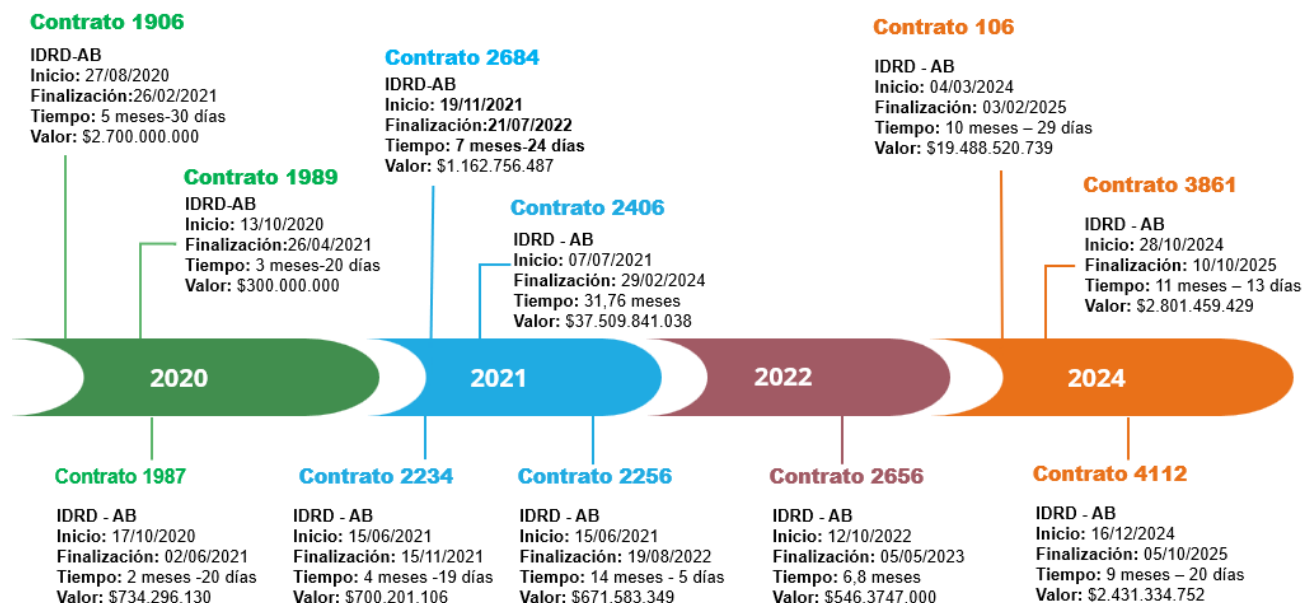
Dentro del desarrollo de su objeto social, Aguas de Bogotá S.A. E.S.P., se consolida como un aliado operativo estratégico en materia de proyectos de i. Agua y saneamiento básico. iii. Gestión Ambiental.

10.1. EXPERIENCIA EN ASEO, LIMPIEZA Y GESTIÓN DE RESIDUOS, RESTAURACIÓN ECOLÓGICA Y MANTENIMIENTO INTEGRAL DE CUERPOS DE AGUA

Aguas de Bogotá S.A. E.S.P., ha adquirido entre 2016 y 2023, una serie de convenios y contratos interadministrativos con entidades como el Instituto Distrital de Recreación, Fondos de Desarrollo Local, Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá, Secretaría Distrital de Ambiente, Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos y Caudales de Colombia S.A.S. ESP para realizar el

mantenimiento integral de zonas verdes, de coberturas vegetales, restauración ecológica, mantenimiento integral de parques ecológicos distritales de humedal y mantenimiento ecosistémico de cuerpos de agua. Estos contratos, que suman un valor superior a los \$170.000 millones de pesos, en los cuales se han adelantado diversas actividades como el mantenimiento integral de 1.168 hectáreas de zonas verdes, la restauración ecológica de 57 hectáreas, la plantación de más de 18.000 árboles y el mantenimiento de 85.000 individuos, la tala de 189 árboles y poda de 41, actividades acompañadas de un componente de gestión social desarrollando sensibilizaciones y talleres a las diferentes comunidades que hacen parte de las áreas de intervención de nuestros proyectos.

Ilustración 11 línea de tiempo contratos AB-IDRD



Fuente: Elaboración propia AB, 2025

Aguas de Bogotá S.A. E.S.P. ha desarrollado entre 2020 y 2025, acciones en sus tres líneas de negocio, por un valor de \$271 mil millones así:

La línea de negocio de Gestión Ambiental comprende actividades que generan bienestar para la ciudadanía de Bogotá y la Región Metropolitana, contribuyendo a mitigar los efectos del cambio climático, con actividades de mantenimiento de infraestructura verde, conservación de la

biodiversidad mediante procesos de rehabilitación de la Estructura Ecológica Principal. En esta línea se ejecutaron proyectos generando ingresos superiores a los \$ 10 mil millones.

En la línea de negocio de Agua y Saneamiento Básico, se desarrollaron actividades relacionadas con el ciclo integral del agua, como el tratamiento de aguas residuales para el 30% de Bogotá, protección del sistema hídrico y mantenimiento del sistema de drenaje pluvial de Bogotá, logrando ingresos superiores a los \$ 196 mil millones.

En la línea de negocio de Aseo y Gestión de Residuos, que agrupa actividades de gestión de residuos tendiente a su aprovechamiento, aseo, limpieza y mantenimiento en el sistema de parques e infraestructura de la ciudad, se ejecutaron proyectos por más de \$ 65 mil millones.

10.2. EXPERIENCIA DE AGUAS DE BOGOTÁ

A continuación, se relaciona la experiencia de Aguas de Bogotá S.A.E.S.P. en actividades de mantenimiento integral de zonas verdes, manejo integral de coberturas vegetales y el desarrollo de actividades de restauración ecológica, así como de mantenimiento y aseo.

Tabla 4 Experiencia relacionada

No. DE CONTRATO	CONTRATANTE	OBJETO	VALOR EJECUTADO
CONTRATO INTERADMINISTRATIVO IDRD 2406 DE 2021	Instituto Distrital de Recreación y Deporte - IDRD-	PRESTAR LOS SERVICIOS DE ASEO GENERAL CON SUMINISTRO DE PERSONAL, MAQUINARIA, HERRAMIENTA E INSUMOS EN PARQUES REGIONALES, METROPOLITANOS Y ZONALES QUE INTEGRAN EL SISTEMA DISTRITAL DE PARQUES.	\$ 37.270.617.424
CONTRATO INTERADMINISTRATIVO IDRD 106 DE 2021	Instituto Distrital de Recreación y Deporte - IDRD-	PRESTAR EL SERVICIO DE ASEO Y CONEXOS EN PARQUES, JARDINES Y PISCINAS ADMINISTRADAS POR EL IDRD.	\$ 19.466.426.795

No. DE CONTRATO	CONTRATANTE	OBJETO	VALOR EJECUTADO
CONVENIO INTERADMINISTRATIVO NO. FDLSF-CIA-166 DE 2018	FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE SANTA FE	AUNAR ESFUERZOS OPERATIVOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA ADELANTAR ACCIONES DE RESTAURACIÓN ECOLÓGICA, TRATAMIENTO DE ARBOLADO, LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO DE COBERTURAS VERDES EN DIFERENTES ZONAS DE LA LOCALIDAD DE SANTA FE.	\$ 521.100.855
CONVENIO INTERADMINISTRATIVO NO. 260-2018	FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE USAQUÉN	AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS ENTRE EL FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE USAQUÉN Y LA EMPRESA AGUAS DE BOGOTÁ, S.A. E.S.P. PARA LA REALIZACIÓN DE ACCIONES DE RECUPERACIÓN, RESTAURACIÓN Y/O REHABILITACIÓN ECOLÓGICA EN ÁREAS PRIORIZADAS EN EL MARCO DE LA ESTRUCTURA ECOLÓGICA PRINCIPAL DE LA LOCALIDAD DE USAQUÉN, CON EL FIN DE CONTRIBUIR EN LA RECUPERACIÓN DE LA ESTRUCTURA, COMPOSICIÓN, FUNCIÓN Y CONSERVACIÓN DE ECOSISTEMAS ESTRATÉGICOS.	\$ 438.742.855
CONVENIO INTERADMINISTRATIVO NO 191 DE 2019	FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE USAQUÉN	AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS ENTRE LA EMPRESA AGUAS DE BOGOTÁ S.A E.S.P. Y EL FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE USAQUÉN PARA REALIZAR EL MANEJO SILVICULTURAL DEL ARBOLADO URBANO Y LA PLANTACIÓN Y MANEJO DE ARBOLADO JOVEN EN EL ESPACIO PÚBLICO DE USO PUBLICO DE LA LOCALIDAD DE USAQUÉN.	\$ 208.838.041
CONTRATO INTERADMINISTRATIVO NO. IDRD-CD-DG- 1989- 2020	IDRD - INSTITUTO DISTRITAL DE RECREACION Y DEPORTE	PRESTAR EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO INTEGRAL DE ZONAS VERDES DEL PARQUE REGIONAL LA FLORIDA; Y LA RECOLECCIÓN DE ÁRBOLES CAÍDOS EN EL SISTEMA DISTRITAL DE PARQUES.	\$ 299.984.192



No. DE CONTRATO	CONTRATANTE	OBJETO	VALOR EJECUTADO
CONVENIO INTERADMINISTRATIVO FDLUSA-CI-203-2020	FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE USAQUÉN	AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS ENTRE LA EMPRESA AGUAS DE BOGOTÁ S.A ESP Y EL FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE USAQUÉN PARA EJECUTAR ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO A LA PLANTACIÓN REALIZADA EN EL MARCO DE LA RECUPERACIÓN, RESTAURACIÓN Y/O REHABILITACIÓN ECOLÓGICA, ASÍ COMO DE LAS ACTIVIDADES DE ECOURBANISMO IMPLEMENTADAS EN LA LOCALIDAD DE USAQUÉN.	280.812.869,00
CONTRATO INTERADMINISTRATIVO NO. 2256-2021	IDRD - INSTITUTO DISTRITAL DE RECREACION Y DEPORTE	PRESTAR SERVICIO DE MANTENIMIENTO INTEGRAL DE ZONAS VERDES DEL PARQUE REGIONAL LA FLORIDA Y LA SEDE ADMINISTRATIVA DEL IDRD Y LA RECOLECCIÓN DE ARBOLES CAIDOS EN EL SISTEMA DISTRAL DE PARQUES	\$ 671.583.349
CONTRATO INTERADMINISTRATIVO NO. FDLUSA-CI- 264- 2021	FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE USAQUÉN	AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS ENTRE LA EMPRESA AGUAS DE BOGOTÁ S.A ESP Y EL FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE USAQUÉN PARA EJECUTAR ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO A LA PLANTACIÓN REALIZADA EN EL MARCO DE LA RECUPERACIÓN, RESTAURACIÓN Y/O REHABILITACIÓN ECOLÓGICA, ASÍ COMO EL MANEJO SILVICULTURAL DEL ARBOLADO URBANO JOVEN EN LA LOCALIDAD DE USAQUÉN	\$ 207.366.297



No. DE CONTRATO	CONTRATANTE	OBJETO	VALOR EJECUTADO
CONVENIO INTERDAMINISTRATIVO 326 -2019	ALCALDÍA LOCAL DE KENNEDY (NIT - ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ)	AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS, Y FINANCIEROS PARA REALIZAR POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS CON MONTO AGOTABLE, LAS ACTIVIDADES DE ARBORIZACIÓN, PAISAJISMO Y RECUPERACIÓN ECOLÓGICA DE LA ESTRUCTURA ECOLÓGICA PRINCIPAL Y ECOSISTEMAS ESTRATÉGICOS DE LA LOCALIDAD DE KENNEDY DE ACUERDO CON LO ESTABLECIDO EN EL ANEXO TÉCNICO Y ESTUDIOS PREVIOS.	\$ 561.154.497
CONTRATO FDLSE- CIN- 177-2019	FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE SANTA FE	AUNAR ESFUERZO OPERATIVOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA LA SOSTENIBILIDAD, MANTENIMIENTO E INTERVENCIÓN A COBERTURAS VERDES, RESTAURACIÓN ECOLÓGICA Y TRATAMIENTO DEL ARBOLADO EN DIFERENTES ZONAS DE LA LOCALIDAD DE SANTA FE	\$ 666.499.397
CONVENIO INTERADMINISTRATIVO NO.CIA-446-2018	ALCALDÍA LOCAL DE KENNEDY (NIT - ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ)	AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA REALIZAR POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS CON MONTO AGOTABLE, LAS OBRAS DE ARBORIZACIÓN Y RECUPERACIÓN ECOLÓGICA EN PUNTOS CRÍTICOS DE LA ESTRUCTURA ECOLÓGICA PRINCIPAL Y ECOSISTEMAS ESTRATÉGICOS DE LA LOCALIDAD DE KENNEDY", DE ACUERDO CON LO ESTABLECIDO EN EL ANEXO TÉCNICO Y ESTUDIOS PREVIOS.	1.048.871.428,00
CI-401-FDLU-2020	FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE USME	IMPLEMENTAR ACCIONES INTEGRALES PARA EL MEJORAMIENTO, LA RECUPERACIÓN Y PROMOCIÓN AMBIENTAL EN LA LOCALIDAD DE USME A TRAVES DE ESTRATEGIAS DE MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN AMBIENTAL DE ACUERDO CON LOS ESTUDIOS PREVIOS Y ANEXOS TÉCNICOS	\$ 222.500.000



No. DE CONTRATO	CONTRATANTE	OBJETO	VALOR EJECUTADO
CONTRATO INTERADMINISTRATIVO NO. JBB-CTO-1034- 2023	JARDIN BOTANICO JOSE CELESTINO MUTIS	669-7677-PRESTAR SERVICIOS DE AHOYADO, LLENADO, RECOLECCIÓN Y DISPOSICIÓN FINAL DE RESIDUOS EN LUGAR AUTORIZADO, PARA EL FORTALECIMIENTO DE LAS COBERTURAS VEGETALES URBANAS DE LA CIUDAD BOGOTÁ D.C.	1.130.000.000
CONVENIO INTERADMINISTRATIVO 449-2022	FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE USAQUEN	AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS ENTRE LA EMPRESA AGUAS DE BOGOTÁ S.A. E.S.P Y EL FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE USAQUÉN PARA EJECUTAR ACTIVIDADES DE RESTAURACIÓN, REHABILITACIÓN Y/O RECUPERACIÓN ECOLÓGICA, MANEJO SILVICULTURAL DE ARBOLADO URBANO Y/O RURAL, IMPLEMENTAR ACCIONES DE ECOURBANISMO Y PROCESOS DE EDUCACIÓN AMBIENTAL EN LA LOCALIDAD DE USAQUÉN, INCLUIDOS EN PLAN DE DESARROLLO LOCAL 2021-2024	625.120.054
CONTRATO INTERADMINISTRATIVO IDRD-CTO-2656-2022	IDRD - INSTITUTO DISTRITAL DE RECREACION Y DEPORTE	PRESTAR SERVICIO DE MANTENIMIENTO INTEGRAL DE ZONAS VERDES DEL PARQUE REGIONAL LA FLORIDA Y LA SEDE ADMINISTRATIVA DEL IDRD	546.347.000
CONTRATO INTERADMINISTRATIVO FDLCH-CIA- 332 - 2022	FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE CHAPINERO	PRESTAR LOS SERVICIOS PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES ENCAMINADAS A LA RESTAURACIÓN ECOLÓGICA DE LOS RECURSOS AMBIENTALES DE LA LOCALIDAD DE CHAPINERO	170.300.000



No. DE CONTRATO	CONTRATANTE	OBJETO	VALOR EJECUTADO
CONVENIO INTERADMINISTRATIVO FDLUSA-CI-415-2023	FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE USAQUEN	AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS ENTRE LA EMPRESA AGUAS DE BOGOTÁ S.A. E.S.P Y EL FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE USAQUÉN PARA EJECUTAR ACTIVIDADES DE INTERVENCIÓN FÍSICA Y SOCIAL EN ARBORIZACIÓN, COBERTURAS VERDES, PAISAJISMO Y RECUPERACIÓN DE LA ESTRUCTURA ECOLÓGICA PRINCIPAL Y ECOSISTEMAS ESTRATÉGICOS DE USAQUÉN, INCLUIDAS EN EL PLAN DE DESARROLLO LOCAL 2021 – 2024”	1.017.971.600
CONVENIO INTERADMINISTRATIVO 9-07-24300-00450-2017	EMPRESA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLAD O DE BOGOTÁ E.S.P.	AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, OPERATIVOS, ADMINISTRATIVOS, Y FINANCIEROS ENTRE LA EMPRESA DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO DE BOGOTÁ EAB ESP Y AGUAS DE BOGOTÁ S.A E.S.P., PARA REALIZAR EL MANTENIMIENTO INTEGRAL DE LOS PARQUES ECOLÓGICOS DISTRITALES DE HUMEDAL, SUS CUENCAS AFERENTES Y ESTRUCTURAS ASOCIADAS QUE PERMITAN SU PROTECCIÓN Y RECUPERACIÓN, LA MITIGACIÓN DE RIESGOS, EL DESARROLLO ARMÓNICO DE LA CIUDAD Y EL BIENESTAR DE LOS CIUDADANOS.	\$ 3.458.000.000
CONTRATO INTERADMINISTRATIVO SDA-CD-20171204	SECRETARIA DISTRITAL DE AMBIENTE (NIT - ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ)	CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIO PARA BRINDAR EL MANTENIMIENTO INTEGRAL EN PARQUES ECOLÓGICOS DISTRITALES Y OTRAS ÁREAS DE INTERÉS AMBIENTAL	\$ 2.700.000.000
CONTRATO INTERADMINISTRATIVO SDA-CD-20181083	SECRETARIA DISTRITAL DE AMBIENTE (NIT - ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ)	CONTRATAR EL MANTENIMIENTO INTEGRAL EN PARQUES ECOLÓGICOS DISTRITALES Y OTRAS ÁREAS DE INTERÉS AMBIENTAL	\$ 3.435.686.535



No. DE CONTRATO	CONTRATANTE	OBJETO	VALOR EJECUTADO
CONTRATO INTERADMINISTRATIVO NO. 9-99-24300-1255- 2018	EMPRESA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLAD O DE BOGOTÁ E.S.P.	REALIZAR EL MANTENIMIENTO INTEGRAL DE LOS PARQUES ECOLÓGICOS DISTRITALES DE HUMEDAL QUE PERMITAN SU PROTECCIÓN, RECUPERACIÓN Y CONSERVACIÓN DE LAS CONDICIONES ECOSISTÉMICAS Y LA MITIGACIÓN DE LOS RIESGOS DE INUNDACIÓN, COMO MEDIDA DE PREVENCIÓN EN EL SISTEMA HÍDRICO AFERENTE EN EL DISTRITO CAPITAL	\$ 3.993.996.334
CONTRATO INTERADMINISTRATIVO NO. SDA-CD-20191008 DE 2019	SECRETARIA DISTRITAL DE AMBIENTE (NIT - ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ)	CONTRATAR EL MANTENIMIENTO INTEGRAL EN PARQUES ECOLÓGICOS DISTRITALES Y OTRAS ÁREAS DE INTERÉS AMBIENTAL.	\$ 7.200.000.000
CONTRATO INTERADMINISTRATIVO NO. 9-99-24300-0714- 2019	EMPRESA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLAD O DE BOGOTÁ E.S.P.	REALIZAR EL MANTENIMIENTO INTEGRAL DE LOS PARQUES ECOLÓGICOS DISTRITALES DE HUMEDAL QUE PERMITAN SU PROTECCIÓN, RECUPERACIÓN Y CONSERVACIÓN DE LAS CONDICIONES ECOSISTÉMICAS Y LA MITIGACIÓN DE LOS RIESGOS DE INUNDACIÓN, COMO MEDIDA DE PREVENCIÓN EN EL SISTEMA HÍDRICO AFERENTE EN EL DISTRITO CAPITAL.	\$ 10.292.046.019
CONTRATO INTERADMINISTRATIVO NO. SDA-20201872 DE 2020	SECRETARIA DISTRITAL DE AMBIENTE (NIT - ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ)	CONTRATAR EL MANTENIMIENTO INTEGRAL EN PARQUES ECOLÓGICOS DISTRITALES Y OTRAS ÁREAS DE INTERÉS AMBIENTAL	\$ 3.499.727.027



No. DE CONTRATO	CONTRATANTE	OBJETO	VALOR EJECUTADO
9-99-24300-0776-2020	EMPRESA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLAD O DE BOGOTÁ E.S.P.	REALIZAR EL MANTENIMIENTO INTEGRAL DE LOS PARQUES ECOLÓGICOS DISTRITALES DE HUMEDAL QUE PERMITAN SU PROTECCIÓN, RECUPERACIÓN Y CONSERVACIÓN DE LAS CONDICIONES ECOSISTÉMICAS Y LA MITIGACIÓN DE LOS RIESGOS DE INUNDACIÓN, COMO MEDIDA DE PREVENCIÓN EN EL SISTEMA HÍDRICO AFERENTE EN EL DISTRITO CAPITAL	\$ 6.021.556.463
9-99-24300-0867-2021	EMPRESA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLAD O DE BOGOTÁ E.S.P.	REALIZAR EL MANTENIMIENTO INTEGRAL DE LOS PARQUES ECOLÓGICOS DISTRITALES DE HUMEDAL QUE PERMITAN SU PROTECCIÓN, RECUPERACIÓN Y CONSERVACIÓN DE LAS CONDICIONES ECOSISTÉMICAS Y LA MITIGACIÓN DE LOS RIESGOS DE INUNDACIÓN, COMO MEDIDA DE PREVENCIÓN EN EL SISTEMA HÍDRICO AFERENTE EN EL DISTRITO CAPITAL.	\$ 11.379.172.965
CONTRATO INTERADMINISTRATIVO SDA-20221646	SECRETARIA DISTRITAL DE AMBIENTE	PRESTAR LOS SERVICIOS PARA EL APOYO DE ACTIVIDADES DE ADMINISTRACIÓN EN PARQUES ECOLÓGICOS DISTRITALES Y OTRAS ÁREAS DE INTERÉS AMBIENTAL	\$4.803.156.604
CONTRATO INTERADMINISTRATIVO NO. IDRD-CD-DG- 1987-2020	INSTITUTO DISTRITAL DE RECREACIÓN Y DEPORTE	CONTRATAR EL SERVICIO DE LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO DE LOS CUERPOS DE AGUA UBICADOS EN LOS PARQUES Y ESCENARIOS QUE HACEN PARTE DEL SISTEMA DISTRITAL DE PARQUES Y QUE SON ADMINISTRADOS POR EL IDRD	\$734.296.130



No. DE CONTRATO	CONTRATANTE	OBJETO	VALOR EJECUTADO
CONTRATO 2234-2021	INSTITUTO DISTRITAL DE RECREACIÓN Y DEPORTE	CONTRATAR EL SERVICIO DE LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO ECOSISTÉMICO DE LOS CUERPOS DE AGUA UBICADOS EN LOS PARQUES Y ESCENARIOS QUE HACEN PARTE DEL SISTEMA DISTRITAL DE PARQUES ADMINISTRADOS POR EL IDRD.	\$700.201.106
CONTRATO INTERADMINISTRATIVO IDRD-CTO-2684-2021	INSTITUTO DISTRITAL DE RECREACIÓN Y DEPORTE	CONTRATAR EL SERVICIO DE LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO ECOSISTÉMICO DE LOS CUERPOS DE AGUA UBICADOS EN LOS PARQUES Y ESCENARIOS QUE HACEN PARTE DEL SISTEMA DISTRITAL DE PARQUES ADMINISTRADOS POR EL IDRD.	\$1.162.756.487
CONTRATO INTERADMINISTRATIVO IDRD-CTO-3861-2024	INSTITUTO DISTRITAL DE RECREACIÓN Y DEPORTE	CONTRATAR LOS SERVICIOS DE LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO ECOSISTÉMICO DE LOS CUERPOS DE AGUA UBICADOS EN LOS PARQUES Y ESCENARIOS ADMINISTRADOS POR EL IDRD; ASÍ COMO EL MANTENIMIENTO DE LOS POZOS PROFUNDOS UBICADOS EN LOS PARQUES ESTRUCTURANTES SIMÓN BOLÍVAR Y TUNAL.	\$ 2.656.459.429
CONTRATO INTERADMINISTRATIVO IDRD-CTO-1989-2020	CONTRATACIÓN DIRECTA	PRESTAR EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO INTEGRAL DE ZONAS VERDES DEL PARQUE REGIONAL LA FLORIDA Y LA RECOLECCIÓN DE ÁRBOLES CAÍDOS EN EL SISTEMA DISTRITAL DE PARQUES	\$ 299.984.192



No. DE CONTRATO	CONTRATANTE	OBJETO	VALOR EJECUTADO
CONTRATO INTERADMINISTRATIVO IDRD-CTO-2256-2021	CONTRATACIÓN DIRECTA	PRESTAR SERVICIO DE MANTENIMIENTO INTEGRAL DE ZONAS VERDES DEL PARQUE REGIONAL LA LORIDA Y LA SEDE ADMINISTRATIVA DEL IDRD; Y LA RECOLECCIÓN DE ÁRBOLES CAÍDOS EN EL SISTEMA DISTRITAL DE PARQUES.	\$ 717.653.000
CONTRATO INTERADMINISTRATIVO IDRD-CTO-2656-2022	CONTRATACIÓN DIRECTA	PRESTAR SERVICIO DE MANTENIMIENTO INTEGRAL DE ZONAS VERDES DEL PARQUE REGIONAL LA FLORIDA Y LA SEDE ADMINISTRATIVA DEL IDRD	\$ 546.347.000
CONTRATO INTERADMINISTRATIVO IDRD-CTO-2710-2023	CONTRATACIÓN DIRECTA	PRESTAR SERVICIO DE MANTENIMIENTO INTEGRAL DE ZONAS VERDES DEL PARQUE REGIONAL LA FLORIDA Y LA SEDE ADMINISTRATIVA DEL IDRD	\$ 1.541.213.263
CONTRATO INTERADMINISTRATIVO IDRD-CTO-2820-2023	CONTRATACIÓN DIRECTA	CONTRATAR LAS ACTIVIDADES DE MANEJO INTEGRAL DEL ARBOLADO, EN LOS PARQUES DE LA RED ESTRUCTURANTE ADMINISTRADOS POR EL IDRD.	\$ 855.000.000
CONTRATO INTERADMINISTRATIVO IDRD-CTO-4112-2024	CONTRATACIÓN DIRECTA	CONTRATAR EL MANTENIMIENTO INTEGRAL DE LAS ZONAS VERDES DEL PARQUE REGIONAL LA FLORIDA LA PLAZA DE LOS ARTESANOS Y SEDE ADMINISTRATIVA DEL IDRD ASI COMO EL MANEJO DEL ARBOLADO Y LA RESTAURACION ECOLOGICA EN LOS PARQUES DE LA RED ESTRUCTURANTE ADMINISTRADOS POR EL IDRD	\$ 2.431.334.752